

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 38



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 38
Abril, Mayo y Junio
de 1995.

Edita:
Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:
El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:
Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Felipe Molina Verdejo
Francisco Olivares Barragán
Vicente Oya Rodríguez

Coordinador:
Pedro Casañas Llagostera.

Diseño Portada:
José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:
Gráficas Catena.
C/. Hernán Cortés, 8 y 10.
23006 - JAÉN.

Depósito Legal:
J-249-1986.

Correspondencia:
Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo *Senda de los Huertos*. -
P. Casañas.- Antonio Rivas Mo-
rales.- J. Roselló.- F. Olivares.-
Estudio Fotográfico Ortega.-
S. Barahona.

Portada:
"Composición"
Óleo sobre lienzo.
116 x 89. 1995

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 IN MEMORIAM
- 7 PORTADA: Encarnación María Quesada Bayona.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 13 ENTREVISTA: Juan Higuera Maldonado.- *Vicente Oya Rodríguez*
- 31 NUESTROS PUEBLOS: Alcaudete.- *Antonio Rivas Morales.*
- 43 Los Monasterios de Santa Clara en la Provincia de Jaén (V).- *Rufino Almansa Tallante.*
- 51 DE AYER A HOY: Plaza de Belén.- *Manuel López Pérez.*
- 55 Jaén en los libros.- *José García García.*
- 57 CASTILLOS DE JAÉN: Siles.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 61 La Medicina giennense en el antiguo Hospital de San Juan de Dios.- *Fermín Palma Rodríguez.*
- 79 COSTUMBRES Y TRADICIONES: La Conquista de Jaén contada por un poeta del Siglo de Oro.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 83 Visita a la Catedral de Jaén.- *Antonio Ortega Suca y Amelia M. Ortega Montoro.*
- 91 DEJARON HUELLA: Lola Torres.- *Manuel María Morales Cuesta.*
- 94 TABLERO DE DIBUJO.
- 95 El príncipe Don Juan, Hijo de los Reyes Católicos, y otros familiares en Mengíbar.- *Sebastián Barahona Vallecillo.*
- 99 PAPELES VIEJOS.- *Pedro de Jaén.*
- 107 El Bastardo de Monteflor: Un esbozo de drama romántico con la provincia de Jaén como escenario.- *Aurelio Valladares Reguero.*
- 119 ARCO DE SAN LORENZO.- *Pedro E. Martínez Fernández.*
- 123 Apunte urbano de la ciudad de Jódar.- *Manuel López Pegalajar.*
- 127 RESEÑA CULTURAL: Anotaciones para una crónica cultural del segundo trimestre de 1995.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 139 GUIA DE LECTORES.- *M. L. P.*
- 143 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".- Dedicado a Manuel Martell López.

Editorial

Este número de "Senda de los Huertos" no puede evitar que sus páginas se abran con un rictus de amargura. Y es que se nos ha ido para siempre Juan Miguel Jiménez Díaz, el amigo fiel y entrañable que desde el número uno de esta revista se ocupó, con celo, diligencia, ¡y sobre todo cariño!, de la ardua tarea de la administración.

Administrar una revista no comercial, en la que habitualmente la partida de gastos sobrepasa a la de ingresos y en la que prima la utopía de aquel ilusorio "Sastre del Campillo", que cosía de balde y ponía el hilo, es tarea ardua y difícil con la que nadie quiere compromisos.

Juan Miguel, siempre afable y servicial, se ofreció desde un principio para tan ingrato puesto y a su cargo ha estado todo este farrago de las facturas, las suscripciones y los laberintos contables. El no era hombre de letras. Lo suyo eran los números. Y como buen "Amigo de San Antón" siempre pudo contarse con él a la hora de sacar adelante este ilusionado empeño cultural.

Juan Miguel, a quien una cruel y traicionera enfermedad le alicortó, poco a poco, y durante muchos años sus afanes por ser útil a "Senda de los Huertos", ha dejado en todos los que hacemos sus páginas un hueco profundo y sentido. A partir de ahora, cuando ya no veamos en la contraportada aquello de "Administrador: Juan Miguel Jiménez Díaz", no podremos evitar el escozor de la ausencia.

Amante de nuestras tradiciones y nuestra historia; afanoso como el que más; cumplidor exigente de los códigos amistosos y cordiales de los "Amigos de San Antón", Juan Miguel Jiménez Díaz ha sido para nosotros, esencialmente, un hombre bueno, un colaborador leal. Por eso no podemos evitar que este número de la revista se abra con el recuerdo emocionado a su memoria, para la que te pedimos, lector amigo, el homenaje de un recuerdo.

IN MEMORIAM

El tiempo, que todo lo arrasa, nos arrebató en despiadada sucesión a dos amigos y colaboradores de SENDA DE LOS HUERTOS.

Primero (14-3-95) se llevaba a D. MANUEL CABALLERO VENZALÁ, Miembro Honorario de los Amigos de San Antón, en el que siempre encontramos al maestro sabio y docto, al consejero afable y cordial, al amigo socarrón y travieso con el que tantas inquietudes compartimos.

Luego, cuando apenas nos habíamos repuesto de esta ausencia, (20-VI-95), se nos marcha JUAN MIGUEL JIMÉNEZ DÍAZ, Miembro Numerario y veterano de los Amigos de San Antón y administrador de SENDA DE LOS HUERTOS. Hombre silencioso, siempre en segundo plano, pero al que debemos impagables servicios y muchas, muchas dosis de aliento y estímulo.

* * *

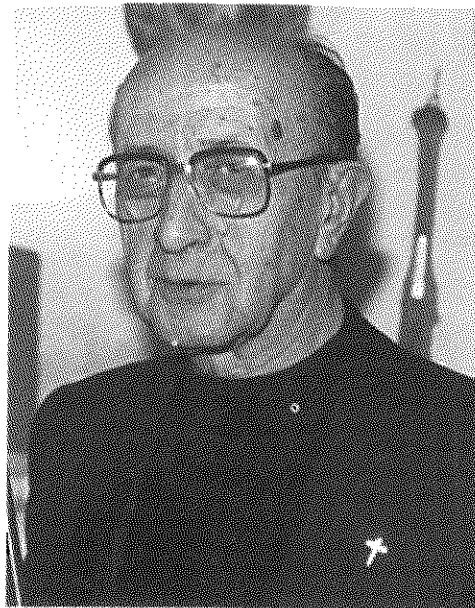
MANUEL CABALLERO VENZALÁ

Nació en Martos el 22 de enero de 1925. Estudió como párvulo en las M.M. de los Desamparados y San José de la Montaña. El Bachillerato lo realizó en el Colegio de la Inmaculada de Martos.

Se licenció en Derecho en Granada en el año 1949, y en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca en 1961.

Fue Párroco de Otiñar y El Sagrario, Vicerrector del Seminario Diocesano de Jaén, desempeñando las cátedras de Literatura Española y Universal. Fiscal y Provisor del Obispado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Juez Sinodal.

Consejero-Bibliotecario del Instituto de Estudios Giennenses. Académico Correspondiente de la Real de la Historia. Miembro del Instituto de Estudios Sanjuanistas de Úbeda. Miembro-Fundador de la Academia Bibliográfica "Virgen de la Capilla" de Jaén.



Cronista Oficial de la Ciudad de Martos a la vez que "Martefío Ilustre". Desde el año 1979, Miembro de Honor de la Asociación Amigos de San Antón.

El "Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino de Jaén", su obra maestra, aunque inacabada, es el testimonio más elocuente de la profunda labor investigadora que ha desarrollado hasta el fin de sus días, en una aportación inapreciable a la cultura de la provincia de Jaén.

JUAN MIGUEL JIMÉNEZ DÍAZ

Nació en Jaén el 21 de noviembre de 1925. Inició sus estudios primarios en las desaparecidas Escuelas de "La Fundición", del Portillo de San Jerónimo, y en las de la calle Miguel Romera, en las que recibió enseñanza del famoso profesor Don Manuel Godoy Caballero.

A fin de adquirir los conocimientos necesarios para ocupar un puesto como administrativo, asistió durante los años 1940 y 1941, a las clases de Contabilidad y Mecnografía de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. En el mismo año 1941, se incorporó a una Compañía de Seguros para en 1945, ingresar en la Banca Privada, habiendo ocupado diversos puestos de responsabilidad, entre ellos como Interventor en el Banco Popular Español y como Apoderado de la misma entidad hasta su jubilación en 1985.



De espíritu inquieto para todas las cosas de su Jaén, que tan hondo ha llevado, siempre ha estado en primera línea de colaboración en lo que significara algo para su tierra chica.

Desde 1965, ha sido Miembro de Número de la Asociación Amigos de San Antón, habiendo desempeñado hasta su muerte, la Tesorería de la misma y la Administración de la Revista SENDA DE LOS HUERTOS.

Juan Miguel deja entrañable y profunda huella, por la tan generosa como ejemplar entrega en servicio del prójimo y de la sociedad.

* * *

SENDA DE LOS HUERTOS se duele de sus ausencias. Aunque nos queda la esperanza de que ambos allá arriba, en la celeste mansión de la que nunca se vuelve, se habrán encontrado con Rafael Ortega Sagrista y Alfonso Sancho Sáez, y habrán montado una delegación singular de los Amigos de San Antón, en la que a buen seguro esperaran con impaciencia a que les llegue SENDA DE LOS HUERTOS.

PORTADA

Miguel CALVO MORILLO

ENCARNACIÓN MARÍA QUESADA BAYONA

Fue un grito multicolor el que me llamó, con su voz silenciosa, desde una peculiar exposición al aire libre.

Por gracia del Arte, la tapia de una de las legendarias calles de Jaén, la de San Andrés, quebrantaba la monotonía del paisaje urbano, compuesto de casas antañonas, unas a medio arruinar, otras bien conservadas y las nuevas construcciones de bloques de pisos, todo bajo la austera y elegante figura del campanario de la Santa Capilla, que pone ecos de bronce a las silenciosas mañanas domingueras para llamar a misa de precepto, y, a la hora del Angelus, todos los medios días del año.

Algo gozosamente sorpresivo. Desde la figura del inolvidable diestro cordobés Manuel Rodríguez "Manolete", que inmortalizó para el arte del mundo taurino los pinceles del onubense Daniel Vázquez Díaz, hasta el homenaje al saxofonista de Jazz, que enamorado del flamenco grabó una versión "del Vito" denominándola "Olé", John Coltrane; y la lucha contra la droga, pasando por Paul Gauguin y sus colores con



esencias tropicales. Y Orimille, Kuzmá, Petrov Vodkin, y entre ellos, el jaenés-granadino Manuel Angeles Ortíz avalado por un poema de Rafael Alberti, al lado de un cordial y merecido recuerdo a nuestro inolvidable paisajista, Rufino Martos. Y obras del matrimonio dos veces casado, el muralista Diego Rivera y la desdichada Frida Kahlo, cuyo diario aparece cuando escribo esta Portada como un "best seller" en todas las librerías españolas.

Una muestra que me sorprendió la primera vez que la contemplé y que, ahora, al cabo del tiempo, aún más; pues parece ser, que el Arte, cuando está bien ejecutado se auto-protege de la destrucción y la vesania que despierta todo lo que es bueno o está bien hecho.

¿Quién pinta estos murales? No me dieron señal de ninguna clase, se encogían de hombros y pare usted de contar. Hasta que, con el transcurso de los días, alguien nos sugirió el nombre y obra de una pintora para que apareciera en PORTADA.

Y a su estudio nos encaminamos una mañana dominguera de azulísimo azul, sito, ni más ni menos, que en la calle de San Andrés —la calle de los murales,—, junto al templo que ordenara erigir don Gutierre González Doncel.

Arriba, dominando cielos y luengos paisajes de la provincia: montañas violáceas, verdicacerados olivares; pardos y bermejos calmos (tierras de pan llevar); la mancha blanquecina de los pueblos, y el cielo, inmenso y anchuroso. Es estudio en el ático de una moderna edificación. Entran por los ventanales riadas de luz, que tamizan unas ligeras cortinas blancas. Cuadros que se desparraman por acá y por allá, obras de ayer, de hoy, de mañana. Cuadros sorprendentes de luz, de gracia, de colorido. Matices plenos de armonía. La firmeza en los trazos dan vida a una insólita variedad de temas. Las campanas "andresinas" casi se pueden alcanzar. Están ahí mismo, casi alargando la mano, campanas de la secular Capilla. Las campanas han pasado al lienzo, al papel a otros soportes, su presencia las hace tema obligado. Y junto a las campanas, los pájaros. Los pájaros de Jaén. "Jaén es la ciudad de los Pájaros": palomas, grajillas, gorriones, cernícalos, gavilanes, golondrinas, vencejos... Inca, la pintora —algunos la llama de esta guisa—, perpetúa motivos campaniles.

Hemos remirado carpetas con apuntes, fotografías de cuadros que ya no están en el estudio. Queda una amplia muestra para contemplar. La pintora ha estudiado filosofía. Platón se ha colado en su alma, por sus venas. Platón influye poderosamente a los grandes pensadores cristianos: San Agustín, Santo Tomás..., se anticipa a la filosofía cristiana. La inmortalidad del alma; la moral y sus tres virtudes: la sabiduría, la fortaleza, la templanza. "La inteligencia —dice el filósofo griego— pertenece al orden de la causa; el bien supremo, siendo uno, es causa, pero al mismo tiempo está comprometido bajo las ideas de la medida, belleza y verdad, siendo la belleza la forma sensible con la cual aparece lo verdadero".

Y así la belleza irradiaba del alma de la creadora a la que fuimos a visitar, Encarnación Marfa Quesada Bayona. Ella es la autora de los murales de la calle y de una obra amplia y firme. Forjada a toque de pincel y de peregrinar por los entresijos del espíritu de la pintura, que lo tiene, y que hay que descubrir, sin lo cual el pintor se queda en mero copiadador, más o menos afortunado, de lo que la naturaleza o el entorno vital le ofrece a su mirada. Eso que todos vemos y que sólo los iniciados son capaces de descubrirnos y ofrecernos en su obra.

Fueron sus primeros pasos por el mundo de lo figurativo, la técnica de su dibujo, la fuerza luminosa de sus matices, y los temas elegidos, le permiten recorrer un largo sendero, el cual va depurando en su concepto sobre el cuadro y sufriendo evoluciones constantes conforme se adentra por los laberintos de un expresionismo abstracto y surgen las series de los "andróginos" que, poco a poco, se irán transformando en "los sobrinos", una nueva serie, donde el cartel de las Fiestas de la Virgen de la Capilla de 1994, nos puede servir de muestra.

Es como un travase del "ego" filosófico al ente de la plástica: pincelada amplia y firme sugiere el tema en unas vibraciones cromáticas y en gamas de acentuado trazo. El motivo se aleja de lo esencial cotidiano y se adentra por un mundo donde florece la ficción del mito. El mito de la caverna. El reflejo de lo que está al otro lado del espectador. La artista ha liberado el objeto de ataduras concretas, llegando a un lirismo abstracto donde se asienta la planificación racional de la obra.

Hemos terminado la visita al estudio de Inca. La pintora está preparando las maletas para un viaje aún más sorprendente que su obra. A Platón le ha ganado la partida Jesucristo. La creadora ingresará de novicia en un monasterio, entre retablos de oraciones y paisajes de obediencia y sacrificios para mañana ser, tal vez, la Sor o Hermana profesora de dibujo pintora y religiosa o hermana clarisa en un lugar lejano.

Por todo lo dicho y por lo que decimos a continuación en su biografía de urgencia, Encarnación María Quesada Bayona, "Inca", con muchos y nobles merecimientos viene a ser PORTADA en Senda de los Huertos.

BIOGRAFÍA DE URGENCIA

- Abril 1955 -Nace en Huelma (Jaén) Encarnación María Quesada Bayona.
- 1971-76 -Estudia en la Escuela de Artes Aplicadas y O. A. de Jaén, obteniendo el título de Graduada en Artes A. y O. A.
-Estudia Bachillerato en I.E.M. "Santa Catalina de Alejandría".
- Junio 1976 -Aprueba el Examen de Ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes "San Jorge" de Barcelona.
- 1976-77 -Cursa primero de Bellas Artes.
-Cursa C.O.U. en el I.E.M. "San Carlos" de Barcelona.
- 1977-78 -Cursa segundo de Bellas Artes.
-Cursa primero de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Barcelona.
- 1978-80 -Cursa tercero y cuarto de Bellas Artes.
-Trabaja como profesora de Expresión Plástica en los cursos 7.º Especial y 8.º de E.G.B. en el Colegio Nacional Piloto "Calderón de la Barca" de Barcelona.
- 1980-81 -Cursa quinto de carrera, obteniendo el título de Profesora de Dibujo.
-Trabaja como profesora de Dibujo en E.G.B. y B.U.P. en el Colegio de la Bienaventurada Virgen María de monjas alemanas.
- 1981-82 -Realización de tesina, dirigida por don Joan Moncada, obteniendo el título de licenciada con Grado en Bellas Artes por la especialidad de Pintura.
-Trabaja como profesora de dibujo en el mismo colegio.
- 1982-83 -Profesora de E.G.B. y B.U.P. en el Colegio Grazalema del Puerto de Santa María.
- 1983-84 -Profesora de Dibujo en la Escuela Universitaria de Formación Profesional de Linares.
- 1984-85 -Profesora de Dibujo en B.U.P. y C.O.U. en el I.N.B. "Alto Guadalquivir" de Cazoria.
- 1985-86 -Profesora de dibujo en B.U.P. y C.O.U. en el I.B. "Sierra de Segura" de Beas de Segura.
- 1986-87 -Profesora de Dibujo en B.U.P. en el I.B. Ravillo de Granada.
- 1987-88 -Realización de los Cursos del Doctorado en la Facultad de Bellas Artes de Granada.
- 1988-89 -Profesora de Dibujo en B.U.P. en el I.B. "Fuente de la Peña" de Jaén.

- 1989-90 -Profesora de Dibujo y B.U.P. en el I.B. "Santa Catalina de Alejandría" de Jaén.
- 1990-91 -Profesora de Dibujo en B.U.P. en I.B. "Santísima Trinidad" de Baeza.
- 1991-92 -Profesora de B.U.P. y C.O.U. en el I.B. "Príncipe Felipe" de Alcaudete.
- Octubre 1992 -Abandona la Enseñanza.

EXPOSICIONES COLECTIVAS

Desde 1975 hasta 1994, Encarnación María Quesada Bayona, ha participado en trece exposiciones colectivas, en Jaén, Barcelona, Toledo, etc. Ha sido seleccionada para el Premio Nacional de Pintura "Rafael Zabaleta" de Quesada en cinco ocasiones y para el Premio de Pintura "Emilio Ollero" de la Diputación Provincial de Jaén en otras tantas.

En 1993, fue galardonada con el 2º premio de Pintura del XII Concurso Nacional organizado por el Club 63, de Jaén. En 1994, como decíamos, realizó el cartel anunciador de las Fiestas en Honor de la Virgen de la Capilla.

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

Mayo 1986. Colegio de Arquitectos, Palacio de los Velez.

Octubre 1989. Monográfica "ANDRÓGINOS" Colegio de Arquitectos. Palacio de los Velez. Jaén.

Febrero 1991. Monográfica "RETRATOS", Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Granada.

Abril 1992. Exposición "Fantasía y Realidad". Aula de Dibujo del I.B. "Príncipe Felipe" de Alcaudete (Jaén).

Marzo 1993. "Las mujeres, protagonistas de la ciudad". Salón de Actos de la Universidad Popular. Jaén.

Enero-Febrero 1995: Monográfica: "JAÉN CONTEMPLADA". Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Granada, Jaén.



Feria de ganado en el Egido de Belén.- (Foto archivo "Senda de los Huertos").

ENTREVISTA

Vicente OYA RODRÍGUEZ

JUAN HIGUERAS MALDONADO (Canónigo, profesor, clásico, humanista)

Muchas veces es impagable, para el periodista que pregunta, recibir las respuestas de una persona como Juan Higuera Maldonado, sacerdote, profesor, investigador de la Historia, intelectual, abierto siempre a nobles inquietudes culturales. Y, a un mismo tiempo, sobre todo, hombre bueno, sencillo, cordial, afanoso en su quehacer de cada día, vitalista. Lleva acuestas, y en su interior, los hondos saberes de los clásicos. Los que ha aprendido en años de actividad intensa, en el yunque del estudio, y lo que, a su vez, sobre la marcha, continuamente, con generosidad, derrama sobre sus alumnos y en la sociedad a la que sirve. Como el buen sacerdote que es, y que sabe muy bien aquello de multiplicar los talentos recibidos, Juan Higuera Maldonado trasciende a los demás. Sin darle la mayor importancia. Lo he sabido de siempre. Pero, en esta conversación, he podido apreciarlo aún más. Tanto que ha supuesto para mí una grata experiencia. El amigo me ha contado muchas cosas; el sacerdote, me ha dado ejemplo de amor a los valores positivos; el profesor me ha regalado sus sabias apreciaciones sobre temas concretos. Cuando el coordinador de SENDA DE LOS HUERTOS, Pedro Casañas Lagostera, me sugirió este trabajo, me agradó y mucho. Higuera Maldonado se ha sometido a mi interrogatorio, pero, al final, poco a poco, nos hemos salido del carril previamente trazado. Con gozo he ido apuntando cuestiones relativas a su ficha personal y a su entorno familiar, a su vida sacerdotal y académica; a su proyección sobre los ambientes culturales, a sus publicaciones. El diálogo, denso, apretado, nos permite acercarnos al interior de este hombre. Y nos permite también, al propio tiempo, desvelar algunos aspectos esenciales de su personalidad. Sirva todo ello, sobre estas páginas, como ejemplo para proponer a nuestra juventud que estudia.

UNAS VIVENCIAS ENTRAÑABLES EN EL MARCO FAMILIAR.

— ¿Qué podríamos decir, para glosar una ficha personal, dentro del marco familiar?

— *Vine al mundo un diez de noviembre de 1931, en Villargordo, en donde mi padre, Juan Higuera Martín, se hallaba circunstancialmente destinado como brigada de la Guardia Civil, en calidad de comandante de puesto. Mi madre, María Maldonado Vega, era natural de Campillo de Arenas, en cuyo lugar contrajo matrimonio antes de tenerse que trasladar a Villargordo, por el nuevo destino de mi padre. En este mismo pueblo nació también —unos pocos años antes— mi única hermana Marija. Mi madre era una mujer profundamente religiosa, quien supo inculcarnos a ambos desde muy pequeños esas creencias y prácticas. ¡Es el mejor regalo heredado de ella! Tenía un corazón de oro junto a un carácter muy abierto, con una simpatía arrolladora, además de un gracejo y sentido del humor maravillosos.*

"MI MADRE ERA UNA MUJER PROFUNDAMENTE RELIGIOSA, QUIEN SUPO INCULCARNOS A MI HERMANA Y A MÍ DESDE MUY PEQUEÑOS ESAS CREENCIAS Y PRÁCTICAS .

— ¿Hablamos de los recuerdos de su niñez?

— *De aquellos cinco primeros años de mi vida apenas conservo recuerdos nítidos, salvo a don Alfonso Carrasco (el maestro bueno que aguantó mis primeros escarceos por su escuela); a mis amigos Juanito Cazalilla, Rafael Mesa y a sus hermanas Pepita y Jacinta, a las familias de Benigno Agudo, Jiménez Vallecillos y Castellano López amistades todas que providencialmente aún perduran invariables. ¡Y cómo no!, a don Luis Sagaz, entonces nuestro médico del pueblo, y contertulio del cura, don Antonio, del Boticario, y de mi padre para jugar al dominó con el Sr. Marqués, Viudo de Mondéjar. De igual modo, al famoso pintor villargordeño, Paco Cerezo, quien, con motivo de las bodas de oro matrimoniales de mis padres supo plasmar a ambos en dos magníficos cuadros al óleo, que desde aquella efemérides presiden el salón de mi domicilio.*

— ¿Tristes recuerdos de la guerra civil?

— *Siempre la guerra es triste. La guerra civil nos trasladó a Jaén. Y, por desgracia, marcó cruelmente a mi familia. Mi padre resultó víctima inocente de los dos bandos: oculto y perseguido durante la contienda, y encarcelado luego por los vencedores. Cuando*

"LA FAMILIA ES LA INSTITUCIÓN HUMANO-DIVINA MÁS BONITA PARA LOGRAR LA VERDADERA FELICIDAD EN LA TIERRA. DEBE SER, POR LO MENOS, EL REMANSO DE PAZ TRAS EL OBLIGADO TRAJÍN DE CADA DÍA".

por fin llegó su juicio militar, quedó absuelto, pero, injustamente, sin derecho a incorporarse a su graduación y puesto en activo. Con posterioridad, gracias a Dios, se le reconoció al menos la graduación de capitán, pero en calidad de retirado. ¡Amarga experiencia de la infancia y primera juventud más!

(Higuera Maldonado tiene los ojos humedecidos. Le embarga la emoción. Suspira hondo, y después se escapa por su boca una sonrisa ancha, conciliatoria).



– Hablamos seguidamente de sus años de la postguerra. La primera comunión, la vocación sacerdotal.

– Recibí mi primera comunión meses después de la guerra civil. Aún conservo una estampa (de la papelería Imperial, y tipografía de la Regeneración) y también una preciosa fotografía, en la que aparezco con mi traje blanco, mis guantes y el librito en las manos, la tradicional banda eucarística y mi Cruz colgada sobre el pecho. ¡Cómo disfruté yo y tal vez más aún mi inolvidable y santa madre! Desde entonces y siempre en compañía de ella, iba algunos días para ayudar a misa, en la Capilla del Obispado, al entonces Vicario General de nuestra diócesis y luego obispo, Rafael García y García de Castro. En aquellos momentos fue cuando manifesté mis deseos de ingresar en el Seminario, una vez que tuviese edad y suficiente preparación para ello.

"LA DOCENCIA, A TODOS LOS NIVELES, ES UNA OCUPACIÓN GRATIFICANTE QUE DESDE SIEMPRE ME HA ILUSIONADO, Y CONTINUA ILUSIONÁNDOME POR LAS MUCHAS VERTIENTES CULTURALES Y HUMANAS QUE CONLLEVA".

(Juan Higuera, desde la emoción de tantos recuerdos, me habla de su paso por el Colegio de Cristo Rey, en la calle Hurtado y de sus primeros intentos de ingresar en el Seminario. Todo, a veces, pasa delante de nosotros como una película que reaviva un pasado en el que se echaron las raíces de una personalidad ya definida para siempre).

— ¿Cómo fueron aquellos años escolares?

— *Por aquellas fechas asistía al Colegio de las Religiosas de Cristo Rey, ubicada en una casona noble de la Calle Hurtado. (Por fortuna todavía se conserva convertida en pisos, pero respetando bastante bien su primitiva arquitectura giennense). Recuerdo únicamente a don Demetrio, nuestro excelente maestro, y entre los condiscípulos a los hermanos García Hueso. Uno de ellos, Rafael, hace poco tiempo me dio la grata sorpresa de mostrarme una fotografía de aquel curso con nuestras carillas de "pipiolos". Por cierto, ha tenido la acertada idea de molestarse en intentar localizar al mayor número posible de cuantos en la misma figura para ver las posibilidades de reencontrarnos próximamente.*

Con pocos años aún y menos conocimientos básicos de cultura general, realicé una primera intentona fallida de ingreso en el Seminario. En vista de ello, me matricularon en la Escuela Preparatoria del Seminario. ¡Fue una gran suerte! Allí encontré a quien siempre he considerado como al gran maestro de mi formación primaria: Don Luis Ayala. Un auténtico caballero en lo personal y en lo profesional, constante y de paciencia eficaz, metódico, consiguió sembrar en mí (y creo que en todos los restantes alumnos suyos) la base definitiva para posteriores estudios.

LA VIDA SACERDOTAL Y ACADÉMICA.

Juan Higuera Maldonado, desde su juventud, orientó su vida hacia dos caminos complementarios: la vida sacerdotal y la actividad académica. He dicho bien, *vida sacerdotal*, consagración al sacerdocio. Su otro camino, el de la docencia, había de ser complementario del primero. El buen cura lo es en todos los órdenes de la vida. Se proyecta así sobre la sociedad.

— ¿Qué me dice de sus estudios eclesiásticos?

— *Inicié la carrera eclesiástica en nuestro Seminario Diocesano, con la ayuda de unas becas de la diócesis (obtenidas previo examen) y otra del Colegio de Médicos de Jaén (que me consiguió nuestro médico, don Vicente García de la Puerta, a pesar de que yo no era hijo de médicos). Aquí cursé los cinco años de Humanidades y los tres de Filosofía.*

— ¿Qué figuras recuerda de entonces?

— *De entre mis profesores recuerdo con satisfacción a don Francisco Pinero (una auténtica enciclopedia del saber humano, tanto en Letras como en Ciencias), a don Pablo*

Rubio (catedrático de Latín en el viejo Instituto de la Calle Compañía), a don Manuel Parra (actualmente canónigo del Sacromonte, en Granada), a don Francisco Hurtado, don Casto Martos, don José Pila... Entre los compañeros, de manera especial, a los otros dos condiscípulos, con los que formaba triada, y que, cada curso, nos repartíamos el premio y los accésit: Domingo Muñoz León (canónigo lectoral en nuestra Catedral e investigador titular en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y a Antonio Sánchez Romero (catedrático de Latín en el Instituto de Bachillerato de Alcorcón). Y también, por supuesto a otros condiscípulos: Manuel Agudo (actual e infatigable párroco de Jódar); Jesús Cañones, (Catedrático de Filosofía en el Instituto de Bachillerato "Fuente de la Peña" e insobornable periodista en nuestra Prensa giennense); Manuel Montoro (catedrático de Latín en el Instituto de Bachillerato "Huarte de San Juan", de Linares); Francisco Moreno, (virtuoso párroco de Mancha Real); Alfonso Valiente (sacerdote insustituible en Beas de Segura)...

— ¿Cómo fue su paso por la Universidad?

— Gracias a una beca del Excmo. Ayuntamiento de Jaén pude matricularme en la Universidad Pontificia de Salamanca para cursar Teología, en el Colegio Mayor "San Carlos Borromeo". Este traslado supuso para mí un cambio sustancial en muchos aspectos de mi joven vida eclesíástica. Y fue una primera entrada en los ambientes universitarios, de visión y apertura distintas a las hasta entonces vividas. Allí obtuve el Bachillerato en Teología bajo la orientación de excelentes profesores, como José Antonio de Aldama, Maximiliano García Cordero, Alastruey, Sala Balust, etc...

"ESTUDIÓ CON BECAS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIÓN DE JAÉN, COLEGIO DE MÉDICOS Y OTRAS INSTITUCIONES. SUPERÓ DURAS OPOSICIONES COMO LAS DE SU CANONGÍA EN LA CATEDRAL DE JAÉN Y LA DE CATEDRÁTICO DE LATÍN. HA DADO A CONOCER TEXTOS LATINOS QUE HAN CAMBIADO ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA DIÓCESIS. SIENTE LA HONDA SATISFACCIÓN DE SER PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN".

De Salamanca (y nuevamente gracias a otra beca de la Excm. Diputación Provincial) pasé a estudiar a la Universidad Gregoriana de Roma, en cuya Facultad de Teología conseguí la Licenciatura. De aquel plantel internacional de auténticos maestros jesuitas cito sólo a Boyer, Cartechini, Donnelly, Hurth, Lennerz y a los españoles Abellán, Alfaro y de modo particular a Félix Puzo, quien dirigió mi memoria de Licenciatura, y me inició en las tareas de la investigación. Todavía conservo libros o apuntes encuadernados de bastantes de sus clases magistrales. Mis estudios en aquella gran Universidad Internacional y mi convivencia en el Pontificio Colegio Español de Roma culminaron una etapa fundamental de madurez en mi vida, tanto para lo intelectual como para lo humano. Mantengo aún contacto con mis condiscípulos y colegiales de aquella época: Bastida, Nicolau, Pla y Pelegrí (de Barcelona), Mario Rodrigo y Martí (de Lérida), Trigueros (de Murcia) —todos ellos con cargos relevantes en lo eclesíástico y en lo civil—, y desde luego, mi paisano González Amaro, actual canónigo maestrescuela de nuestra Catedral y ex-canciller secretario del Obispado de Jaén.

(Los recuerdos se agolpan en el relato de Juan Higuera Maldonado. Podría decir, y mucho, de aquella época. Fue una época importante, de mucho estudio, que le marcó ya para siempre. En aquellos años se forjó su espíritu, que le marcó ya para siempre. En aquellos años se forjó su espíritu universitario y sus muchas ilusiones de intelectual-humanista cuajaron en hermosas realidades).



6 de Junio de 1992.- Toma de posesión como Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses.

DE LA PRIMERA MISA A LA DOCENCIA.

— ¿Cuándo ofició la Primera Misa?

— *Ante la imposibilidad de obtener la necesaria dispensa de edad canónica, no pude ordenarme de presbítero junto con mis citados condiscípulos en la tradicional fiesta de órdenes en el Colegio Español, y el día del Patrono San José. Tuve que esperar varios meses, y, por fin, tras otorgárseme la imprescindible dispensa de edad, fui consagrado sacerdote, ya en Jaén, el 10 de septiembre de 1954, por el entonces obispo diocesano, Don Félix Romero Mengibar, en la capilla de nuestro Seminario. Pocos días después, en mi parroquia de San Bartolomé (regentada por don Custo Martos), canté la primera misa. ¡Horas y días de irrepentible emoción y felicidad para todos, pero muy especialmente para mi tan piadosa y tan adorada madre!*

(Juan Higuera recuerda todo esto con precisión de detalles. Todas aquellas vivencias, para él tan hermosas, están grabadas en el corazón).

— ¿Qué pasó después?

— *De inmediato fui nombrado profesor de Latín y Griego en el Seminario; a la vez, capellán del Colegio de las Teresianas en nuestra ciudad. En lo pastoral no tuve nunca nombramiento oficial alguno, excepto el de capellán ayudante de don Juan Vicente Molina, para la JOC y la HOAC. Sin embargo, durante los periodos de vacaciones estudiantiles (sobre todo durante la Semana Santa) me marchaba para ayudar a sustituir a sacerdotes amigos en sus parroquias respectivas. Así estuve en Garcéz, Cortijos Nuevos, Cabra del Santo Cristo, Fuerte del Rey, Santa Isabel de Jaén, y no recuerdo si en alguna más. Durante un breve espacio de tiempo desempeñé el cargo de notario en la Vicaría General del Obispado. Asimismo, actué como tal notario en el proceso del martirio de Fray Mariano de San José y otros compañeros Trinitarios, de Andújar. También fui nombrado vicepresidente primero en la Junta Diocesana de Apostolado Litúrgico.*

"PARA MÍ EL SACERDOCIO ES LA DEDICACIÓN MAS GENEROSA Y VALIOSA EN PRO DE LA HUMANIDAD".

— ¿Cuándo llega a ser canónigo?

— *Al convocarse oposiciones generales para cubrir la Canongía de Prefecto de Ceremonias, en nuestra Catedral, obtuve dicha plaza, de la cual me posesioné en febrero de 1961, previo nombramiento de la Santa Sede y previa presentación al entonces Jefe del Estado Español, General don Francisco Franco.*

— ¿Amplió después sus estudios?

— *En efecto. Simultaneando estas tareas con estudios oficiales en la Universidad Complutense de Madrid, logré en ella la licenciatura y el doctorado en Filología Clásica. De entre los profesores de esa etapa prefiero destacar a don Santiago Montero, don Manuel Fernández Galiano, don Francisco Rodríguez Adrados (quien me dirigió la memoria de Licenciatura), y en forma singular a don Sebastián Mariner, que me dirigió la tesis doctoral, y en sus clases prácticas vespertinas para postgraduados (¡Los sábados por la tarde!) me preparó para opositar a Cátedras de Institutos de Enseñanza Media, mientras fui becario de la Escuela de Formación para el Profesorado de Enseñanzas Medias, de Madrid.*

"LA RELIGIÓN ES ALGO MUY NECESARIO, Y ACASO IMPRESCINDIBLE E INSUSTITUIBLE, PARA EVITAR QUE LA ANIMALIDAD DEL SER HUMANO SE IMPONGA SOBRE SU RACIONALIDAD".

— ¿Cómo ingresó en el Profesorado?

— *Conseguí, por oposición libre, una Cátedra de Latín en el Instituto "Santísima Trinidad", de Baeza; más tarde —ya por concurso de traslados— la del Instituto "Virgen del Carmen", en nuestra capital.*

Cuando en 1971 se creó el Antiguo Colegio Universitario, pasé a formar parte del Departamento de Filología Latina, impartiendo las clases de Lengua y Literatura Latinas. Estuve compatibilizando, no obstante, la Enseñanza Media con la Universitaria, hasta que, en virtud y aplicación de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (transitoria quinta) me incorporé de modo exclusivo a la Universidad como profesor titular, en 1983. Con la ilusión de siempre, (acrecentada mucho más ahora que disponemos ya de nuestra propia Universidad) vengo desarrollando aquí mi labor en su doble vertiente de docencia e investigación.

DIEZ TRABAJOS ESPECIALES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.

Ya, por separado, en la ficha bibliográfica, damos los títulos principales de sus trabajos. Pero hay diez que, a su juicio, como autor le han proporcionado muchas satisfacciones: él mismo nos los relaciona:

1.— *"Privilegios de Fernando III al Concejo de Úbeda. Cuadernos de Estudios Medievales Universidad de Granada, II-III (1974-75). Era el inicio de unas fuentes documentales básicas para mi posterior libro Documentos Latinos de Úbeda.*

2.— *"La diócesis de Jaén a finales del siglo XIV". Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 103 (1980). Suponía aportar unos datos latinos desconocidos e inéditos algunos, y por tanto poco utilizados para historiar la diócesis en ese siglo.*

3.— *"Documentación latina (s. XVI-XX) sobre la Virgen de la Capilla" Miscelánea de Estudios Marianos Jaén, 1984. Ha constituido el modesto pero cordial homenaje científico de un giennense a su patrona.*

4.— *"Laudas latinas en la catedral de Jaén" Estudios de Filología Latina IV Universidad de Granada, 1984. Este trabajo se incorporó luego al Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su término. Instituto de Estudios Giennenses, 1985. Era un deseo contenido tras mi nombramiento como canónigo, y desde mi sillón capitular en el coro catedralicio observaba el deterioro progresivo que estaban sufriendo esas inscripciones lapidarias. Creo que he conseguido, si no salvarlas del deterioro, sí —al menos— perpetuarlas por escrito.*

5.— *"Documentación latina (s. XV-XX) en el archivo de la Sta. Capilla de S. Andrés de Jaén". Actas I Asamblea de Estudios Marianos, Jaén, 1985. Supuso para mí una inesperada pero grata sorpresa al contemplar la cantidad y calidad de pergaminos y vitelas perfectamente conservadas en ese archivo, pero desconocidas para los investigadores. Tal*

vez —creo yo— en agradecimiento a mis muchas horas de trabajo y frío en aquella modesta habitación de la secretaría, el Cabildo General de esta secular y Noble Cofradía acordó honrarme con el nombramiento de cofrade de la misma.



Juan Higuera recibe de manos de Manuel Caballero Venzalá, el título de Miembro de Honor de la Asociación *Amigos de San Antón* (24-XI-1990).

6.— "*Bulario del archivo catedral de Jaén (s. XIV-XX)*". Boletín Instituto de Estudios Giennenses, 128 (1986). Es el fruto de la colaboración prestada por un equipo de investigación sobre paleografía latina, que instituí y dirigí entre alumnos míos del antiguo Colegio Universitario de Jaén. Como satisfacción añadida es el hecho de que uno de tales colaboradores (Enrique Nieves, catedrático de latín y director en el Instituto de Martos) ya ha defendido brillantemente su tesis doctoral sobre este bulario.

7.— *"Títulos universitarios latinos en el archivo histórico diocesano de Jaén". CÓDICE 3 (1988) y Boletín Instituto de Estudios Giennenses 141 (1990). Surgió por casualidad, mientras iba desempolvando (¡nunca mejor dicho!) los varios miles de pergaminos latinos escondidos en las catorce salas del Archivo indicado, y que posteriormente publiqué en el libro Catálogo de pergaminos latinos en el archivo histórico diocesano de Jaén (1992).*

8.— *"Córdoba en el bulario del archivo catedral de Jaén" Boletín Real Academia de Córdoba 123 (1992). Es mi discurso de ingreso en la referida Academia cordobesa, y reúne toda la documentación latina existente en nuestro archivo catedralicio, relativa a ambas diócesis limítrofes y muy vinculadas por su geografía y por su historia.*

9.— *"La cofradía del Santo Rostro en la catedral de Jaén. (Unas nuevas precisiones)" Senda de los Huertos 27 (1992). Según indica el propio subtítulo, son unas meras nuevas precisiones a cuanto publiqué con anterioridad en el artículo "Un importante documento latino sobre las Catedrales de Jaén y Baeza" Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 94 (1977).*

10.— *"Bartolomé Ximénez Patón: nuevo dato histórico para su biografía". Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. 153 (1994). Representa mi colaboración al homenaje del Instituto de Estudios Giennenses a su bibliotecario y eminente bibliófilo, nuestro gran amigo y compañero de Cabildo, Manuel Caballero Venzalá, desgraciada y prematuramente desaparecido para la amistad y para la cultura provincial y general.*

PROYECCIÓN SOBRE LA VIDA CULTURAL.

Lo hemos dicho, a lo largo y a lo ancho de esta entrevista. Que es importante la proyección de Juan Higueras Maldonado sobre la vida cultural. Él siente una gran satisfacción de pertenecer a varias instituciones culturales y de participar en ellas con su aportación. Al hablar de este tema, ya para terminar nuestra conversación, me dice:

— *El Instituto de Estudios Giennenses parece que intuyó mi cariño por cuanto representa Cultura de nuestra tierra, y me nombró Consejero Facultativo (1974) y de número (1977) y Secretario General (1985-1992). En su actual segunda etapa he sido miembro del Consejo de Administración hasta el 1995. Continúo muy vinculado a esta nuestra Benemérita Institución Cultural por medio de la Comisión Permanente, y además, en calidad de coordinador de la Comisión de Publicaciones y en el Consejo de Redacción del "Boletín".*

Por otra parte, me siento orgulloso y honrado por pertenecer a la Real Academia de Córdoba, al Instituto de España, a la Academia Bibliográfica Mariana, al Archivo Histórico Diocesano (en cuya revista CÓDICE soy consejero de Redacción, al igual que de la Revista de nuestra Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), así como a otras diversas asociaciones culturales locales y provinciales.

Pero ¡hay que ver cómo son las cosas de los humanos! Uno de los títulos que más satisfecho recibí y ostento es el de Miembro de Honor de la Asociación de Amigos de San Antón. Tomé solemne posesión durante la cena jocosa del 24 de noviembre de 1990, vísperas del día de Santa Catalina y fiesta anual de esta entrañable confraternidad

PUNTO Y SEGUIDO.

Llegamos al final de la entrevista. Pero no a un punto final, sino a un punto y seguido. Porque Juan Higuera Maldonado, en plena madurez intelectual, está ahí, cada día, cada curso, con su presencia en la vida docente, cultural, de nuestro Jaén. Desde el sacerdocio profundamente vivido, a través de tantas inquietudes, este canónigo conversa, dialoga, permanentemente, con la sociedad en la que está inmerso. Cuando leemos su último artículo, o su libro, tenemos siempre la sensación de que algo nuevo llega hasta nosotros. Y así entre el autor, y los lectores, se intensifican las relaciones, un diálogo a distancia. Porque el trabajo intenso del Dr. Higuera Maldonado en todo momento sugiere preguntas y respuestas. Y promueve toda clase de alientos y de estímulos en el ámbito cultural.

Ya decía yo, al principio, que esta conversación con Juan Higuera Maldonado ha sido, para mí, una grata experiencia. Nosotros, al principio, solamente queríamos acercarnos al hombre, al sacerdote, al intelectual. Desde unas preguntas simples nos ha proporcionado unas respuestas interesantes. Y el hombre, el sacerdote, el intelectual, nos ha ejemplarizado con su sencillez, con su amplia nobleza y con su espíritu de hondos saberes clásicos. En definitiva con toda su trascendencia de hombre consagrado a Dios y a la hermosa misión de la docencia.

"Don Juan, el canónigo". Recuerdo que, cuando obtuvo la Canongía, tras brillantes oposiciones, Juan Eslava Galán, que por entonces empezaba a sobresalir con sus colaboraciones periodísticas, ponía de relieve la personalidad de Higuera Maldonado. Fue como una profecía. Años más tarde, con el paso de un tiempo fecundo en el trabajo, generoso en buenos frutos, Juan Higuera Maldonado ha hecho una de las más brillantes biografías de su generación en nuestro Jaén. Y ahí está, en plena actividad. En un punto y seguido, grano a grano, haciendo más grande el granero cultural de nuestra tierra.

Vicente Oya Rodríguez.

EL PENSAMIENTO DE JUAN HIGUERAS MALDONADO

Cuando se habla con Juan Higuera Maldonado, en conversación larga, sin prisas, se aprecian aún más sus inquietudes de hombre de Iglesia, sus experiencias docentes, su afanoso quehacer en el campo de la investigación histórica. Su palabra, siempre de hondo sabor humano, lleva la huella y el reflejo de los clásicos a los que conoce profundamente porque "convive" con ellos, como si se tratara de su familia. Cuando se habla con el Dr. Higuera Maldonado surgen frases definitivas de su pensamiento. Y el interlocutor, al despedirse, vuelve a casa con su acervo cultural enriquecido. Veamos algunas cosas que nos dijo sobre temas trascendentes:

- LA VIDA.- El mayor don de Dios para todos los seres creados.
- LA MUERTE.- El comienzo nebuloso de la otra vida definitivamente misteriosa y eterna.
- EL TRABAJO.- El desarrollo completo del ser racional, tanto en lo físico como en lo intelectual.
- EL OCIO.- La otra cara del "negotium" romano; es decir, el oportuno y necesario relajamiento para poder volver al trabajo físico o intelectual.
- LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.- Una fuente básica imprescindible para conocer el mundo en cualquiera de sus etapas.
- EL SACERDOCIO.- La decisión más generosa y valiosa en pro de la humanidad.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.- Los mejores portavoces de lo bueno y de lo malo dentro de la sociedad universal.

- EL CINE.- Prácticamente no asisto nunca a las salas públicas. ¡Ni siquiera conozco aún los cines Alkazar, ni los multicines Avenida! Sólo en una ocasión he asistido al Cervantes; y en otra por conocer alguno de La Loma. Sin embargo, me gusta; siempre leo las críticas publicadas en la Prensa y también en alguna revista literaria. Deduzco de ellas —lamentablemente— que se filman al año sólo una o dos películas dignas de verse.
- EL TEATRO.- ¡Me encanta! Procuro verlo en Televisión, ya que en nuestro Jaén, —por desgracia— o no hay posibilidad, o si la hay, no merece la pena molestarse en asistir, dada su poca calidad de contenido o de montaje.
- LA MÚSICA.- Desde muy joven ha sido mi gran afición. ¡Pero de la buena música, claro está! En casa siempre tengo conectada Radio Clásica, la 2 de Radio Nacional de España, de cuya revista mensual de programación soy suscriptor. ¿Mis preferencias?, el gregoriano, y Tomás Luis de Victoria; Bach, Beethoven, Mozart y Mahler.
- EL DEPORTE.- ¿Qué quieres que te diga? "Mens san a in corpore sano".
- LA FAMILIA.- La institución humano-divina más bonita para lograr una verdadera felicidad en la tierra. Debe ser, por lo menos, el remanso de paz tras el obligado trajín de cada día.

- LA AMISTAD.- Aunque se me pudiera tildar de pedantería o deformación profesional, no me resisto a prescindir de la siguiente frase de Cicerón: "Si exceptuamos la sabiduría, no creo que exista algo mejor otorgado por los dioses inmortales en favor del hombre". Por eso, en efecto, cuando uno encuentra la verdadera y perfecta, ha encontrado ciertamente la mejor ayuda que pueda poseer para toda su existencia.
- EL COMPAÑERISMO.- Un aceptable recurso o sucedáneo para hallarse cómodo en el trabajo o en las asociaciones.
- LA POLÍTICA.- ¡Vaya preguntita en ésta época que estamos viviendo! La entiendo, comprendo y acepto como una ciencia; pero nunca como mera salida profesional o económica.
- LA DOCENCIA.- A todos los niveles, una ocupación gratificante que desde siempre me ha ilusionado y continua ilusionándome por las muchas vertientes culturales y humanas que conlleva.
- LA RELIGIÓN.- Algo muy necesario, y acaso imprescindible e insustituible, para evitar que la animalidad del ser humano se imponga sobre su racionalidad.
- EL ALUMNO.- El complemento necesario para la docencia y el fruto maduro de la misma.
- LA OTRA VIDA.- El encuentro pacífico y eterno con la divinidad.
- PERSONAJES REALES QUE MÁS LE HAN IMPRESIONADO.- Jesucristo, sobre todo en su condición y actuaciones de persona humana.
- LOS PERSONAJES FICTICIOS QUE MÁS LE HAN LLAMADO LA ATENCIÓN.- Don Quijote y Sancho Panza. En la actualidad, los creados por Walt Disney.
- EL LIBRO QUE MÁS HA LEIDO.- La imitación de Cristo por Tomás de Kempis.
- LA CIUDAD EN DONDE VIVE.- ¡Me satisface nuestro Jaén en casi todo! Digo "casi", porque, sinceramente, me agradecería muchísimo que fuese una ciudad un poco más limpia y menos ruidosa.

FICHA BIBLIOGRÁFICA DEL DR. JUAN HIGUERAS MALDONADO.

Larga es la trayectoria del Dr. Juan Higuera Maldonado en el campo de las publicaciones, como fruto de sus investigaciones históricas.

A continuación recogemos una relación de 34 publicaciones, que destacan por su variedad temática y entre ellas las de su especialidad en estudios clásicos:

- 1.— *Documentos latinos del s. XIII al XVII en los archivos de Baeza* Jaén, Inst. Estud. Gienn, (C.S.I.C.) 1974, 342 pp. (folio).
- 2.— "Privilegios de Fernando III al concejo de Úbeda". *Cuadernos de Estudios Medievales* Univ. Granada, II-III (1974-75) 199-214.
- 3.— *Documentos latinos de Úbeda* Jaén, Inst. Est. Gienn. 1975, 254 pp.
- 4.— "Un importante documento latino sobre las catedrales de Jaén y Baeza", *Bol. Inst. Est. Gienn.* 94 (1977) 9-34.
- 5.— "La diócesis de Jaén a finales del s. XIV". *Bol. Inst. Est. Gienn.* 103 (1980) 9-90.
- 6.— "El Puente del Obispo según dos pergaminos latinos del S. XVI" *Actas I Congr. Andaluz Est. Clás. Jaén*, Ins. Es. Gien. 1982, 239-46.
- 7.— "Pergaminos latinos en el Bulario del Archivo Histórico de la catedral de Jaén" *Actas VI Congr. Español. Est. Clás.* Madrid, Gredos, 1983, pp. 129-136.
- 8.— "Documentación latina (s. XVI-XX) sobre la Virgen de la Capilla" *Miscelánea de Estudios Marianos* Jaén, Acade. Bibliográf. Mariana 1984, 94-130.
9. "Laudas latinas en la catedral de Jaén" *Estudios de Filología latina IV* Univers. Granada, 1984, 67-79.
- 10.— *El Sagrario de la catedral de Jaén (Notas Históricas y documentación latina)* Jaén, Ins. Est. Gienn. 1985, 134 pp. (cuarto).
- 11.— "Documentación latina (s. XV-XX) en el archivo de la S. Capilla de S. Andrés de Jaén" *Actas I Asamblea Estud. Marianos* Jaén, 1985, 240-302.
- 12.— "Bulario del archivo catedral de Jaén (s. XIV-XX)" *Bol. Inst. Est. Gienn.* 128 (1986) 9-78.
- 13.— "Libro-bulario de pergaminos latinos (s. XVI-XVIII) en el archivo de la S. Capilla de S. Andrés, en Jaén" *Actas II Congr. Andaluz Est. Clás.* Málaga, Univers., 1987, I pp. 181-87.
- 14.— "Concepto agustiniano de creación como superación del emanatismo neoplatónico" *La Ciudad de Dios*, El Escorial (Madrid) vol. 200, n° 2-3 (1987) 333-364.
- 15.— "Un breve pontificio latino (s. XVIII) para la cofradía de Jesús Nazareno en Andújar (Jaén)" *Alto Guadalquivir* Córdoba, 1987, 53-55.

- 16.— "Un pergamino latino (S. XVI) sobre el monasterio de la Esperanza en Bedmar (Jaén): *Studia graecolatina in memoriam Carmen Sannillán dicata* Granada, Univers. 1988, 247-56.
- 17.— "Monjes Basilius en Jaén, según dos pergaminos latinos del s. XVIII" *Historia, Arte y Actualidad de Andalucía*, Córdoba, Univers. y Caja de Ahorros, 1988, 251-61.
- 18.— "Títulos universitarios latinos en el archivo histórico diocesano de Jaén" *CÓDICE 3* (1988) 65-86.
- 19.— "Semántica de Logos hasta el s. V a. C. (Épicos, líricos y presocráticos)" *Actas VII Congr. Español. Est. Clá.* Madrid, Univers. Complutense, 1989, 179-185.
- 20.— "Antonio Buero Vallejo: La doble historia del doctor Valmy". *Estudios-Homenaje al profesor Alfonso Sancho Sáez*. Granada, Univers. 1989, 609 - 14.
- 21.— *Cornelio Nepote: Vidas*. (Recensión). Madrid, Gredos, 1985.
- 22.— "La bula In Eminentí Specula institucional de la archidiócesis de Granada", *Hispania Sacra* (C.S.I.C.) 41 (1989) 385-98.
- 23.— "Nuevos títulos universitarios latinos en el archivo histórico diocesano de Jaén" *Bol. Inst. Est. Gienn.* 141 (1990) 45-79; *Florentia Iliberritana* Granada, Univers. I (1991) 169-98.
- 24.— "La bula Creditam Nobis para concluir las obras en la catedral de Jaén". *Actas I Congres. JAÉN (. XVIII-XIX)* Jaén, 1990 II, pp. 287-98.
- 25.— "Producción neolatina teológica en España durante el primer Renacimiento" Granada (Cursos de Verano) 1991. *Humanismo Renacentista y Mundo Clásico*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1991, pp. 175-190.
- 26.— "Córdoba en el bulario del archivo catedral de Jaén" *Boletín de la Real Academia de Córdoba 123* (1992) 229-253.
- 27.— *Catálogo de pergaminos latinos en el archivo histórico diocesano de Jaén* Jaén, Diputación Provinc. 1992, 560 pp. (4º).
- 28.— "La cofradía del St. Rostro en la catedral de Jaén (Unas nuevas precisiones)" *Revista Cultural Senda de los Huertos 27* (1992) 33-43.
- 29.— *Epigramas latinos del humanista giennense D. Diego de Benavides y de la Cueva (1607-1666)* Jaén, Facultad de Humanidades, 1992, 60 pp. (4º).
- 30.— *San Juan de la Cruz y Jaén*. (Dirección y coordinación) Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1992, 428 pp. (4º).
- 31.— "Nombramientos pontificios latinos en el Jaén de comienzos de siglo (1901-1947)" *Actas II Congreso de Historia de Jaén (1900-1950)* Jaén, Cámara de Comercio e Industria, 1993, III pp. 172-195.

32.— *Incunables e impresos latinos en las bibliotecas de Jaén (s. XV-XVIII)* Jaén, Diputación Provincial (Inst. Estud. Gienn.) 1993-94, 572 pp. (Fol. menor, 2 col.).

33.— "El humanista giennense Dr. D. Juan de Céspedes Díaz (1747-1823)" *Bol. Inst. Estud. Gienn.* 150 (1993) 331-352.

34.— "Bartolomé Ximénez Patón: nuevo dato histórico para su biografía" *Bolet. Inst. Estud. Gienn.* 153 (1994) 229-242.

* * *

Estudios inéditos

1.— Deberes de los cónyuges en S. Pablo (Efes. V 22-33) y en S. Agustín. (Memoria para la licenciatura en teología).

2.— *Pugna Cannensis* (T. Livio, *Ab Vrbe condita* XXIII).

3.— Estudio semántico-estructural sobre el campo léxico del sustantivo PIEDRA.

4.— Comentario lingüístico sobre S. Juan de la Cruz (*Subida al Monte Carmelo* II 29, 4-5).

5.— Estudios sobre la persona y la obra poética de Pedro Salinas.

6.— Los cinco primeros libros de la *Metamorfosis* de Ovidio.

7.— Las oposiciones de D. José Martínez de Mazas (1731-1805) a la canongía de penitenciario en la catedral de Jaén. (En prensa).

8.— El humanista Ximénez Patón (1569-1640): su presencia en la antigua universidad de Baeza. Comunicación al II Simposio sobre Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico.

9.— Traducción del PASTOR BONVS del humanista Juan Maldonado.

FICHA BIOGRÁFICA DE JUAN HIGUERAS MALDONADO.

- Nació en Villargordo el 10 de noviembre de 1931 y fueron sus padres, Juan Higuera Martín y María Maldonado Vega.
- Pronto sintió la vocación por el Sacerdocio. Hizo sus estudios eclesiásticos, primero en el Seminario Diocesano de Jaén y después los amplió en otros Centros, siendo ordenado sacerdote el 19 de septiembre de 1954, por el entonces obispo de Jaén, Félix Romero Menjibar.
- Continuó sus estudios obteniendo, entre otros, los títulos de bachiller en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca; Licenciado en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma; doctor en Filología Clásica por la Universidad Central de Madrid.
- Por oposición libre obtuvo la Canongía de Prefecto de Ceremonias en la Santa Iglesia Catedral de Jaén.
- En el curso 1954-55 obtuvo plaza de Profesor de Latín y Griego en el Seminario Diocesano de Jaén, realizando su labor docente en dicho Centro hasta 1963.
- También, por oposición libre, obtuvo la Cátedra de Latín en el Instituto Nacional de Bachillerato "Virgen del Carmen", de Jaén. (1965-80).
- Cuando en 1971 fue creado el antiguo Colegio Universitario "Santo Reino" pasó a formar parte del departamento de Filología Latina.
- En la actualidad es Profesor Titular de Filología Latina en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.
- Entre otros cargos Juan Higuera Maldonado ha ostentado los de Director del Instituto de Bachillerato de Baeza; vice-director del Instituto "Virgen del Carmen", de Jaén y secretario general del Instituto de Estudios Giennenses.
- Es consejero de número de dicho Instituto de Estudios Giennenses; académico correspondiente en la Real Academia de Córdoba; miembro asociado del Instituto de España; socio de número de la Academia Bibliográfica Mariana de Jaén y de la Asociación de Amigos de San Antón.
- Director y coordinador de varios proyectos de Investigación subvencionados por el Consejo Superior del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (a través de la C.E.C.E.L.) y de la Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- Vocal en la Comisión Andaluza de Archivos, Patrimonio Documental y Bibliográfico (Junta de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura).
- En los ámbitos docentes destaca su labor como miembro y coordinador, en Jaén, del proyecto de investigación "Fondos Latinos Humanísticos en las Bibliotecas de Andalucía Oriental", bajo el patrocinio de la Junta de Andalucía.
- Coordinador del Área de Latín en el Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas (Facultad de Humanidades, de Jaén).

Director del Seminario de Paleografía y Diplomática Latinas, en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén, figurando como consejero de Redacción en las revistas "Códice" y de la Facultad de Humanidades, así como del "Boletín del Instituto de Estudios Giennenses".

- Ha sido becario del Ayuntamiento de Jaén, para sus estudios en la Universidad de Salamanca; de la Diputación Provincial de Jaén, en la Universidad Gregoriana; y de la Escuela de Formación Para el Profesorado de Enseñanza Media, en Madrid.
- Ha obtenido el Premio de Investigación "Cronista Alfredo Cazabán", de 1972, convocado por el Instituto de Estudios Giennenses, y también es Premio del Certamen Nacional en el Centenario de San Agustín.
- Autor de numerosos libros y artículos en publicaciones de su especialidad, Higuera Maldonado ha pronunciado numerosas conferencias y ha participado con valiosos trabajos de investigación en bastantes Congresos, como los Congresos Internacionales de Estudios Clásicos (VI, celebrado en Madrid en 1974; VII, celebrado en Budapest, en 1979; VIII, celebrado en Dublín, en 1984; y IX, celebrado en Pisa, en 1989). Igualmente en el IX Congreso Internacional de Estudios Neolatinos, que se celebró en la Universidad de Bari (Italia), en 1994.

NUESTROS PUEBLOS

Antonio RIVAS MORALES.

ALCAUDETE

Aspectos Geográficos

El municipio de Alcaudete se encuentra situado en el ángulo S.O. de la provincia de Jaén. Limita con los pueblos cordobeses de Priego, Luque, Baena y Fuente Tójar, y con los giennenses de Alcalá la Real, Martos y Castillo de Locubín.

Su término municipal, de 237 kilómetros cuadrados de extensión, está regado por los ríos Caicena, San Juan y Vïboras. Estos dos últimos se unen en sus tierras para formar el Guadajoz, afluente del Guadalquivir.

Sus estribaciones montañosas, pertenecientes a la cordillera Subbética, ocupan buena parte del término. Por el Norte descienden paulatinamente hacia el valle del Guadalquivir, mientras que por el Sur enlazan con la cordillera Penibética. Las mayores alturas se encuentran en el Este, con sierras agrestes y de imponente aspecto: Sierra Caracolera de 1.300 ms., Sierra de Chircales de 1.285 ms., y la Ahillos de 1.455 ms. en su pico más elevado, uno de los de mayor consideración de nuestra provincia. En el extremo S.E., próxima al anejo alcaudetense del Sabariego, se halla la Sierra de San Pedro, de formas menos pronunciadas que apenas sobrepasan los mil metros de altura (1.054 ms.). Hay otras varias sierras (Lastra, Llorosa, Villodres, etc.), destacando entre ellas Sierra Orbes, que se extiende hasta las proximidades de su núcleo de población más importante. En el Oeste y Norte, zonas donde se hallan los otros dos anejos de Alcaudete (Bobadilla y los Noguerones) predominan los llanos, o bien formaciones sinuosas con abundancia de colinas y lomas de escasa altura, la mayoría terrenos de cultivo que allí se unen con las feraces campiñas cordobesas y giennenses.

El Castillo, que tomamos como centro del casco urbano de la población más importante del municipio, se levanta en un cerro de 710 ms.

Sus feraces tierras de labor están ocupadas casi exclusivamente por un inmenso bosque de olivos, interrumpido por las estrechas franjas de las fértiles huertas de las riberas, productoras de exquisitas frutas: famosos son sus melocotones desde hace muchos siglos. Muchas de las montañas están cubiertas de pinos, existiendo aún algunas manchas de vegetación mediterránea primitiva.

Aún queda una importante muestra de la rica fauna que tuvo en otros tiempos. En su término pueden verse mamíferos como zorros, jabalíes, gatos monteses, tejones, erizos, ginetas, murciélagos grandes, etc; aves como los búhos reales, águilas, cernícalos, halcones, gavilanes, patos, chochas, gallinetas, etc.; reptiles como la víbora, serpientes ciegas, etc.

En el mismo recinto de la población se unen las carreteras nacionales de Granada-Badajoz, y Úbeda-Málaga, encontrándose en una privilegiada situación entre las ciudades de Granada (a 78 Kms. de distancia), Córdoba (a 90 Kms.), y Jaén (a 48 Kms.).

Historia

Desde muy antiguo se establecieron en Alcaudete pueblos de muy diverso origen. En su término municipal se encuentran restos arqueológicos de variada procedencia. Ya en la Prehistoria estuvo habitado, siendo relativamente frecuente el hallazgo de hachas de piedra, puntas de flecha, lascas, etc.



Sarcófago Paleocristiano de Alcaudete.- (Museo Arqueológico Nacional).

La cultura argárica llegó a sus tierras, y el historiador Florián del Campo dice que fueron los tartesios, entre los años mil y quinientos antes de Cristo, los que fundaron Alcaudete. La influencia de los pueblos del Mediterráneo (griegos y cartaginenses) se evidencia por algunos vestigios hallados.

De la época ibérica, años quinientos a ciento treinta y tres antes de Cristo, se han encontrado varios ricos yacimientos arqueológicos: necrópolis de Bobadilla (estudiada por Maluquer de Motes), Cerro de los Santos, etc.

Han aparecido, y continúan encontrándose, abundantes restos de la dominación romana en este pueblo. Aparte de numerosos asentamientos de carácter agrícola, en las proximidades del Parque de la Fuensanta existió un importante núcleo de población que constituyó el municipio romano Fravossonense, como la atestigua una lápida allí encontrada, hoy desaparecida, que ha sido reseñada por numerosos historiadores y que se encontraba adosada en la muralla del castillo. Vestigios de esta cultura (lápidas, estatuas, sarcófagos, etc.) han sido hallados con cierta frecuencia. Es de destacar los dos sarcófagos paleocristianos encontrados; uno de ellos de particular importancia se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional.

Los árabes

Tras el paréntesis visigodo (del que se han encontrado también importantes vestigios) Alcaudete, como el resto de España es ocupada por los árabes, a los que se debe la fundación del pueblo en su actual emplazamiento.

Durante largos siglos medina al-Qabdaq, nombre árabe de este pueblo, con su renombrado mercado, fue punto de referencia de viajeros y geógrafos árabes, como al-Edrisí, Ibn Hyvan, Al-Udrí, etc. Aquí nacieron célebres hombres de la política y de las letras como Almoaférí, al-Qabdaquí, etc.

Al-Qabdaq participa en las revueltas y luchas civiles de aquella época. Mozárabes rebeldes y sublevados alpujareños llegan hasta aquí, haciendo de nuestro castillo un fuerte bastión.

Así permanece Alcaudete hasta las primeras conquistas de los cristianos. Alfonso VI, Alfonso I de Aragón y Alfonso VIII lo tomaron sin ánimo de conservarlo. Es Fernando III el Santo el primero que la tuvo, primero por cesión del castillo por el rey moro de Baeza en 1225, y posteriormente por conquista en 1240.



Castillo de Alcaudete y Parroquia de Santa María La Mayor.

Este monarca cedió el castillo a la Orden de Calatrava que pronto lo perdió. A partir de entonces se inaugura un período en el que la villa pasó de manos de moros a cristianos, y viceversa, en repetidas ocasiones, en algunas de las cuales fueron pasados a cuchillo sus moradores. La situación fronteriza de esta plaza, entre el reino de Castilla y el de Granada, la hacía especialmente peligrosa. Su definitiva conquista data del año 1312, en el que el infante don Pedro tomó Alcaudete tras un largo sitio, en el transcurso del cual, según algunos cronistas, el rey Fernando IV murió aquí. A partir de entonces la villa pasa a poder real. Tanta guerra trajo consigo el despoblamiento de Alcaudete. Para remediar esta situación Alfonso XI otorgó a la villa su fuero en 1328. En este importantísimo documento se concedían privilegios de todo tipo a aquellos que vivieren, o fueren a vivir a Alcaudete.

Señorío de Alcaudete

La villa pasó a ser señorío a finales del siglo XIV por cesión de la Corona a la importante familia de los Fernández de Córdoba, en la primera rama que se desgajó del tronco común de la misma: la de los señores de Montemayor. Don Alfonso Fernández de Montemayor, I Señor de la villa, y todos sus descendientes la defendieron eficazmente de los numerosos ataques de los moros granadinos. Significativa es la fecha de 1408 en la que los alcaudetenses resistieron las reiteradas y encarnizadas acometidas de un ejército granadino de más de cien mil hombres.

Durante todo el siglo XV los señores y vecinos de la villa participan continuamente en la guerra contra los árabes granadinos, así como en las numerosas guerras civiles de la época, y en las luchas nobiliarias formando confederaciones con otros nobles andaluces, principalmente cordobeses. Así se continuó hasta la conquista de Granada por los Reyes Católicos, en la que participaron numerosos alcaudetenses, el 1492, y el establecimiento de la autoridad real por parte de estos monarcas.

Condado de Alcaudete

El final de la guerra con Granada, y la desaparición de este reino árabe, supone para Alcaudete el inicio de un período de gran prosperidad y esplendor.

Desde finales del siglo XV, y durante todo el XVI, se roturan gran cantidad de tierras antes improductivas. Este municipio es uno de los mayores productores de trigo, además de otros productos agrícolas. El comercio, la artesanía, y la pequeña industria local experimentan un amplio desarrollo. Como consecuencia de ello aumenta la población de un modo extraordinario: los aproximadamente 4.500 habitantes de comienzos del XVI, se convierten en los 7.816 de finales de esa centuria.

Entre ellos existe una significativa presencia de moriscos, esclavos, judíos y gitanos. La población no cabe ya dentro de las murallas, extendiéndose, principalmente hacia el Este, fuera de ellas.

Los Señores de Alcaudete, que tan activo papel habían desempeñado durante la Reconquista, se ponen al servicio de la Corona, proyectando su influencia y poderío fuera de su Señorío, por toda España y fuera de ella. Ocupan importantes puestos: alcaides de Toledo,

virreyes en Navarra, gobernadores generales en el Norte de Africa, generales, obispos, etc. Los reyes, como premio a tan importantes servicios, los ennoblecen, transformando el Señorío en Condado en 1529. El castillo es transformado en Palacio, nombre con el que los alcaudetenses lo denominan aún.

La religiosidad de la época se manifiesta en la construcción de numerosas iglesias, conventos y ermitas, con el apoyo de los Condes y otros nobles de menor categoría. Se fundan cofradías e instituciones religiosas de diverso tipo. Visitan el pueblo Santa Teresa, San Juan de Dios...



Fachada del Ayuntamiento de Alcaudete.

Otros datos históricos

Durante el siglo XVII, y primera mitad del XVIII se experimenta un notable declive: mayor pobreza, abandono de los campos... Todo ello ocasiona una importante disminución demográfica: en 1752 había aproximadamente el mismo número de habitante que ciento cincuenta años antes.

A finales del siglo XVII, por finalizar la línea masculina de los condes, el Condado de Alcaudete pasa a la Casa de Oropesa, posteriormente a la de Alba y a la de Frías, para engrosar de nuevo, en fechas muy recientes la larga lista de los títulos de la Duquesa de Alba..

Alcaudete conoce un nuevo periodo de esplendor a finales del siglo XVIII con aumento de la riqueza, desarrollo urbanístico, estabilización de la población, y construcción de importantes edificios de carácter civil: ayuntamiento, hospital, parador, etc.

Los comienzos del siglo XIX están marcados por la Guerra de la Independencia. Alcaudete es uno de los primeros pueblos andaluces en sublevarse contra el invasor francés, y nuestros hombres tuvieron un importante papel en la batalla de Bailén.

A mediados de aquel siglo las calles de la villa fueron testigos de una batalla entre el ejército isabelino y los miembros de la expedición guerrera del general carlista, nacido en Torredonjimeno, Gómez.

Durante todo el siglo XIX y comienzos del XX se incrementa notablemente la población. Los 6.242 habitantes de 1846 aumentan a 8.498 en 1877, a 9.907 en 1900, y a 15.252 en 1940. El aumento demográfico se deja sentir en todo el término, generando el nacimiento o desarrollo de nuevos núcleos de población: Bobadilla, Noguerones, Sabariego, y numerosas cortijadas en todo el término.

Este último factor, unido a otros como los efectos perniciosos de la desamortización de bienes comunales y eclesiásticos mal llevada a cabo, la instauración de una sólida burguesía agraria, hace que los movimientos sociales, propios de la época tuviesen una especial incidencia en nuestro pueblo, con abundancia de episodios políticos y sociales. En este siglo destacaron algunos alcaudetenses ilustres, como el ministro de Gracia y Justicia, y miembro del partido liberal, Juan Montilla y Adán; Niceto Alcalá Zamora y Torres, hijo de la ilustre alcaudetense Dña. Francisca de Torres, perteneciente a una ilustre familia de políticos con diputados republicanos, presidentes de la Diputación de Jaén, etc.



Don Juan Montilla y Adán.

La Guerra Civil, y sus posteriores secuelas, la mecanización agraria, la emigración, etc. hizo disminuir drásticamente la población de este municipio, como la de otros muchos, llegando a 11.648 en 1981. En los últimos años se ha llegado, cuanto menos a cierta estabilización. Es de esperar que nuevos horizontes se abran para este pueblo alcaudetense para que, a un pasado glorioso, se una un prometedor futuro.

El arte

Además de los numerosos restos arqueológicos encontrados en todo el término municipal, algunos de ellos anteriormente mencionados, se conservan en Alcaudete numerosas muestras de un esplendor artístico, en lógica correlación con su importancia histórica.

La *arquitectura militar* está abundantemente representada; las murallas de la antigua medina árabe, y posterior ciudadela cristiana, de las que conservan abundantes restos; las torres-atalayas, de las que aún se levantan las de la Harina, Ajos, Blanca, Caniles, Cortijo de la Torre, y Angulo.

Apartado específico requiere el castillo. Este soberbio edificio, levantado por los árabes sobre una torre romana, ha sido testigo durante muchos siglos de la historia alcaudetense. En pie se conservan sus deterioradas murallas que cierran completamente el recinto, así como la torre del homenaje y las caballerizas. Se perciben restos de los aljibes, sala de armas, etc. Esta fortaleza constituye una de las más importantes y mejor conservadas de nuestra provincia.

La *arquitectura civil* dispone de numerosos ejemplos. Citaremos en primer lugar los restos de calzada romana, así como el puente de la misma época, situados en el paraje del Pontón, al lado del cual se halla el puente de hierro del ferrocarril, magnífica muestra de los de este tipo.

Entre las casas señoriales citaremos a la de la Virreina, o de los Leones, del siglo XVI, con bella fachada y extraordinario patio columnado. De este mismo siglo es la Fuente Zaide. de Fechas posteriores, siglo XVIII, son el arco de la Villa y el Hospital de la Misericordia.

El edificio civil más significativo de Alcaudete es su Ayuntamiento, que aunque ha recibido numerosas reformas en el transcurso de los tiempos, conserva la bella portada barroca que alberga la estatua de su santo patrón, San Miguel.

Monumentos religiosos

Entre los monumentos de carácter religioso hay que destacar en primer lugar las dos iglesias parroquiales, en las que intervinieron significativos arquitectos.

La iglesia de Santa María la Mayor, construida sobre el solar de una primitiva mezquita, fue comenzada a finales del siglo XV, con posteriores aportaciones del XVI, XVII y XVIII. Su torre fue terminada en 1789. En ella se aglutinan distintos estilos, aunque predomina el Renacimiento. Este magnífico edificio dispone de dos portadas: la del Perdón, orientada al Poniente, es de transición del gótico al renacimiento, mientras que la orientada al Mediodía es de estilo Plateresco. Su interior, de extraordinarias proporciones, está dividido por dos filas de esbeltas columnas en tres naves rematadas en su cabecera por sus correspondientes bóvedas de crucería, que en el caso de la central se prolonga por la Capilla Mayor dotada de una bella bóveda renacentista. En esta obra intervinieron arquitectos tan significativos como Vandelvira, Simón Perez, Martín Bolívar y especialmente Francisco del Castillo. En 1931 fue declarada monumento histórico-artístico.

A Francisco del Castillo se debe también la otra iglesia parroquial, la de San Pedro Apóstol. Las obras de este templo comenzaron en 1544 según trazas del mencionado arquitecto que las dirigió durante los primeros años. Por motivos de salud cedió la

dirección a su colaborador Juan de la Monja. Ocho pilares dividen su interior en tres naves cubiertas de bóvedas baídas. En esta iglesia renacentista la belleza se consigue gracias a la proporcionalidad y equilibrio, y no a través de la decoración. Este estilo, que algunos han llamado purista o romano, aporta al arte el lenguaje de las matemáticas. Es un edificio de gran elegancia y armonía basadas en su austeridad, sencillez, esbeltez de las columnas y ajustadas proporciones.



Ermita de la Virgen de la Fuensanta

De las cuatro fundaciones conventuales de Alcaudete, sólo perdura la de las franciscanas terciarias de Santa Clara, aunque se conservan tres de sus cuatro templos. La manierista iglesia del convento de la Encarnación de carmelitas descalzos dispone de una sola nave con bella cúpula en su crucero decorada con interesantes pinturas. La iglesia del convento de Jesús María, de una sola nave, no continúa al culto desde la salida del pueblo de sus monjas.

De especial relevancia es la iglesia del convento de Santa Clara. Esta dispone de una bella portada barroca con columnas salomónicas que constituye el primero y único ejemplar de este tipo completamente en piedra. Su parecido con la portada del convento de jesuitas de Granada (actual Facultad de Derecho) la hace atribuible al mismo autor: Hurtado Izquierdo.

Del gran número de ermitas existentes en otros tiempos sólo quedan las del Calvario, Santa Catalina, y la moderna de la Fuensanta, residencia de la patrona del pueblo. Aún perduran restos de la fachada de la bella ermita de la Aurora, y de la de Santa Ana.

Dentro de la imaginería local son de mencionar la bella imagen de San Elfas, atribuida a Pedro de Mena, las esculturas barrocas de San Joaquín y Santa Ana, y la de Santa Teresa, antigua patrona de Alcaudete.

Fiestas locales

Alcaudete ha sabido guardar celosamente muchas de sus queridas tradiciones.

La fiesta local de más relieve y participación popular es la Semana Santa, cuyo origen se

remonta al medioevo. Actualmente salen once cofradías de penitencia, dos de ellas fundadas en el siglo XVI, para procesionar numerosos pasos, algunos de singular belleza y mérito. Pero lo que da más carácter a esta celebración de Alcaudete es la existencia, desde tiempo inmemorial, de una antigua cofradía, la de los Apóstoles, que durante siglos, casi sin interrupción, ha conservado sus curiosos estatutos, y han cumplido con su función más importante: la representación de la Pasión. Esta escenificación viviente se estructura en una serie de "pasos": el de Abraham, el Prendimiento, La Venta, etc. El Viernes Santo de todos los años se representa esta reliquia del pasado en la Plaza del pueblo, con los actores dotados de caretas y vestidos de la época.

El Carnaval, de fuerte tradición alcaudetense ha sabido mantener su rico caudal de coplas, disfraces, sátiras, y juegos.

En honor de la Patrona, la Santísima Virgen de la Fuensanta, se celebra un conjunto de actos durante los últimos días de abril y meses de mayo y agosto. El último sábado y domingo de abril se procesiona la imagen por las calles del pueblo, profusamente engalanadas. Durante todo el mes de mayo se le rinde culto en la iglesia del Carmen. El 15 de agosto es nuevamente homenajeada en su ermita, levantada en el magnífico parque de su nombre. En ese día se celebra una bonita romería, con velada nocturna previa a la misma.

La Feria Real, de tradicional carácter agro-ganadero, se celebra del 15 al 19 de septiembre con numerosas actividades de todo tipo: lúdicas, culturales, deportivas, etc.

Los últimos años, con la pérdida de importancia de la huerta local a la que estaba muy unida la celebración, ha perdido esplendor la fiesta del patrono de Alcaudete, San Miguel. En cambio, la de Santiago y Santa Ana ha experimentado un fuerte desarrollo.

Gastronomía

Fama internacional tienen sus dulces navideños, que han sido industrializados y comercializados, especialmente por la fábricas de "Doña Jimena" y de "Mata".

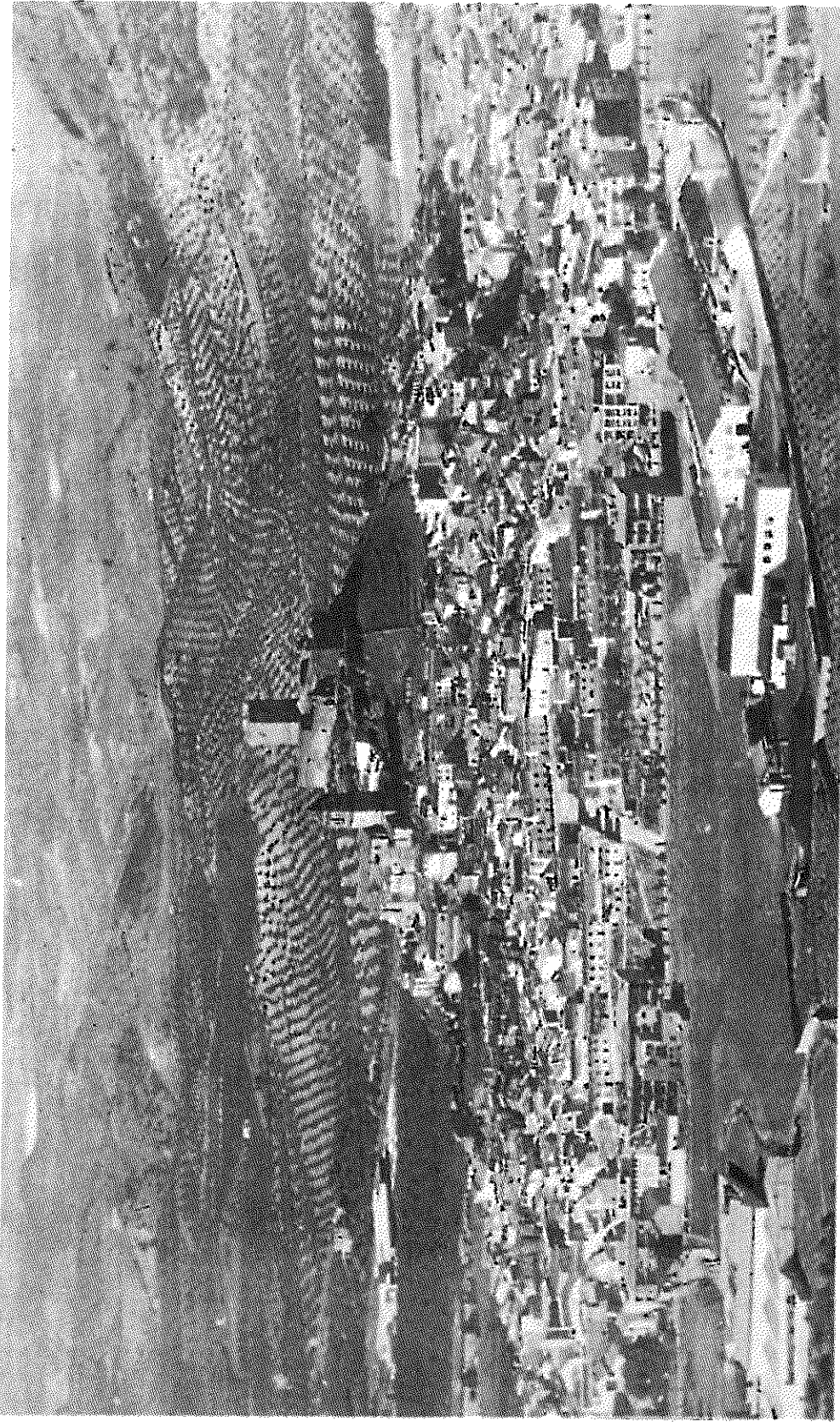
Platos típicos son los de las alcachofas de Alcaudete; las patas y orejas de cerdo en el día de Reyes, el encebollado de boquerones, el potaje de ciruelas y orejones, etc.

Como postre se puede consumir las exquisitas frutas de sus riberas, en especial sus famosos duraznos, seguidos de una copita de repsol, bebida hecha con hierbas olorosas.

Bibliografía Alcaudetense

La publicación de libros relacionados con temas alcaudetenses (Historia, Geografía, Arte, Folklore, Religión, etc.) ha experimentado un auge extraordinario en los últimos años. Reseñamos:

"Historia de Alcaudete". 410 págs. Por Antonio Rivas Morales. 1992.



Vista general de Alcaudete.

"Arte y religión en Alcaudete". 208 págs. Guía artística local. Por Antonio Rivas Morales. 1992.

"Orígenes de la Cofradía de Ntro. P. Jesús Nazareno de Alcaudete". 270 págs. Por Telesforo Ulierte Ruiz. 1993.

"La guerra de Tremecén". (Los Condes de Alcaudete en el Norte de África). 237 págs. Por Francisco de la Cueva. Edición de Antonio Rivas Morales. 1991.

"Alcaudete en su Historia". 256 págs. Varios. 1994.

"Tratado de la prodigiosa imagen de Jesús Nazareno de Alcaudete". Por Fray G. de los Reyes. Edición de Antonio Rivas Morales. 1991.

"Bima". Publicación mensual municipal.

"Diálogo de las guerras de Orán". (Los Condes de Alcaudete en el Norte de Africa). 140 págs. Por Baltasar Morales. Edición de Antonio Rivas Morales. 1991.

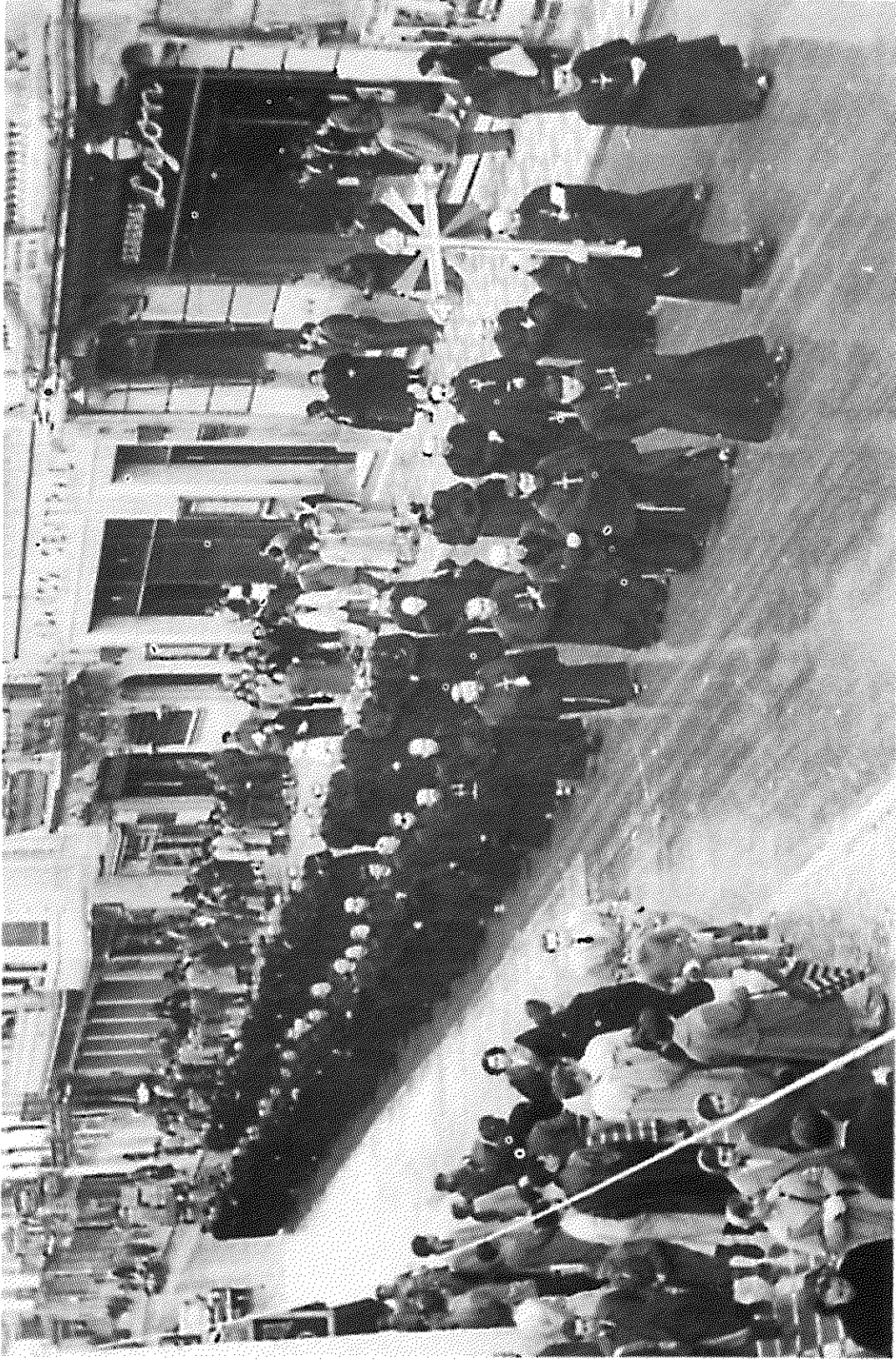
"Historia de los Señores y condes de Alcaudete". Edición de Antonio Rivas Morales.

Libros en preparación

"Cancionero de Alcaudete". Por Antonio Rivas Morales. En prensa.

"Antología Poética". Por Miguel Burgos Manella.

"Semana Santa en Alcaudete". Por Antonio Rivas Morales.



Curiosa y singular comitiva por *La Carrera*. Era el 14 de Noviembre de 1957. - Con motivo de las misiones que se celebraban por aquellos días en Jaén, misioneros y sacerdotes de la ciudad, después de concentrarse en la Iglesia de San Ildefonso, suben con este impresionante aspecto a la Catedral para un retiro sacerdotal.

LOS MONASTERIOS DE SANTA CLARA EN LA PROVINCIA DE JAÉN

(V)

Rufino ALMANSA TALLANTE.

SANTA CLARA DE BAEZA.

Hacia el año de 1550, un ilustre matrimonio baczano, constituido por D. Gonzalo Messía y Doña Elvira Bravo de Zayas, fervientes devotos de Ntra. Señora en el misterio de su Inmaculada Concepción, deseando fundar un convento en su honor, adquirieron el antiguo monasterio que llevaba este título, sito en el Callejón de los Ballesteros y Plaza de Santa Clara, que, a comienzos del S. XVI, abandonaran las religiosas clarisas, para establecerse en el de San Antonio, que dejaron los franciscanos claustrales.

Como el edificio estaba semiderruido, la primera preocupación del piadoso matrimonio fue reconstruir la iglesia, contigua a sus casas principales, y restaurar el culto en ella. Continuaron, luego, la reedificación del antiguo complejo conventual, y finalizadas las obras, el año de 1560, consiguieron una cédula del cardenal Ramucio, Nuncio Apostólico en España, por la que autorizaba la fundación para monjas concepcionistas y concedía licencia para que las primeras pobladoras de la casa saliesen del monasterio de San Antonio de Baeza o de cualquier otro convento de la ciudad y, dejando su propio hábito, vistiesen el de la Concepción y profesaran su regla. No llegó a ejecutarse este rescripto, por no encontrar religiosas que estuvieran dispuestas a abandonar sus constituciones y abrazar otras nuevas; por lo que el siguiente año de 1561, el nuevo nuncio, Juan de Campegio, con autoridad pontificia, ordenaba que profesaran la Regla de Santa Clara y llevasen su hábito, colocando sobre él, para salvaguardar la intención de los fundadores, el escapulario azul celeste de la Inmaculada.

El General de la Orden, P. Juan de Zamora, otorgó amplios poderes a Fray Miguel Angel del Castillo, religioso franciscano, predicador de Felipe II, para que tramitara todo el proceso canónico y recibiera la fundación. La primera comunidad quedó constituida con monjas de los monasterios de Santa Clara de Montilla y del de Santa Ana de Osuna. Del primero salieron Sor Luisa del Castillo, natural de Úbeda y hermana del P. Miguel Angel del Castillo, que fue designada por abadesa, y Sor Isabel de Quesada, de la familia de los condes de Garciez. A ellas se unieron siete religiosas más del convento de Santa Ana de Osuna, a saber: Sor Margarita Serrano, de nacionalidad portuguesa, que había venido a España como dama de la reina D.^a María, esposa del rey Felipe II; Sor Isabel Cabeza de Vaca, de la noble estirpe de este apellido; las hermanas Sor María de Jesús y Sor Ana María Curiel, naturales de Peñafiel; Sor Ana de Santillana; Sor María de la Cruz Gómez de la

Carrera y Limia, sobrina de Sor Margarita Serrano; y una séptima hermana cuyo nombre ignoramos. La clausura quedó formalizada el día 31 de octubre, víspera de la solemnidad de Todos los Santos.

El monasterio resultó espléndido, pues no escatimaron los fundadores esfuerzos ni dineros en su reconstrucción, pero de modo especial en la iglesia, de la que nos dice la "Crónica franciscana" que era de sólida fábrica y, en su interior, estaba muy bien decorada con buenos retablos y excelentes esculturas, entre las que destacaba, en el presbiterio, la imagen de la Purísima Concepción, de gran devoción en la ciudad. En el altar mayor, en sendos relicarios de plata, se guardaban las siguientes reliquias: Unos rizos de pelo de la Stma. Virgen María, una muela de Sta. Apolonia, huesos de San Bartolomé, San Marcos, San Lucas, San Hipólito, San Jerónimo, San Blas y San Diego; y otros de los mártires San Felix, San Cándido y San Fausto. En la nave de la iglesia, al lado del Evangelio, había un retablo dedicado a Ntra. Sra. de los Angeles, cuyo altar gozaba de "*privilegio de ánima*", los lunes del año y durante la octava de Todos los Santos, por concesión de Clemente X, dada en Sta. María la Mayor de Roma, el 18 de octubre del 1675, junto con otra bula otorgando a esta iglesia diversas gracias e indulgencias.

En una hornacina del coro bajo, dentro de una arqueta forrada de terciopelo morado y ribeteada con galones dorados, se conservaban los restos mortales de Sor Luisa del Castillo, que, exhumados, encontraron convertidos en cenizas, pero, prodigiosamente, su mano derecha estaba incorrupta, flexible y en actitud de bendecir.

El coro alto tenía una buena sillería con capacidad para ochenta religiosas, su testero frontal estaba presidido por una pequeña efigie de Ntra. Sra. de los Angeles, a la que el obispo de Jaén, D. Antonio Fernández del Campo Angulo, profesaba particular devoción, a cuyas expensas mandó labrar el rico dosel y lámpara de plata, que ardía constantemente ante la imagen. En un altar, al lado derecho, colocada en un ostentoso relicario, se veneraba una espina de la corona de Cristo, regalo del emperador Carlos V a un caballero de Baeza, y que, por estar vinculada a su mayorazgo, vino a heredar D^a. Luisa Cerón, religiosa profesada de este monasterio. Al lado izquierdo había un retablito con muchas imágenes, en cuyo centro destacaba una escultura de la Inmaculada, que trajeron las monjas del convento de Santa Ana de Osuna, cuando vinieron a fundar. Varias pinturas sobre lienzo con escenas de la vida del Señor, la Virgen y los santos, completaban el ornato de la estancia.

La casa era espaciosa y su estructura bien dispuesta, conforme a las exigencias de la vida conventual, con amplios patios, ameno jardín y una dilatada huerta con agua propia que le dio el concejo de Baeza, mediante escritura notarial, fechada en 6 de octubre de 1580. En la huerta había una devota ermita a donde se retiraban las religiosas a hacer oración que acompañaban con austeras penitencias y ayunos.

Florecieron en este monasterio muchas monjas famosas por su santidad, entre las que conviene citar las siguientes: Sor Luisa del Castillo, como ya sabemos, vino por fundadora y fue la primera abadesa de la casa; de ella nos dice el P. Alonso de Torres en su "*Crónica*", que fue "*pedra fundamental a quien en lo espiritual se deve la grandeza deste edificio... en su oración muy continua... hazia muchas disciplinas, y la dotó su Divina magestad de singular caridad*". En su última enfermedad, consciente de la responsabilidad que tenía

como prelada, desde el pobre jergón de paja donde se consumía su existencia, exhortaba a sus hijas con fervorosas pláticas espirituales, invitándoles al fiel cumplimiento de la Regla que profesaban; y con lágrimas en los ojos pedía perdón a las que, por alguna causa, sin ella pretenderlo, hubiera ofendido. Falleció santamente el día 12 de diciembre de 1547. Gobernó la comunidad durante dieciséis años en diversos mandatos.

Sor Margarita Serrano fue elegida abadesa en varias ocasiones, cargo que alternó por trienios con Sor Luisa del Castillo; la fama de sus virtudes era tal, que cuentan que el duque de Osuna, D. Juan Tellez Girón, la llamaba "*preciosa Margarita*", y, en viéndola, se arrodillaba, pidiéndole su bendición. Murió el año de 1581.

Sor Isabel M.^a de la Cruz Carrera y Limia, natural de Valladolid, hija de D. Juan Gómez de la Carrera, Alguacil Mayor de la Santa y Suprema Inquisición, y de D.^a Beatriz de Limia, de nacionalidad portuguesa y dama de la reina D.^a María. A la edad de siete años, llevaron sus padres a la niña al monasterio de Santa Ana de Osuna, en donde era prelada su tía, Sor Margarita Serrano, para que la educase en el temor de Dios. A los catorce años hizo su profesión religiosa y a los veintiuno, vino con su tía a la nueva fundación de Baeza. A la muerte de Sor Luisa del Castillo, fue designada abadesa, a pesar de su juventud, estaba dotada de una singular discreción y destreza para el gobierno, de modo que fue reelegida cuatro veces. En el tiempo libre y aún quitándose del descanso, realizaba labores de bordado, y el producto lo empleaba en comprar cera para el Santísimo Sacramento, de quien era muy devota. Descansó en el Señor, el año de 1607.

En los últimos años del S. XVI, se distinguió como abadesa Sor Ana M.^a de Curiel, cuya observancia de la Regla, penitencias y permanente estado de contemplación le llevaron a gozar de altas experiencias místicas, que dejó plasmadas en interesantes escritos, de gran utilidad para la vida interior de la religiosas. Falleció el año de 1625.

El monasterio estuvo siempre bien poblado. En el 1591, habitaban en él cuarenta y ocho profesas; entre los cinco conventos femeninos existentes entonces en Baeza, sólo le superaba en número el de San Antonio con sesenta y ocho religiosas. En el año de 1683, nuestra comunidad estaba al frente de las demás de la ciudad con setenta y ocho miembros; primacía que aún conservaba a mediados del S. XVIII, pues cuando, en 1752, se llevan a cabo las investigaciones en orden a la contribución única, el convento de Sta. Clara continuaba en cabeza con cuarenta monjas de velo negro y treinta y tres legas, siguiéndole en importancia Santa Catalina con treinta y dos profesas y seis novicias. Sin embargo, en el 1836, debía tener nuestro monasterio menos de veinte religiosas de votos perpetuos, puesto que le alcanzaron las leyes desamortizadoras, que sólo respetaban las casas religiosas que superaban este número.

Obligadas las monjas a dejar su convento, quedó el edificio abandonado, hasta que, algunos años después, el Estado lo sacó a subasta, y, adquirido por particulares, fue demolido con la iglesia, vendidos sus materiales y el solar dispuesto para nuevas edificaciones.

Fernando de Cozar Martínez, en la breve reseña que hace de este monasterio, en su obra "*Noticias y documentos para la historia de Baeza*", nos dice, al tratar de la supresión y

posterior destrucción del mismo: *"Y en verdad que si de deplorar es la desaparición de tanto monumento, de tanto buen edificio como contaba Baeza, a cuyos actos no presidió sino el vértigo demoleedor y grosero afán de lucro, la única demolición que ha resultado útil al ensanche y comodidad de la población, ha sido la del Convento que nos ocupa"*.



Artística fachada plateresca de finales del siglo XVI, en la calle *Adarves*, de Martos, que perteneció al Convento de Clarisas de Santa Cruz, tristemente desaparecido..

MONASTERIO DE LA SANTA CRUZ DE MARTOS.

En el mes de enero del año de 1994, se cumplía el cuarto centenario de la fundación del monasterio de monjas de Santa Clara de Martos, con el título de la Santa Cruz. Un venerable sacerdote marteseño, el Lcdo. D. Fernando de Ortega y Vallejo, racionero de la Iglesia Catedral de Jaén y propietario de un pingüe beneficio en la parroquia de San Pedro Apóstol del Castillo de Locubín, alcanzó autorización del rey Felipe II, para fundar en sus

casas principales de la villa de Martos un convento de religiosas. Obtenida la licencia real nuestro clérigo elevó la petición al Ministro Provincial de la familia franciscana de Granada, y, en el Capítulo celebrado, el día 4 de agosto de 1592, en el convento de San Francisco de la ciudad de Úbeda, por unanimidad, se dio el visto bueno a la propuesta del Lcdo. Ortega.

Se iniciaron conversaciones entre este y los prelados de la Orden, para precisar las condiciones de la fundación y procurar que en todo estuviese ajustada a las disposiciones canónicas y a las constituciones de la religión franciscana. Como resultado, se redactó un documento suscrito por ambas partes, que podemos resumir de la siguiente manera: D. Fernando de Ortega y Vallejo se comprometía a dotar la fundación con las casas de su morada en Martos, que se adaptarían como convento, obligándose a costear de su peculio particular las reformas necesarias a tal fin. Donaba, asimismo, una heredad de doscientas fanegas de tierra para el mantenimiento de la casa y ayuda del sustento de las monjas; a cambio, se reservaba el derecho de patronato, con todo lo que lleva consigo, para sí y para sus familiares. Se requería que las religiosas no entrasen por razón y cuenta de la fundación, sino que cada una debía llevar su dote de quinientos ducados. El monasterio estaría sujeto a la obediencia de los prelados de la Orden, y las monjas no vendrían a habitarlo, hasta que todo estuviera bien dispuesto y pudiesen vivir en él guardando su profesión y votos.

En la Congregación intermedia, que tuvo lugar en el convento de San Francisco de Jaén, el 21 de enero de 1594, el Rvdo. P. Provincial, Fray Antonio de Cortazar y Villarreal, con el voto favorable de los definidores, extendió una patente, delegando su autoridad en Fray Antonio de Lara, guardián del convento de San Francisco de Granada, para que, en virtud de santa obediencia, marchase a la villa de Martos y recibiera la fundación, conforme estaba estipulado; rogándole, al mismo tiempo, que ordenase del mejor modo posible el traslado de las religiosas, que habían de venir como fundadoras, haciéndolo todo con el decoro conveniente a su estado.

Al día siguiente, Fray Antonio de Lara se desplazó a Martos y, acompañado de Pedro de Salazar, síndico del convento de San Francisco de la villa, presentó sus credenciales al alcalde mayor de ella y a D. Fernando de Ortega y Vallejo, quienes examinaron el documento, dándolo por bueno; y todo de común acuerdo determinaron que, pasados tres días, se celebraría el acto de cesión ante notario y la consiguiente toma de posesión de los bienes fundacionales por parte del comisionado.

El día 25, a primera hora de la mañana, en la sala capitular de las casas consistoriales, estando presentes los señores del concejo de la villa y destacados miembros de la nobleza y del clero, se firmaron los protocolos por una y otra parte; luego, se dirigieron con toda solemnidad a las casas del Lcdo. Ortega y, en llegando a sus puertas, el alcalde mayor tomó de la mano al P. Antonio de Lara y lo introdujo en ellas, echando fuera a D. Fernando de Ortega, su antiguo poseedor; seguidamente recorrieron todas las estancias, abriendo y cerrando puertas en señal de dominio; y, tocando una campana dispuesta para el caso, penetraron en un amplio salón, donde se había instalado la capilla; el P. Lara y los religiosos que le acompañaban entonaron el "*Te Deum laudamus*" y las antífonas de la Santa Cruz, Santa Clara y San Francisco con sus oraciones. Finalizado el breve acto religioso, el delegado del provincial declaró constituido el nuevo monasterio.

El mismo día se hicieron cargo de las doscientas fanegas de tierra que daba el fundador; salieron al campo, comprobaron las lindes de la finca, pasearon por ella, quitando piedras y arrancando hierbas. Recibieron luego a los arrendadores, dándoles ordenes como dueños de la misma.

Del convento de San Antonio de Baeza llegaron como fundadoras Sor Francisca de Haro, que fue la primera abadesa de esta casa y le acompañaban Sor María de Quesada y Sor Mencía de San Martín. También de Santa Clara de Montilla salió Sor Sancha de Leguizamón, natural de Valladolid, sin que nos conste el nombre de otras religiosas.

El monasterio estaba situado en la plaza principal de la villa, frente a la Real Parroquia de Santa Marta y famosa capilla de Jesús Nazareno. Como queda indicado, en los comienzos de la fundación se adaptó para capilla una estancia de las casas donadas por D. Fernando de Ortega. A finales del S. XVII, otro miembro de la familia del fundador cedió su palacio a las monjas y fue, entonces, cuando se edificó la iglesia, no muy grande, de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos y cúpula esférica sobre el presbiterio, en cuyo testero frontal se colocó un retablo barroco, todo él dorado, presidido por una talla de Santa Clara.

El convento tenía capacidad para veinte religiosas, y sufrió pocas modificaciones en su estructura original. La incorporación del palacio de los Ortega no solo ensanchó su perímetro, sino que le dio una mayor prestancia con los dos hermosos torreones de su fachada, desde donde las monjas, a través de celosías, contemplaban las procesiones.

Aparte de los protocolos de propiedades de la fundación y de donaciones posteriores, se conservaba en el archivo del monasterio una cédula del concejo de la villa, haciendo merced a la comunidad de una hora de agua diaria de la Fuente de la Taza, que está en la plaza, próxima a las puertas del convento. Guardaban, asimismo, una escritura del Consejo de la Orden de Calatrava, concediendo a este santuario de Santa Clara de Martos veinte fanegas de trigo cada año, que habían de cobrar de los graneros del diezmo del partido.

Entre las primeras religiosas de esta casa, se distinguió por su virtud Sor Mariana de la Asunción Ortega, de la familia del fundador. Había nacido en Martos, y, estando su casa cercana a este monasterio, la llevaban sus padres a los actos de culto que en él se celebraban, visitando, luego, a la comunidad, con lo que la niña se inclinó a la vida religiosa y, muy joven, determinó consagrarse al Señor con el beneplácito de toda su familia. En el año de noviciado aprovechó de tal manera, que salió maestra en los caminos del espíritu. Durante su vida se distinguió por su entrega a la oración, penitencia y servicio a los hermanos. Fue elegida abadesa con gran resistencia de su parte, y aceptó el cargo cuando se lo impusieron en virtud de santa obediencia. Gobernó la comunidad con una especial sabiduría, que sus súbditas interpretaban como algo sobrenatural, por lo que ya en vida la veneraban como santa. Falleció el año 1656.

No tenemos otras noticias de nuestro monasterio hasta mediados del S. XVIII, en que, por las respuestas del Catastro del Marqués de la Ensenada, sabemos que, en el 1752, la comunidad estaba compuesta por treinta monjas, de las cuales, veintiuna eran profesas de velo negro, cuatro novicias y cinco legas. Este número de religiosas debió mantenerse con ligeras diferencias, hasta casi finales del S. XIX, ya que no afectaron a esta casa las diversas leyes desamortizadoras, que acabaron con tantas otras.

En el 1936, la persecución religiosa obligó a la comunidad a abandonar su querido monasterio. Las monjas hubieron de acogerse al amparo de sus familias. La abadesa, M. San Diego de Contreras y Escobedo, de la ilustre estirpe de este apellido en Martos, se refugió en la casa palacio de sus antepasados, allí le aguardaba un horroroso martirio, incruento, pero lento y doloroso; almas caritativas le enviaban, cada día, el sustento necesario; pero estos alimentos no llegaron nunca a su destino, y la virtuosa señora murió de inanición.



Última residencia de las clarisas de Martos. Edificio de principios del siglo XX, en la calle del *Arbollón*.

Cuando en el 1939, las religiosas supervivientes volvieron a Martos, encontraron el convento destruido por los efectos de la guerra; como carecían de medios para reconstruirlo, entablaron conversaciones con el ayuntamiento, que lo compró, y en su solar edificó la plaza de abastos. La comunidad adquirió una casa grande en la Calle del *Arbollón*, pero había que adaptarla a las necesidades de la vida conventual, y, de nuevo, tropezaban con la falta de recursos; recorrieron todos los pueblos de la diócesis en demanda de ayuda, pero, a pesar de tanto esfuerzo, la casa nunca llegó a reunir las condiciones adecuadas. Hacia el

año de 1985, el edificio comenzó a deteriorarse de manera alarmante, una corriente de aguas subterráneas minaba sus cimientos y la ruina parecía inminente. El presupuesto de la obras era en extremo costoso; por otra parte, el número de religiosas, siete, todas mayores, planteaba un difícil interrogante de continuidad.

Así las cosas, después de considerarlo mucho y de invocar el favor divino, las monjas decidieron solicitar la fusión, en bloque, de su comunidad con la de Santa Clara de Jaén. La petición formal se realizó por escrito, el día 22 de mayo de 1989. La respuesta no se hizo tardar y fue afirmativa, por lo que inmediatamente se comenzó a tramitar la licencia de Roma. Hubo, sin embargo, de acelerarse el traslado con el permiso provisional del Sr. Obispo, ya que el estado de la casa era cada vez más apremiante.

Fueron días muy dolorosos para las hermanas de Martos, pues, si bien, les llenaba de gozo la buena acogida que les dispensaban las de Jaén, sentían profundamente tener que abandonar la casa donde profesaron. Pero no fue esto lo más grave, mientras preparaban el cambio, la abadesa de Martos, M. Inmaculada López Luque, enfermó de muerte y, el 13 de junio, hubo de ser ingresada en el hospital de la Seguridad Social de Jaén; el 30 del mismo mes, tras una leve mejoría, pidió que la llevaran al monasterio de Santa Clara de Jaén, en donde, el 23 de julio, entregó su alma al Señor, edificando a todas con su paciencia, fortaleza ante el dolor y alegría, porque se cumplía en ella la voluntad de Dios y pronto iba a gozar de su vista.

Finalmente, el día 2 de agosto, festividad de La Porciúncula, se realizaba la fusión de las dos comunidades; a tal fin se desplazó del convento de Velez-Málaga la M. Encarnación Sánchez, Presidenta Federal, que acompañó a las religiosas de Martos hasta su nueva morada. En el momento de la recepción estuvieron presentes el P. Asistente de la Federación, Fray José M.^a Juez Alhedo; el capellán de Jaén, D. Juan Bautista Monzón Ruiz; y el P. Luis Albert, de la residencia de Martos. El acto culminó con la celebración de la Eucaristía y un responso por el descanso eterno de la M. Inmaculada López, última abadesa del monasterio de La Santa Cruz de Martos, cuatro veces centenario.

PLAZA DE BELÉN

A la salida de la ciudad por la Puerta de Barrera, un costado de la legendaria Posada del Fraile se iniciaba una breve y pronunciada costezuela a cuyo final se extendía la dilatada explanada de los Egidos de Belén.

Era una amplia planicie desde la que dominaba la ciudad, que por su propia configuración y la inhóspita composición de sus suelos no era apta para las labores agrícolas. Por eso, desde tiempos medievales aquel inmenso vertedero se utilizó para situar las eras comunales, ya que su situación topográfica facilitaba la anual tarea de aventar el trigo. Y para campo de instrucción y ejercicios militares.

A su vez, algunos desaprensivos, usaban el lugar para basurero. Y otros para la saca clandestina de áridos. O para redil improvisado de ganados.

Tenía aquel paraje un ambiente de zona deprimida, de polvoriento erial, que no atraía precisamente a las gentes. Y cuando en las primeras décadas del XIX se estableció en sus alrededores el Cementerio Público, la zona se volvió aun más lúgubre y tristonía.

Quizás por eso y por su cómodo acceso y cercanía al casco urbano, nuestros paisanos aprovecharon el tramo inicial, ocupado por una inmensa era, para levantar allí el patíbulo con el siniestro garrote vil, o para formar el cuadro castrense imprescindible compañero de los piquetes de fusilamiento.

Más de un desgraciado vivió aquí sus últimos momentos allá en los años turbulentos y pintorescos del siglo XIX.

Después, se empezó a colocar aquí la feria de ganados. Con su inevitable cortejo de tratantes, gitanos, vendedores de baratijas y recitadores de pliegos de cordel. Y las gentes empezaron a frecuentar las Eras de Belén con más asiduidad. Y con menos prevención.



Ayer: Plaza de Belén. Un rinconcillo para la paz y el sosiego.



Hoy: La misma plaza, pero con más fealdad.

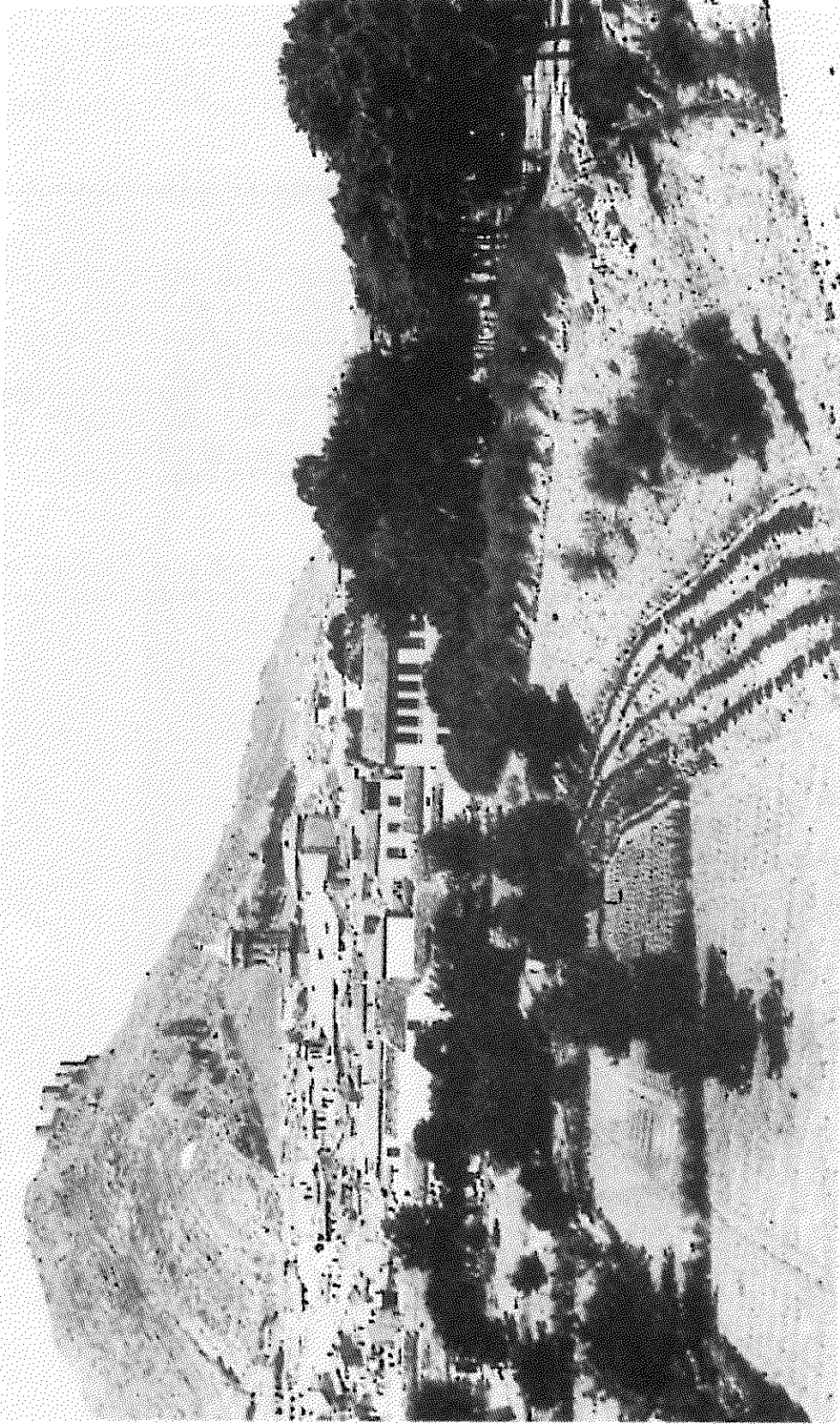
Tras la guerra civil, en aquellos duros y difíciles años cuarenta se vio en este lugar una zona idónea para la expansión de la ciudad. Y poco a poco, con mil fatigas, se inició la creación de un barrio humilde, con casitas de adobe y tapial que fueron la ilusión de muchas familias.

El centro de aquella barriada se situó en esta placita, a la que en recuerdo de su primitiva advocación se denominó "Plaza de Belén".

Fue una placita recoleta y apacible, con unos modestos jardinillos en torno a una fuente de taza. Una placita habitualmente silenciosa, solo transitada de los laboriosos vecinos de la barriada, o de las gentes cabizbajas y llorosas que se dirigían al cercano Cementerio.

Las casas, de dos plantas, eran modestas. Pero estaban siempre pulcramente enjalbegadas, lo que añadía luminosidad y alegría a este rincón de la ciudad. Sobre una de ellas se colocó una lápida presidida por el escudo de la ciudad, con la leyenda: "...ESTE BARRIO DE BELEN/FUE OBRA/ DE LA FELIZ GESTIÓN/ DE DON JUAN PEDRO GUTIÉRREZ HIGUERAS/COMO ALCALDE DE LA CIUDAD...".

La especulación de los años sesenta también subió rauda hasta esta plazuela que a prisa y corriendo se modernizó. Su especialísima configuración se esfumó hasta dejarla irreconocible. Y hoy es, sin duda, una de las plazas más caóticas de Jaén.



Huerta de Capuchinos, donde estuvo el cementerio de este nombre, junto a la Alameda, hoy Campo Hípico "General Cuesta Monereo". (Foto archivo "Senda de los Huertos").

JAÉN EN LOS LIBROS

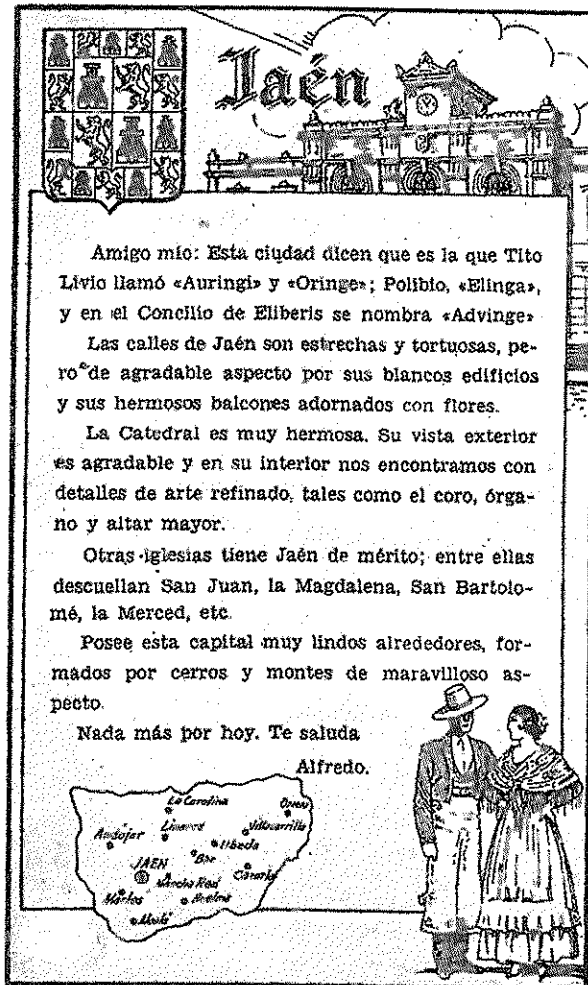
José GARCÍA GARCÍA.

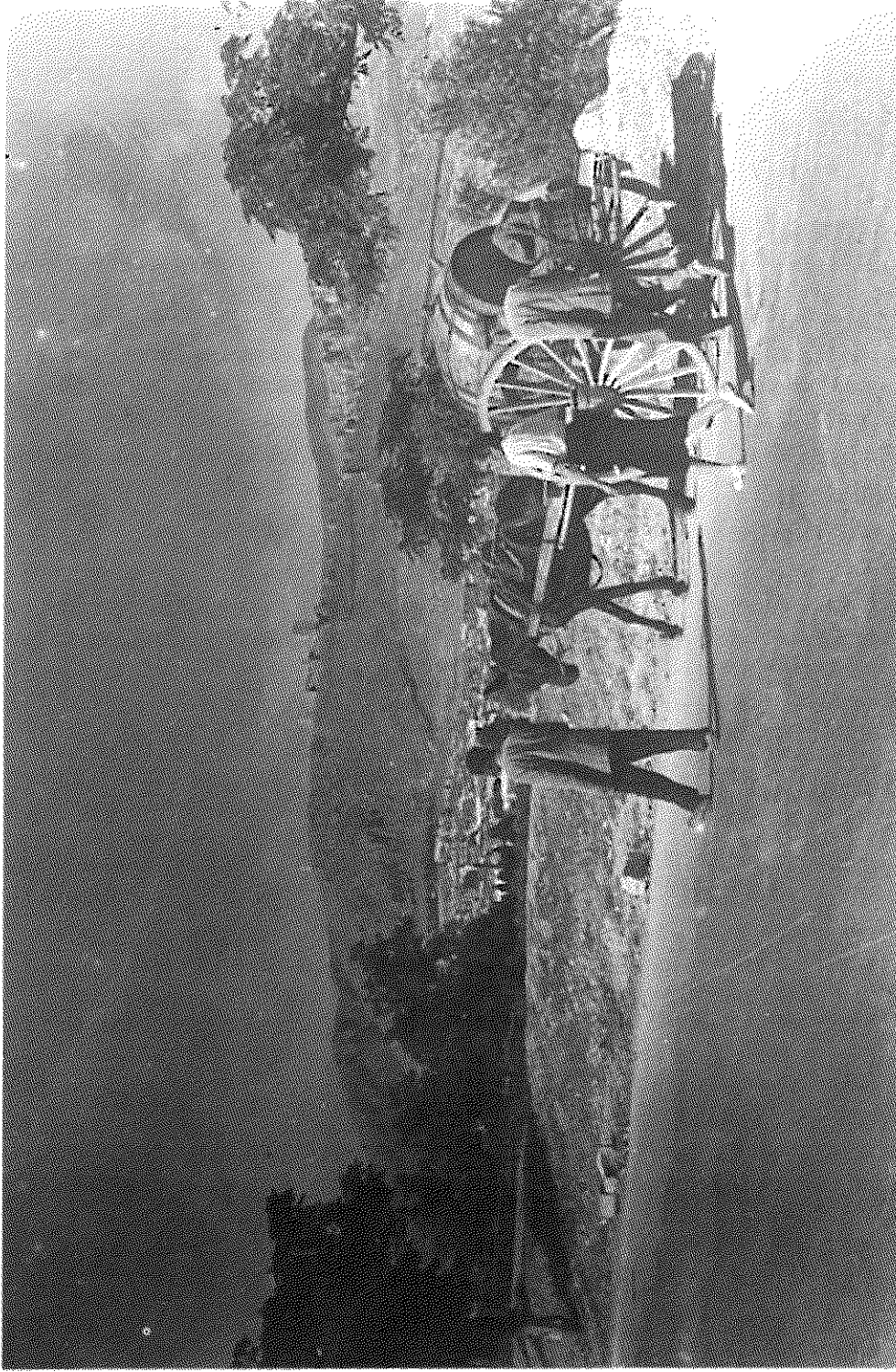
En *Viajes por España*, Libro de lecturas Geográfico Históricas, de Federico Torres, editado por Miguel A. Salvatella, en Barcelona, año de 1962, a pesar que el texto era de 1940, sólo que no se pudo editar antes, nos encontramos con la brevísima página que ilustra estas líneas. Evidentemente es poco más que un folletito en el que la *carta* que envía *Alfredo* a su amigo, mientras se supone que recorre España, podría haber muy bien en el reverso de una postal.

Como es costumbre, las alusiones a la callejas, su trazado, sus edificios y sus floridos balcones, así como los referidos al entorno paisajístico no contradicen la realidad e invitan a su paseo y contemplación.

Poco hay que decir de Jaén, según el criterio del autor. El escudo, incorrecto; algo de la fachada del Ayuntamiento, hoy transformada; la silueta del mapa de la provincia con los pueblos cabezas de partido, y una pareja ataviada seudotípicamente (ni él se corresponde a un chirri ni ella a una pastira, sino a una especie de mezclanza entre campera, típica y tópica anda-lucistoide), adornan las dieciséis líneas de este texto telegráfico en el que resalta que el autor no sabía que, por desgracia, en 1940, año en que escribe, el famoso órgano de la Catedral, tan alabado por todos, ya no existía.

En nuestra opinión, estas líneas son de compromiso, palabras que dicen tan poco que muy bien se hubieran podido omitir; aunque, claro, en ese caso, el *viaje por España* no hubiera estado completo. Al menos, de esta sucinta manera, Jaén también aparecía en el libro.





"Se hace camino al andar..." Por la carretera de Madrid hacia Jaén. Al fondo la ciudad y el Castillo de Santa Catalina. (Foto de D. Manuel Romero Avila).

CASTILLOS DE JAÉN

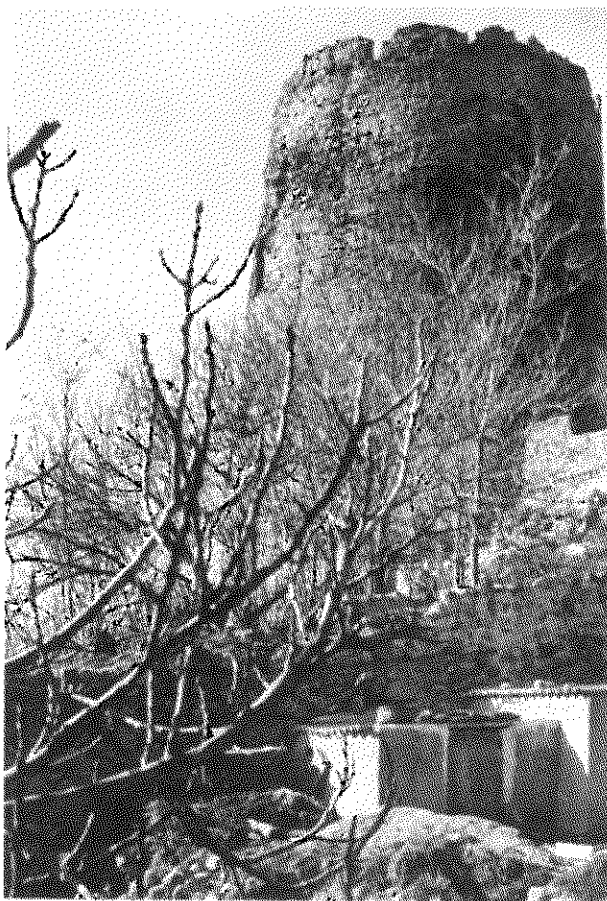
Francisco OLIVARES BARRAGÁN

SILES

Solamente un robusto torreón cilíndrico llamado "El Cubo", que se levanta en la misma población, nos habla de la gran importancia que tuvo este Castillo.

En el año 913, primero del reinado de Abderramán III, se emprendió la pacificación de la parte oriental de Al-Andalus. En el Bayán Almoquid, crónica árabe de los siglos VIII, IX y X, se hace referencia al asedio de dos "fortísimos" castillos: Sant Esteban y Siles.

Este castillo estaba integrado en el dominio del reino Ziri de Granada, cuyo Rey Abd Alláh hizo frente a la agresión del Rey de Almería, Ibn Sumadit, en el año 1077, porque le había arrebatado la plaza de "Silis", acordándose poco después la paz entre ambos soberanos, con lo que Siles fue devuelto a Granada.



En cumplimiento del pacto entre los Concejos de Jaén, en unión de los de Úbeda y los Maestres de Santiago y Alcántara, de socorrerse mutuamente, acudió en 1327 el Concejo de Arjona en auxilio de Siles, que estaba sitiado por Mahommad, Rey de Granada con mil quinientos caballos y seis mil infantes.

Fue ganado definitivamente a los moros por el Maestre don Pelayo Pérez Correa.

En el año 1333, rotas las treguas entre Alfonso XI de Castilla y Mahommad, entró en Granada, don Gonzalo Martínez de Oviedo, Capitán General de la Frontera del Obispado de Jaén, hizo una correría por Alcalá de Ben Zaide. Resentido Mahommad, entró en el Obispado de Jaén llegando hasta Siles, cuyo castillo era de la Orden militar de Santiago. El Maestre de la Orden, don Alonso Menéndez de Guzmán, que estaban el Úbeda, fue en socorro de Siles con gente de Úbeda, Baeza, Jaén, Andújar y otras villas con mil jinetes y dos mil peones. Cuando los moros iban a atacar el castillo, llegaron las gentes del Maestre librándose una gran batalla entre los del Maestre y los mil quinientos caballeros y seis mil peones de los moros.

Ante esta desproporción, los cristianos aconsejaron al Maestre que abandonase la lucha; pero éste les contestó que los Maestres de Santiago jamás excusaron la batalla y si se llamaban Guzmán, mucho menos. Pelearon durante todo el día, venciendo al fin a los moros y una vez asegurado el castillo, volvió de nuevo a Úbeda.

En el año 1397 solicitó Siles del Maestre don Lorenzo Suárez y la separación de la jurisdicción de Segura y que la hiciese "Villa de por sí" a cambio de cercarla.

El Comendador de Segura, don Rodrigo Manrique fue a Siles para desde este lugar organizar la conquista de Huéscar, partiendo con sus tropas el día 6 de noviembre de 1434. Iban en la expedición el Comendador de Beas, el alcayue de Yeste, don Gonzalo Díaz de Bustamente,, don Juan de Claromonte, don Diego de la Cueva, don Diego López de Sanmartín y el alcayue de Segura Albar, según se relata en la "Crónica del Halconero" de Juan II, y en la que figura una carta del Maestre don Rodrigo dando cuenta al Rey de la conquista.

EL POEMA DE ALFONSO XI

Entre las muchas crónicas referidas a hechos acaecidos en este castillo, queremos traer aquí el poema de Alfonso XI, que cuenta de una manera ingenua y sencilla el cerco y la batalla de Siles, que ya hemos descrito:

*"El Rey moro de Granada
más quisiera la su fin,
la su seña muy preciada
entrególa a Don Ozmín.
El poder le dio sin falla
á Don Ozmín su vasallo
escusose la batalla*

*con cinco mil de caballo.
Después á zaga vinieron
Ricos-homes y Arrayanes,
é todos luego fecieron
muy bien apostadas faces.
El infante buen varón
que siempre fue bien farcido*

aforzólo el corazón
é diera fuerte bramido.
Castilla é León llamaba
como asaz bravo león,
é á su Alferez mandaba
que fuesè con el Pendón.
Que de muerte non dudase
é que el Pendón se ayuntare
nin otro sí su mesnada
con la Señã de Granada.
Infante muy esforzado
Señor de muy gran Mesnada
enviára su mandado
a los moros de Granada.
Que percibiessen la tierra,
que él con su potestad
quería facer gran guerra
á Sevilla la Ciudad.
Un Arraz bien se guisó
de Guadix con gran Mesnada
e sobre Siles posó
con grande gente é manada.
Del Maestro de Santiago
el castiello era sin falla,
un muy noble fijo-dago
muy bien caudillo en batalla.
Don Alfonso fue llamado
de Melendez y Guzman,
deste Maestro muy honrado
ya por siempre hablarán.
Del castiello oyó mandado
en Úbeda donde estaba,
y del Arraz donde ha estado
de como le amenazaba.
Quando las nuevas oía
de Úbeda fue salir,
Sanc Tiago bien lo guía
como mejor Adalir.
E llevólo muy en paz
como noble caballero,
é vió yacer el Arraz
en derredor del Castiello.
Con el Maestro son seiscientos
caballeros de prestar,
los moros m il é trecientos
con Afsá-Abó-Hamar.

Cuisábanse Hijos-dago
para acometer el juego,
el Maestro de Santiago
á su Alferez llamó luego.
Fablaba de la su boca
ora amigos esforzad,
Don Berúca de la Roca
hoy me podedes ganad.
Non nos mengüe el corazón,
y hoy amigos, si vos pláz,
yo vea aquesse Pendón
con la seña de Arraz.
Alferez de gran bondad
dijo: Pláceme sin falla,
Dios ayúda la verdad,
y luego fué en la batalla.
El Maestro de otra parte
moros alaridos dan,
feriólos muy bien con arte
Ramir Florez de Guzmán.
Faciendo Caballería
é á Sanc Tiago llamando,
é los moros aquel día
con su Arraez bien lidiando.
El Maestro de Santiago
los firió cá la espesura
esforzó a los fijos-dago
puso el cuerpo en aventura.
A los moros bién fería
el Maestro, Real varón,
é Don Fernando Mexia
Comandador de León.
El Arraz tomó omeciello,
con sus moros fiz manciella
en Sancho Sanchez Carriello
Comendador de Castiella.
De Santiago su Freiria
fuciendo gran mortandad,
é el Alferez aquel día
mostrando muy gran bondad,
El Pendón ívale alzando
é con placer le bladiendo,
é los Freires le guardando
é en los moros bien feriendo.
Los cristianos bien lidiaron,
moros Dios los desbarata;

*un rico moro mataron
el buen Cabdillo de Basta.
Muy fuerte fué la contienda,
Dios ayuda a los cristianos,
El Arraz volvió la rienda
é fuyó con sus paganos.
Los moros fueron fuyendo
maldiciendo su ventura,
é el Maestre les siguiendo
por los Puertos de Segura.
E feriendo, é derribando,
é prediendo á las manos
é á Santiago llamando,
escudo de los cristianos.
En alcance los llevaron*

*á poder de escudo y lanza.
E al Castiello se tornaron,
e entraron por la matanza.
E muchos moros fallaron
despedazados yacer,
el nombre de Dios loaron,
que les mostró gran placer.
E las orejas tajaron
de los moros bien sin falla,
de aquellos que se fallaron
que morieron en batalla.
E al noble Rey las dieron
que estaban él en Madrid;
y del Maestre le digeron
cómo venciera la lid".*

LA MEDICINA GIENNENSE EN EL ANTIGUO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS^(*)

Dr. Fermín PALMA RODRIGUEZ.

INTRODUCCIÓN.

Debo comenzar con palabras gratulatorias, para expresar mi sincera gratitud al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, por la generosa presentación que acaba de hacer de mi persona.

Quiero agradecer asimismo su gentileza, al brindarme la oportunidad de poder estar en la tarde de hoy, bajo éste armónico conjunto arquitectónico, que me hace recordar profundas vivencias, como médico y cirujano que fui de éste Centro, y por el gozo que me depara, el poder evocar algunos episodios y sucesos, en relación con la medicina que se ejerció a lo largo de cinco centurias, dentro de estos históricos muros, con sabor a claustro.

Igualmente, os expreso mi gratitud, Sras., Sres. y amigos todos, por vuestra amable presencia.

Si somos amantes de la belleza, como símbolo de energía creadora y de formas estéticas, me sentiría obligado a afirmar lo siguiente: Que éste noble edificio ha surgido de nuevo por imperioso instinto de querer perdurar físicamente y en una versión superada de su primitiva belleza. Este fulgurante efecto ha sido posible, por la conjunción providencial de dos personas tenaces, como son, la de quién ha presidido la Corporación Provincial durante estos últimos años y la de un gran profesional de la arquitectura, enamorado de su ciudad giennense. Es de justicia, que así lo reconozcamos los que hemos sido testigos de esta obra bien hecha.

De la mano de los datos históricos que hemos consultado, nos introducimos ya, en el complejo entramado de lo que fue la medicina practicada, en éste Hospital, durante los cuatrocientos setenta y seis años que tuvo de existencia.

Como todos pueden fácilmente suponer, en mi audaz intento, estoy muy convencido de

(*) Conferencia pronunciada el 8 de Junio de 1995 dentro de los Actos de Inauguración del Edificio del Antiguo Hospital de San Juan de Dios, organizados por el Ilmo. Sr. Presidente de la Exema. Diputación Provincial D. Cristóbal López Carvajal.

que me he quedado sólo en el umbral de tantos años de rica historia, paralela a la vida de ésta Ciudad y sin haber profundizado en sus más recónditos entresijos, que nos podría haber suministrado más luz y causar más asombro.

Por otro lado, las últimas páginas de la historia de este Hospital, están llenas de jirones cálidos de vida, para muchos de nosotros y de los aquí presentes y a todas estas personas y a mí mismo se nos inunda el alma de profunda emoción, al venir a nuestra memoria figuras insignes y acontecimientos memorables, que nos dejaron honda y penetrante huella.

Van a comprender, por tanto, que en mi somera exposición, no insista demasiado en su etapa más reciente, mejor conocida, con testigos y moradores presentes, poniendo más interés, por el contrario, en su historia más remota y por consiguiente menos conocida.

MEDICINA GIENNENSE Y SOCIEDAD.

Para rememorar la Medicina Giennense en éste antiguo Hospital de San Juan de Dios es sustancial y básico valorar la conexión entre la actividad del Médico y la Sociedad, porque van a tener características muy peculiares durante los casi cinco siglos que tuvo de vida este Centro.

En un intento de volver a vivir lo ya sido, a manera de ensayo entusiasta de reviviscencia, el Hospital fue el marco donde ejercieron médicos de relieve a lo largo de su historia, pero no siempre fue así, pues en sus primeras etapas la medicina no tenía carácter hospitalario, eran casas de Misericordia —como la que se fundó aquí en el año 1497— y solamente el Médico acudía cuando se le requería en consulta. En otras ocasiones podía ser contratado por la Comunidad que asistía y regentaba el Hospital¹.

En cambio en el ambiente rural la carencia de profesionales será la norma. Ello hará que con facilidad surja una Medicina doméstica popular a la que se sumaba el quehacer de empíricos que ponían en práctica remedios curativos supersticiosos. La mejor suerte para este ambiente popular y rural sería el de disponer de un barbero-sangrador, con su cometido de 'sanador', 'sacamuelas' y 'comadrón'.

En ésta Ciudad, igual que en otras zonas geográficas de la Península, los judíos conversos constituirán el núcleo fundamental o base demográfica de la cultura y de la ciencia y por tanto de la Medicina; fácil es recordarlo al valorar los principales médicos que aquí ejercieron.

Una concreta contribución social y de la lucha contra la enfermedad la constituye, la creación de hospitales que en Jaén se inicia en el siglo XV.

Así desde la época bajomedieval existía a extramuros, junto a la Puerta de Martos, un hospital para llagosos con advocación de San Lázaro. Se trataba, pues, de una malatería. Se fundó después el Hospital de la Madre de Dios, en 1491 por D. Luis de Torres, hijo del Condestable Iranzo y posteriormente los hospitales de San Antonio de Padua, el de Jesús y

María, el de la Vera Cruz, el de San Félix de Cantalicio, etc... Las cortes de 1532, 1542 y 1555 determinaron que para hacer más útiles los establecimientos hospitalarios que existían en las ciudades, se agrupasen en uno general de mejor edificio y dotación. Así es como en esta Ciudad fueron agrupándose todos en el de la Misericordia.

FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DE LA MISERICORDIA Y DE SAN JUAN DE DIOS.

La colaboración entre gremios y cofradías más las donaciones privadas, hicieron posible la fundación de un Hospital, como refugio y Casa de Misericordia para el asilo de enfermos comunes, heridos, huérfanos y mendigos, aún cuando su fin primordial, como lo indicaban claramente sus estatutos, fuese para curar enfermos pobres y de todas las enfermedades, excepto incurables, contagiosos y dementes.

Así quedó constituido el Hospital de la Misericordia, en la colación antigua de San Miguel, siendo patrona de dicho hospital la Ciudad de Jaén y dependiendo del Corregidor y de los caballeros Veinticuatro; hospital que además tenía una cofradía de muchos miembros bajo la advocación de San Gregorio —el mismo nombre de su iglesia y que corresponde a la descubierta por Luis Berges, debajo del decanato— haciendo sus juntas, cabildos y fiestas en sus dependencias.

La mente de la época, el objetivo de las cofradías, los idénticos fines de los nobles caballeros Veinticuatro y de toda la sociedad giennense, sostienen la fundación, en tanto se suceden constantes legados a favor del Hospital. Hay un claro paralelismo entre la profusión de los establecimientos benéficos y el florecimiento del espíritu religioso de la época. El amor práctico cristiano se traduce en obras para el necesitado y caridad para el semejante.

Las primeras donaciones que al Hospital se hicieron con edificios y agua del caudal de la Magdalena (Donación de Juana de Alfaro) se hicieron el catorce de marzo de 1497 según consta en la escritura, ante el escribano Andrés de Aranda.

En esta primera época del Hospital, que suma 122 años, desde su fundación en 1497 hasta su entrega a la Orden Hospitalaria en 1619, depende, pues, de la Cofradía de San Gregorio que lo funda y al igual que en el resto de la España renacentista, le caracteriza su indefinición, cuando el concepto de hospitalidad institucionalizada era más amplio, en tanto daba asistencia a pobres, peregrinos, huérfanos, ancianos y naturalmente a enfermos, pero sin dedicación específicamente médica —como ocurrirá después— predominando en él más su condición de refugio.

Para realizar su función asistencial siempre se contaba con la ayuda de algún enfermero que cobraba un salario y en las salas o dependencias de mujeres, algunas encargadas, que a cambio de su trabajo vivían en el Hospital y recibían, de vez en cuando, algún beneficio o limosna. No fue por tanto sólo una simple institución de la sociedad giennense sino



Galería alta, próxima a la sala de pediatría, donde se conjuga la ternura del enfermito con la armonía de los arcos, acariciados por las palmeras del patio. (Foto: Archivo del autor).

también una fundación que respondió a las ordenaciones sociales típicas de aquella época como establecimiento filantrópico y humanístico. Se intentaba cumplir el objetivo del "*Hospitale pauperum*" para pobres y peregrinos y también el "*Infirmarium*" para los enfermos, sin descuidar el "lazareto" o leprosería para los enfermos contagiosos, que en un principio, como hemos indicado, estuvo fuera del recinto amurallado, pues nunca estuvieron las leproserías dentro de los muros de la ciudad, sino en la bifurcación de los caminos principales que salían de las murallas. Aquí en Jaén estuvo situado próximo a la Puerta de Martos en lugar que hasta mediados de este siglo, se le llamaba el "pilar nuevo".

Queda demostrado que éste Hospital, en aquella época era casa que prodigaba cuidados y asistencia, más que medicina pura; más hospitalidad que salud.

Esta primera etapa del hospital fue testigo de la epidemia que padeció la sociedad giennense en 1602. La peste que asoló endémicamente a España hasta 1700 desde mediado el siglo XV, sembrando el miedo, el desorden, la pobreza y la muerte llega a Jaén, pero junto a ella, en los años de hambre por la falta de trigo, el ergotismo (por uso habitual de pan de centeno con cornezuelo y que solía cursar con convulsiones tetaniforme) el escorbuto, la tisis, las parasitaciones, la oftalmía, etc...

Los tratados de peste se prodigaron y entre ellos el del doctor D. Alonso de Freylas, ya mencionado, Médico del Cabildo, donde relata minuciosamente la peste que se inició en Jaén el 19 de Marzo de 1602, que si bien al igual que otros que se escribieron posteriormente no aportaron nada sobre la etiología y tratamiento, si fueron verdaderos textos de higiene pública.

DONACIÓN DEL HOSPITAL A LA ORDEN HOSPITALARIA.

El veintiséis de marzo de 1619 la Ciudad de Jaén hizo donación a la Orden Hospitalaria de las casas que servían de Hospital con el título de "La Misericordia", con su iglesia de San Gregorio. Es Corregidor de la Ciudad D. Francisco de Brizuela y General de la Orden, Fray Pedro Exerciaco, a quien se le entregó dicho Hospital, mediante escritura de compromiso y donación, recibiendo los Hnos. de San Juan de Dios, los edificios, la Iglesia y sus bienes, bajo la circunstancia y *salvedad de no adquirir propiedad sobre ellos. Se le entregaba para su asistencia y administración pero nunca serían propietarios del Hospital.*

Firma como escribano Juan Morales, estando presentes los caballeros Veinticuatro Rodrigo Gómez, Juan de Soria, Alonso de Balenzuela y Luis Palomino.

Los Hnos. de San Juan de Dios regentarán el Hospital desde 1619 hasta 1840, o sea, doscientos veintiún años con un testimonio de calidad y entrega, sabiendo combinar el saber de su tiempo con la caridad, en la asistencia de los pacientes, asistiendo y atendiendo al enfermo con especial unción.

Esta Orden, como todos conocen, fue fundada en Granada en 1540 por San Juan de Dios (1495-1550) y aprobada por Pío V en 1572.



La Farmacia: De la obra del autor: "Historia del Hospital de la Misericordia y de San Juan de Dios, de Jaén".
Salamanca, 1982. (Foto: Archivo del autor).

El primer Hospital de la Orden es de 1537. Sus miembros se obligan por un cuarto voto a dedicarse al cuidado de los enfermos aún con riesgo de su propia vida. La Orden contó con 34 provincias en los cinco continentes y 190 hospitales con capacidad para cuarenta mil pacientes.

Nos introducimos, pues, en el segundo periodo de la historia de este Hospital, cuando empieza a llamarse de La Misericordia y de San Juan de Dios y que supondrá la materialización de una nueva mentalidad y con ella una nueva asistencia al paciente por religiosos enfermeros que serán individuos consagrados al paciente y concertando los servicios de un Médico, al que se le pagarán entre otros gajes, trescientos maravedís en tanto no tiene dedicación plena al hospital sino sólo cuando se le requiere. En la enfermería había servicio de barbero-sangrador encargado de curar las heridas, poner ventosas, poner clister y sangrar.

La nueva concepción del Hospital de la Orden de San Juan de Dios será el modelo asistencial que va a perdurar varios siglos, difundiéndose por todo el ámbito de la Monarquía Española.

Toda la actividad estará regulada por el reglamento u ordenanzas primitivas, pero sometidas constantemente a repetidas reformas. En ellas se especificará la organización de la vida hospitalaria. Indicará, por ejemplo, que cuando pase visita el médico, llevará dos libros para anotar las comidas y las medicaciones, existiendo dos tablillas lisas barnizadas en las enfermerías que servirán para escribir el estado de la enfermedad y otra para los remedios medicinales.

La Orden Hospitalaria también contribuyó enormemente a mejorar la red de instituciones hospitalarias en nuestra provincia. Algunas de ellas se debieron al gran prestigio de que gozaba en toda España el Hno. Baltasar de Herrera. En la fundación de Andújar, realizada el veintiséis de diciembre de 1624, se menciona, entre los religiosos que fueron a tomar posesión del Hospital, a fray Pedro Núñez, que había sido catedrático de la Universidad de Salamanca.

Cuando la Orden Hospitalaria se posesiona de este Hospital, el número de camas era de 70. El de enfermos asistidos 468 y el de religiosos que se incorporaron 14.

El esquema de la organización hospitalaria era de un lado el que trazaron las Bulas pontificias y del otro el nuevo estilo que impuso la Orden Hospitalaria con su eficacia.

Con el aumento de las donaciones, la buena administración de la Orden Hospitalaria y las necesidades asistenciales en aumento, se hizo posible la remodelación y ampliación de sus dependencias.

En 1759 se comenzó a edificar la nueva iglesia de la que se conserva la portada, con una hornacina y la imagen de San Juan de Dios. Se inauguró en 1766. Las obras continuaron hasta lograr el patio, finalizando en 1771.

Este patio fue obra, por tanto, posterior a su primitiva fundación, coincidiendo con la remodelación hospitalaria durante las décadas centrales de la ilustración.

Con su fuente de piedra en el centro, con abundancia de agua del caudal de La

Magdalena, junto con las plantas y flores aromáticas y sus dos altas palmeras hacía ser el conjunto más bello de todo el Hospital².

Con las nuevas rentas, censos y donaciones, en obras sucesivas, se fueron consiguiendo salas amplias de enfermería, bien soleadas, lo que les permitía una buena higiene y ventilación. Se iba buscando, con verdadero acierto intuitivo, que es necesario subrayar, el criterio selectivo que aplicaron en la atención de los enfermos con una separación y distribución por dolencias y consiguiendo, siempre que les fue posible, instalar un sólo enfermo en cada cama.

Es frecuente encontrar en los inventarios hospitalarios en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna en un hospital para mil enfermos, quinientos jergones, igual número de almohadas y mantas, así como quinientos colchones y mil bancos —eran precisos dos bancos para montar una cama—, de lo que deduce que dos enfermos ocupaban una cama. De un lado aplicaban una razón económica; del otro el desconocimiento de la infección. Son precisamente los Hnos. de San Juan de Dios quienes inician el carácter selectivo en el cuidado de los pacientes con su conveniente separación y distribución.

Aparece pues un orden, un esquema y una reglamentación hospitalaria que se va a traducir en propiciar no solamente asistencia y cuidados sino salud, reclamando al Médico que tienen contratado, e incluso al cirujano latino, bachiller, licenciado o doctor y al lado de este los cirujanos no latinos, llamados romancistas, pero prácticos, con experiencia, como los algebristas, especializados en fracturas y dislocaciones, a los que llamarán cuando las salas de enfermería los requiera.

Algunas salas se empezaron a dedicar a una afección determinada y la más característica y considerada nueva o aparentemente nueva en los siglos XVI y XVII fue la sífilis. (Del lat. Syphilis, título de un poema de Frascatorius, cuyo protagonista, Syphilus, contrae este mal). La sociedad de entonces vivió los aspectos concretos en cuanto al origen y aparición de la sífilis y como se trataba esta enfermedad. Salas para estos enfermos fueron dedicadas una para hombres y otras para mujeres. Tenían el mismo mobiliario que el resto complementado con algunas sillas de madera, cántaros y jarros para disponer de abundante agua y los candiles para la iluminación. Siempre las salas estaban adornadas con alguna imagen. Otras salas tenían un altar.

En el centro solía existir una mesa de madera para comer, con taburetes de madera y un armario con útiles de cocina.

Los Hnos. de San Juan de Dios, en un principio no tuvieron Botica en el Hospital, sino que este sufragaba los gastos que ocasionaba el suministro de fórmulas, preparados, ungüentos, jarabes, bálsamos y fórmulas magistrales y lo conocemos por el pleito que el boticario Gerónimo Galán, vecino de Jaén, sostuvo con el Hospital por el importe de 245 recetas que sirvió el mencionado profesional y cuya tasación ascendía a 4.482 reales. El sumario se prolongó hasta el año 1756.

Medicina y Farmacia estuvieron en la época primitiva, antigua, medieval y renacentista formando el gran binomio de la ciencia de curar y por muchos siglos estuvieron unidas.



*D. Ramón Sánchez-Palencia D. Francisco J. Ortiz Carpio D. Eduardo Ortega Navarrete
D. Francisco Ruiz Alcázar D. Antonio García Anguita D. Eduardo Balguerías Monereo*

Agosto de 1893

Cuerpo facultativo finisecular del antiguo Hospital de San Juan de Dios.- En pie, D. Ramón Sánchez-Palencia Muñiz, D. Francisco J. Ortiz Carpio y D. Eduardo Ortega Navarrete.- Sentados, D. Francisco Ruiz Alcázar, D. Antonio García Anguita y D. Eduardo Balguerías Monereo. (Foto: cortesía de Angel y Ramón Sánchez-Palencia Relaño).

Después, la evolución de la ciencia, el arte de aplicarlas y el propio tiempo exigió su separación. Desde la época renacentista surgirán boticarios con una excepcional preparación y que se proclamará cuando se escribía por aquella época de que "hay boticarios tan diestros latinos que algunos pueden ganar oposiciones a cátedras de Gramática y tener vistas y bien dirigidas las más difíciles composiciones de Paracelso y Helmoncio..."³.

Habrà que esperar a la época en que el Hospital se reestructura al incorporarse a la Beneficencia para tener noticia de la Botica y de sus profesionales.

En las 245 recetas que los Hnos. de San Juan de Dios habían encargado al boticario, vecino de Jaén, Gerónimo Galán, había 'julepes', 'emulsiones', 'infusiones', 'jarabes', 'ungüentos' (entre ellos el mercurio para el tratamiento de la sífilis), 'enemas', 'eméticos' (vino emético, muy discutido, como preparado de antimonio), 'estornutatorios" y 'purgantes'.

La "Palestra Farmacéutica Químico-Galénica" de Félix Palacios, publicada en Madrid en 1706 es la que más influyó en su tiempo en relación al uso y empleo de los medicamentos incorporando todas la innovaciones que la época impuso para su mejor elaboración a los requerimientos de la enfermería y que puso de manifiesto los conocimientos farmacéuticos y farmacológicos y de las dos ciencias básicas, Botánica y Química, de quienes regentaron las boticas.

La Ilustración abrirá otra etapa en la historia de éste Hospital. Si en un principio fue la racionalización en la asistencia hospitalaria se irá introduciendo la secularización con el paso del tiempo llegando a su implantación tras la desamortización en 1835, con la salida de los Hnos. de San Juan de Dios del Hospital, aún cuando no sería total, pues como veremos enseguida unos años después se incorporarán las Hijas de la Caridad, fundación de San Vicente de Paúl.

El progreso técnico de la Medicina y la creciente penetración del espíritu científico en la vida social hacen que el Hospital de algún modo se racionalice.

La paulatina sustitución de la 'caridad' por la 'filantropía' y la creciente participación de las instancias civiles, en el mantenimiento y subvención del Hospital, dan lugar a que, sin perder el primitivo carácter religioso, en alguna medida se secularice.

Sin embargo el hacinamiento de los enfermos, la frecuencia de las heridas purulentas o gangrenadas, la tisis, el tétanos, las osteomielitis de los miembros, la práctica de las intervenciones quirúrgicas en las mismas salas generales, fue la tónica que predominó al finalizar el siglo XVIII e iniciarse el XIX.

LA BENEFICENCIA Y LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL HOSPITAL.

La primera ley de beneficencia se promulgará en 1822. Sin embargo con anterioridad, unos años antes, en 1798 una Orden que Carlos IV impuso, acabó con la independencia económica de las instituciones fundacionales, en tanto el decreto ordenaba "la venta de todos los bienes raíces pertenecientes a hospitales, hospicios, casas de misericordia y de

reclusión de expósitos"⁴. Posteriormente en 1808, el gobierno de Carlos IV, vuelve a promulgar otra ley similar. Supuso todo ello una notable disminución de los recursos económicos del Hospital como hemos comentado hace un momento. Posteriormente la Constitución de 1812, crea Juntas Municipales de Beneficencia así como Junta Provinciales, promulgándose la Ley general de Beneficencia en 1822. Con la desamortización de 1835 la custodia del hospital pasa a la Junta municipal de beneficencia y el logro de sus fines, se confirma y potencia con la aprobación, en 1847, de medidas tendentes a centralizar la política sanitaria vinculándola al Ministerio de la Gobernación por intermedio de una Dirección General de Beneficencia y Sanidad y todo cobra efectividad al ser aprobada la ley de Beneficencia en 1849. Esta ley establece que "en cada capital de provincia, se procurará que haya por lo menos un hospital de enfermos, una casa de Misericordia, otra de Huérfanos y desamparados y otra de maternidad y expósitos". En 1855 aparecerá la primera Ley de Sanidad que alcanza a las instituciones de ámbito provincial y municipal.

Con todo este entramado de leyes y decretos queda al final éste centro dependiendo de la Beneficencia y administración provincial, y es cuando inicia su última andadura.

Fue en el mes de Julio de 1846 cuando se solicitaron ocho Hijas de la Caridad para asistir a los enfermos y que constituyeron la primera Comunidad de la Orden de San Vicente de Paúl llegada a Jaén.

La solemne apertura de los centros benéficos se hizo el veinticuatro de Junio de 1847, dándole todo un carácter de fiesta local.

Ciento cuarenta camas era la capacidad de ingresos que tenía el Hospital cuando inicia su administración la Beneficencia provincial, distribuidas en salas de hombres, salas de mujeres, de niños, otra de infecto-contagiosos, sífilíticos y alguna habitación o habitaciones independientes para dementes.

La organización de los cuerpos médicos de la beneficencia se estableció por el real decreto de 30 de Junio de 1858. Este Hospital tuvo su primer médico por oposición seis años después, aún cuando en el siglo anterior ya había Médicos al servicio del Hospital, pero por simple nombramiento, como fue Manuel de la Chica y Ulloa, su consultor principal y miembro de la Academia de Medicina, Cirugía y Farmacia de Jaén, en tanto fue también fundador de la misma en 1756. También lo fue D. Juan Manuel Nieto del Castillo que ejerció además como subdelegado de medicina y dirigió el balneario de Jabalcuz. Estos fueron profesionales del Hospital con simple contrato para vigilancia y asistencia de los pacientes. El primer médico por oposición y que figura



Fermín Palma García, cirujano militar, vino destinado a Jaén en 1917, encargándose de la clínica militar. Posteriormente ingresaría en el cuerpo facultativo del Hospital.

en el escalafón fue D. Francisco Jiménez Callejón que ingresó el veintiséis de abril de 1864, siendo nombrado primer médico de número y con el haber anual de mil trescientas pesetas.

Le siguieron en el escalafón una serie de facultativos de alto prestigio que son los que le dan un nuevo carácter científico y técnico a la asistencia hospitalaria. Ellos fueron: D. Miguel Arévalo (1868), D. Eduardo Balguerías (1871), D. Antonio García Anguita (1876), D. Rafael Molina y Molina (1883), D. Francisco Ruiz Alcázar (1885), D. Francisco Ortiz Carpio (1887), D. Enrique Ruiz Cerezo (1891) y D. Ramón Sánchez-Palencia Muñiz (1898), con un haber todos ellos entre 1.500 y 1.750 ptas. al año.

El primer reglamento que hemos podido examinar para la organización de esta etapa hospitalaria data del veinte de febrero de 1847, siendo aprobado por una real orden de uno de abril del mismo año.

La comisión encargada de su redacción estuvo constituida por la Junta de Beneficencia en 1847.

Por este reglamento sabemos la organización del hospital por aquella época.

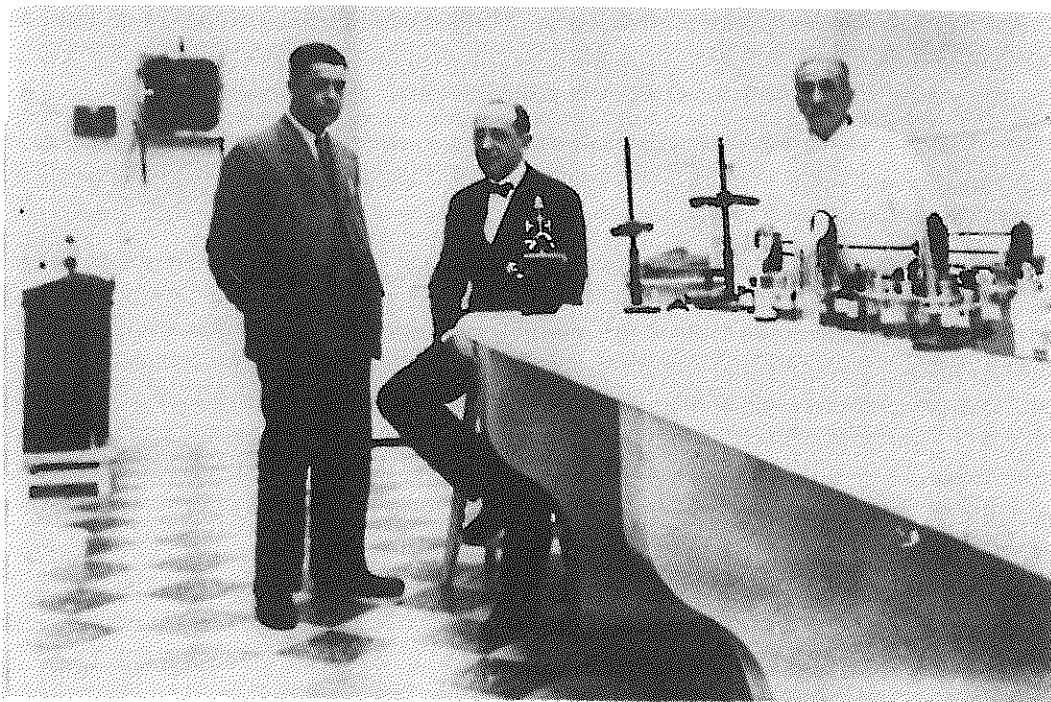
Doce artículos dedica el reglamento a la figura del director: Será desempeñado por un profesor de ciencias médicas que reuna a la ilustración propia de su clase, el buen carácter y templanza que siempre debe distinguir a quien dirige una Casa de Caridad. Deberá ser médico o cirujano y vivir dentro del establecimiento para ejercer mejor una constante vigilancia (...) cobrará 15 reales diarios, ejerciendo además de la dirección el cargo de médico o cirujano... En este reglamento se determina el número de salas, en una concepción claramente moderna del hospital, apareciendo por primera vez las salas de niños, las de dementes y una de agonizantes o con muestra visibles de muerte cercana. Un departamento para enfermos militares, función que cumple el hospital desde hacía muchos años, y después de considerar la farmacia, ropero, despensa, alimentos y hasta del consumo de sanguijuelas a partir del artículo 155 se determina que habrá un profesor de medicina o cirujano, según la que desempeñara el director, un practicante profesor de cirugía, y un profesor de farmacia. El sueldo del médico o cirujano será 9 reales diarios; el del practicante 7 reales y el del profesor de farmacia 9 reales sin otra gratificación...

También se materializa el horario de visitas a las salas de enfermería: *"A las seis de la mañana y tres de la tarde en otoño e invierno, y a las cinco de la mañana y cuatro de la tarde en primavera y verano* es cuando se practicará la visita de medicina y cirugía por sus respectivos profesores, a las que asistirán necesariamente el farmacéutico, el practicante de cirugía y los enfermeros necesarios.

En los artículos siguientes quedan señaladas las misiones del farmacéutico, del personal médico ante la asistencia urgente de los pacientes encamados o nuevos ingresos; la del sangrador, la del "topiquero" o práctico en la asistencia de los enfermos, al aplicar la medicación externa; la del capellán con 6 reales diarios, que tendrá la obligación de llevar un libro donde anotará las partidas de los fallecidos en el Hospital y celebrar el santo sacrificio de la misa. La del sacristán, la de dos cubos de sala, uno para medicina y otro para cirugía; la del personal de cocina; las de las sirvientas de las salas de mujeres. Finalmente el reglamento especifica la dieta y el horario de comidas. Toda una reglamentación hospitalaria que se convierte en un nuevo impulso en la asistencia de este Centro.

Nuevo régimen con modificación del reglamento de 1847 dispuso el Hospital en el año 1887, que ordenaba más objetivamente y de forma más moderna la función del Hospital. Fue encargado de su estudio y redacción el prestigioso médico giennense D. Bernabé Soriano, que al ser por entonces diputado fue designado vocal ponente, siendo presidente de la Diputación D. Mariano Estremera. Según consta en este reglamento el número de facultativos era el siguiente: Dos médicos de número, dos agregados o supernumerarios, dos médicos de entrada y guardia; un profesor de farmacia, un interventor, un escribiente, un capellán, un sacristán, seis practicantes, tres cabos de sala, cinco enfermeros, dos enfermeras, tres porteros, un barbero, dos mozos de botica, un ayudante de cocina, dos cocineras, seis lavanderas, una costurera y dieciséis Hermanas de la Caridad. Es a partir de este momento, a finales de mil ochocientos, cuando hay todo un cuerpo facultativo con todo el personal profesional sanitario necesario y convenientemente auxiliado con los administrativos y toda la colectividad específica y necesaria para una función asistencial.

Los representantes de este cuerpo facultativo finisecular, ya aludido, gozó de un gran prestigio por su profesionalidad, aportar los conocimientos de la Medicina de su tiempo y por su dedicación al Hospital.



En el centro, D. Ricardo Ortega Nieto, Decano, con nombramiento del 4 de febrero de 1929. A la derecha del Decano, el Dr. D. Juan García Jiménez, Prof. de sala de Cirugía General y Ginecología. A la derecha de la foto, D. Eduardo Ortega Navarrete, Farmacéutico y Profesor de Química. (Foto: Cortesía del siempre recordado Rafael Ortega y Sagrista).

Fueron los dos médicos de número D. Francisco Rodríguez Callejón, (1864) y D. Miguel Arévalo (1868), que llegarían a decanos. Médicos agregados, fueron y nombrados en 1871 D. Eduardo Balguerías y en 1876 D. Antonio García, gozando ambos de un alto prestigio y siendo este último decano en 1876, puesto que breve tiempo después de su

nombramiento como médico agregado pasó a ser de número y decano. Médicos de entrada y guardia D. Rafael Molina en 1883 y D. Francisco Rufz Alcázar en 1885, decano en 1904. En 1887 entraba de médico de guardia D. Francisco Ortíz Carpio que sería decano en 1923. Enrique Ruiz Cerezo, es el facultativo que ingresa como médico de entrada y guardia en 1891, y D. Ramón Sánchez Palencia Muñiz ingresa en 1898, siendo nombrado decano en 1928.

D. Ramón Sánchez-Palencia Muñiz, nació en Jaén en 1857, hijo de Cipriano Sánchez-Palencia natural de Ajofrín —Toledo—. Estudió en Madrid y fue discípulo de Juan Creus, Rafael Martínez Molina y de Alejandro San Martín figuras de la Medicina española.

El primer capellán con dedicación al Hospital corresponde al Rvd. Antonio Barbero y González con nombramiento de 10 de Enero de 1880 y con haber anual de 1.000 ptas. Es entonces cuando la comisión gestora provincial acuerda, anexa al Hospital, habilitar una vivienda para el capellán, para que este pueda a cualquier hora asistir a los pacientes y a la comunidad de Hijas de la Caridad, cada vez más numerosa.

Por esta época el sangrador se llamaba D. Matías del Castillo, con nombramiento de 1 de Julio de 1869 y con el haber de 750 ptas. al año.

Practicantes, fueron D. Miguel Hernández (1870), D. Manuel Hernández (1 de Julio de 1885), y con fechas posteriores, pero también finiseculares, Eufasio Campos, Cayetano Campos y Juan Rufz Moreno, todos con la gratificación de 1.000 ptas. anuales.

De la Botica y de los primeros profesionales nos ocupamos a continuación, pero deben de permitirme que digamos algo de cómo fue la medicina que se practicó bajo estos techos, con un cuerpo facultativo ya muy definido.

La Medicina Interna alcanza en la segunda mitad del siglo XIX un gran desarrollo en tanto fueron desapareciendo los sistemas médicos especulativos, en que estos sólo miraban la orina y tomaban el pulso y observaban la lengua, especulando a continuación sobre las posibilidades del diagnóstico. La patología fue convirtiéndose en una ciencia rigurosa, gracias al progreso anatomoclínico. Se fue abandonando una postura teórica y se puso más énfasis en la observación clínica con el acierto de incorporar el laboratorio en la investigación clínica. La frase de Claudio Bernard, el gran fisiólogo francés, influyó en la mentalidad de todos los profesionales de la Medicina de su tiempo: "El hospital es el vestíbulo de la Medicina científica, pero su santuario está en el laboratorio".

En el cuerpo facultativo del hospital y a partir del 1867, en que la perla de San Carlos el Dr. D. Rafael Martínez Molina es promocionado a Profesor numerario de la Facultad de Medicina de Madrid, debió de influir con la delicadeza que le caracterizaba, el sabio andaluz, como se le llamaba, pues algunos meses de sus vacaciones estivales los pasaba en Jaén. Era precisamente la época en que él fundó el Instituto Biológico al querer crear una minoría de sus alumnos para la investigación, convencido como estaba que no se podía ser un buen clínico sin ciencia experimental (las ideas de Claudio Bernard) o buen cirujano sin el arte de diseccionar. Y cuando aún se discutía en la escuela de medicina oficial el microscopio y se desdeñaban los reactivos, él montaba privadamente, en su Instituto Biológico, un laboratorio de química y un gabinete histológico, razón que explica, fácilmente, cómo nuestro autor fue el primero en percatarse de la profundidad científica de Cajal, al concederle el único voto de sus primeras oposiciones a cátedra...

Pues bien el director del laboratorio de Química Provincial lo desempeñó D. Eduardo

Ortega Navarrete, farmacéutico de un gran prestigio, a quien se le encargaría del laboratorio del Hospital y que ingresó primero como interino en 1875 (cinco de Julio) y luego confirmado en propiedad el uno de Julio de 1887. Profesionales de farmacia habían existido dos con anterioridad, D. Rafael Sánchez y Sánchez y D. Rafael Martínez, que fueron interinos, y prestaron sus servicios muy corto tiempo, en tanto uno de ellos, —el segundo— fue cesado por un informe del diputado visitador.

D. Eduardo Ortega Navarrete, fue un profesional de una muy larga dedicación, trabajando ininterrumpidamente hasta su jubilación, el 2 de Marzo de 1936, y desempeñando el cargo durante sesenta y dos años; tenía una gran formación química, además de regentar la farmacia y servirla excepcionalmente; era un científico con una gran inclinación al laboratorio. Fue profesor de Química durante veinte años del Instituto de Santo Tomás. Nunca tuvo farmacia propia. Su dedicación era el Hospital.

La botica era uno de los lugares más recoletos de recinto hospitalario, por sus artísticos frascos, lámparas y bellísimas estanterías, desempeñando una muy importante influencia y eficaz misión desde la segunda mitad del siglo XIX. Llegó a tener una enorme capacidad y alta calidad en la preparación de medicamentos, para todas las vías de administración, externa, oral, rectal, parenteral, y atender a todas las necesidades, no sólo del Hospital sino del resto de los establecimientos de la Beneficencia. Tenía montada la fabricación de sueros de todo tipo, con lo que el ahorro que se hacía a la Corporación Provincial era importantísimo, aportando, pues, mucho más de lo que una simple farmacia de su tiempo era capaz, interviniendo no sólo en el campo meramente profesional, sino también contribuyendo al desarrollo técnico y científico del Hospital.

Después de 62 años de servicios ininterrumpidos a la Farmacia y al Laboratorio del Hospital a D. Eduardo Ortega Navarrete, le sucede D. Manuel Lombardo Mata, más especializado en la farmacia galénica, y que trabajó de manera ejemplar durante 40 años. Un hecho poco frecuente y algo insólito, aparece cuando entre dos profesionales de farmacia, suman 102 años de servicios y de dedicación total y exclusiva al Hospital. Esta botica del Hospital fue testigo de como al Médico de aquella época le fue enseñado cuidadosamente el arte de recetar la metódica conversión de las prescripciones terapéuticas en "fórmulas" o "recetas", escritas de su mano y en donde se enumeraba el medicamento con sus cantidades, las indicaciones al farmacéutico y las instrucciones al enfermo. La industria farmacéutica irá poco a poco relegando al olvido estas sutilezas del clásico arte de recetar, que todavía tuvo el cuerpo facultativo del Hospital a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Un intenso protagonismo tuvo el cuerpo facultativo del Hospital en las epidemias de cólera que sufrió Jaén, unos días después de la feria de Agosto en el año —primer brote— de 1854, después de haber afectado a Linares, Bailen y Martos. Se recrudece en los meses siguientes, pero hay en el otoño un fuerte temporal de lluvias la hace desaparecer. En Abril del año siguiente 1885 aparece de nuevo y es cuando los académicos D. Benito García de los Santos, D. Vicente Tejada, D. Gabriel Bonilla, D. Francisco Callejón, D. Pedro Bachiller, D. José Luis Balguerías y D. Manuel de Silva redactan un informe con estadística de la mortalidad.

En este informe es donde hacen constar como en el Hospital de San Juan de Dios habilitaron salas para los afectados y donde fallecieron treinta y ocho pacientes en sólo un mes (del 6 de abril al 8 de mayo). El tratamiento empleado quedaba reducido a infusiones

teiformes, jarabe de éter, infusiones calientes, medidas todas para la rehidratación, lavativas de horchata de bellota con laudano, como medidas astringentes, añadiendo cocimiento blanco diascordiano, pregonando, entre las medidas profilácticas, el blanquear las paredes (de ahí que conociéramos este Hospital siempre encalado) y rociar con vinagre las habitaciones dejándolas ventilar.

Nuevo brote de cólera sufren nuestros antepasados en el 1885, que obliga a los médicos de este Hospital, D. Francisco Jiménez Callejón, director, más los doctores García Anguita, Arévalo y Balguerías a redactar una cartilla sanitaria con las normas profilácticas y terapéuticas para combatir la epidemia, rindiendo en páginas un homenaje al compatriota y eminente colega Dr. Ferrán por sus éxitos inmunológicos, en la lucha contra el cólera.

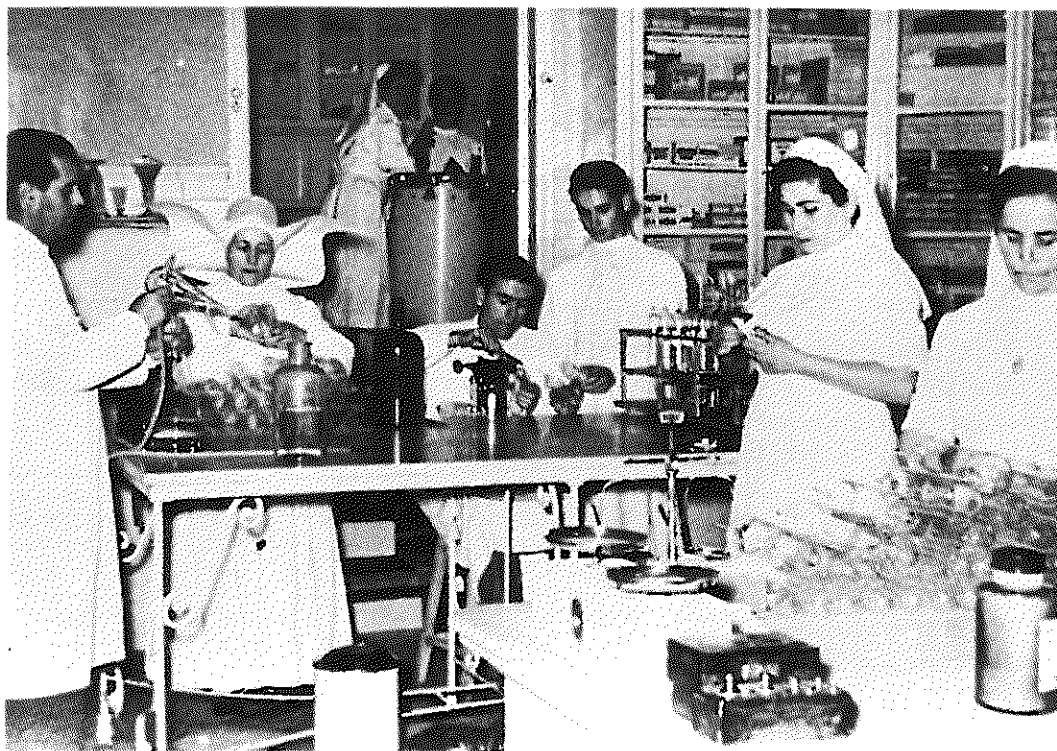
A quien se le debe la incorporación de los grandes avances de la medicina y de la cirugía centroeuropea, así como la creación de las especialidades es al cuerpo facultativo —último que debo rememorar—, que ejerció su actividad en el primer tercio del siglo XX, por lo que nos detendremos en los años treinta, en tanto el análisis de los años sucesivos carecen de una suficiente perspectiva histórica. Así lo aconsejan las normas de la historiografía médica.

Este cuerpo facultativo de comienzos de siglo hasta la tercera década, estaba constituido por D. Ricardo Ortega Nieto, que ingresó el 5 de Mayo del año 1906, y que en el año 20 cuando es decano tiene un sueldo de 7.000 ptas. al año, los Profesores de Sala, como se les llamaba, D. Juan García Jiménez, que ingresó en octubre del año 1909, D. Lorenzo Bago Bonilla que se incorpora en Enero del año 1913, D. Vertilo Graciliano García López que ingresó el 23 de Febrero del año 15 y D. Fermín Palma García que lo hace el 25 de Octubre de 1919. Todos con el haber de 6.000 ptas. anuales. Médicos de entrada y guardia con 5.000 ptas. anuales, D. Ramón Sánchez-Palencia Batmala, ingresando en Diciembre del año 19, D. Gabriel Arroyo Sevilla en Febrero de 1922 y D. Alberto Moreno del Pino, que se incorporó en Diciembre del año 23.

Ricardo Ortega Nieto, siendo decano hizo un viaje por Europa a fin de realizar una amplia reforma estructural y facultativa del Hospital donde incluía una asistencia psiquiátrica con L. Berges Martínez y redactó una excelente memoria. Incluía en ella un primer servicio de Cirugía con ciento veinte camas dirigido por D. Fermín Palma García donde ubicaba junto a la cirugía general, la otorrino-laringología, la urología y la oftalmología. Un segundo servicio de cirugía regentado por D. Juan García Jiménez donde incluía la ginecología. En el servicio de Medicina quedaban ubicadas las clínicas de piel, sífilis, infecciones y sistema nervioso que desempeñaba el propio Ortega Nieto; la clínica de corazón, pulmón y tuberculosis que regentaba D. Lorenzo Bago Bonilla y la de nutrición aparato digestivo y diabetes D. Graciliano García López. El servicio de guardia era desempeñado por el turno de los ayudantes quirúrgicos y los servicios auxiliares quedaron asignados a D. Gabriel Arroyo Sevilla y el de laboratorio al farmacéutico D. Eduardo Ortega Navarrete. Un gran paso en la organización asistencial y que fue la base de la irrupción las especialidades.

Y entre ellas la Psiquiatría. Desde épocas anteriores el Hospital tenía una sala para los pacientes psiquiátricos, cuando ya la locura era considerada como enfermedad nerviosa y se dejaron de utilizar medios coercitivos y represivos. Es la época en que ya se conocen las "vesanías" o "neurosis", las "apoplejías", la "histeria" y la "hipocondría". No obstante la sala que el hospital dedicaba a estos pacientes era lamentable —la antigua Sala de San

Diego— con rejas, malas condiciones de salubridad, lóbrega y sin médico especialista encargado de los pacientes. Fue en la gestión como presidente de la corporación Provincial de D. Fermín Palma García cuando se terminan las obras, de ampliación del Hospital, y se crea la plaza de "Médico Alienista". Sería el 2 de Enero de 1931 cuando el Dr. Juan Pedro Gutiérrez Higuera obtendría por oposición la Jefatura del Servicio de Psiquiatría o de "Médico Alienista, Jefe de Servicio" como así se le llamó al principio. A él se le debe toda la asistencia psiquiátrica de esta provincia.



Farmacia del Hospital, mediado el siglo, con las nobles figuras del joven y competente farmacéutico, D. Manuel Lombardo y la simpática Sor Felicidad, con el ejemplar personal auxiliar de la época en la preparación de sueros. (Foto: cortesía de Manuel Lombardo Mata).

La lucha contra la tuberculosis fue otra preocupación del cuerpo facultativo del Hospital. Siendo presidente de la Diputación Provincial también D. Fermín Palma se iniciaron las Obras del Sanatorio en el sitio denominado El Neveral. Era el año de 1929. Las obras se terminarían en el año 35 que fue cuando se inauguró. Unos años antes en 1933 se incorporó al hospital el Dr. Luis Sagaz, pasando un año después a regentar la clínica de Tisiología. Y así hasta completarse todas las especialidades, Ojos, (Manuel Villar y Ramón Sanchez Palencia Batmala) Dermatología, Dr. Fco. Vena y Antonio Beltrán, Pediatría, Dr. Bueno Fajardo, laboratorio y Ant. Patolo, Dr. Alejandro Santelices Mora y las dos figuras cumbres de la tocoginecología giennense Dr. Diego Luzon y Eduardo García Triviño. Finalmente Urología, Dres. Ramiro Rivera, Alfonso de la Peña y finalmente Enrique Alcázar, y la simpática y prestigiosa figura de D. Manuel Segovia en la especialidad de Otorrinolaringología. Restan los porteros, enfermeros, los cabos de sala, el

cuerpo de practicantes y las heroicas Hijas de la Caridad y Capellanes todos ellos hicieron posible aquella medicina.

El Hospital que empecé a conocer desde que inicié mis estudios de Medicina olía siempre extremadamente a limpio. Vieja casa si, pero muy limpia. Una edificación antigua, brufida, barrida, repintada y encalada, una y otra vez, año tras año, siempre que se acercaba la festividad de San Juan de Dios.

Las paredes de este lugar sacro, como nos recordó Luis Berges, en su magistral conferencia, están impregnadas de plegarias silenciosas y anónimas.

Aún resuena el eco de los salmos que cada día entonaban, en el coro, la piadosa comunidad vicenciana de Hijas de la Caridad.

En estos ámbitos entrañables sigue resonando el dolor desgarrado del sufrimiento humano, aliviado cuando venía la curación y siempre mitigado con la presencia alentadora de médicos abnegados y de un personal auxiliar auténticamente rico en humanidad hospitalaria.

Permítanme añorar, como pequeño desahogo, las viejas palmeras del patio, solidarias de la cantarina fuente central, que polarizaban nuestras atentas miradas en tantas noches estivales, bajo el resplandor de una plácida luna llena, con el reflejo laqueado y sereno de las blancas tocas almidonadas de las dos hermanas de guardia.

¡Cuántas veces experimenté el elocuente silencio de tantas noches de cirujano de guardia envuelto en un ambiente de paz, difícilmente comparable!

Al cabo de 22 años, desde su clausura, nos embarga el gozo de volver a contemplarlo enteramente, en el conjunto de un proyecto tan acertado como felizmente conseguido.

Sr. Presidente, ha sido ésta una hermosa tarea que le honra y le distingue, llenándonos a todos, y en especial a los que hemos nacido en Jaén, de un legítimo orgullo.

NOTAS

1.- Jaén, a finales del siglo XV y comienzos del XVI, tenía 13 médicos según refiere el doctor Alonso de Freylas en el texto que escribe con motivo de la peste que sufre esta Ciudad el año 1602, que en relación con la cifra de la población de entonces venía a corresponder entre tres o cuatro médicos por cada diez mil habitantes, muy similar a los medios urbanos de la época. En la Viena de 1511, sólo había o ejercían 18 médicos. En el París de 1550, con trescientos mil habitantes, desempeñaban su profesión no más de 72 doctores.

2.- Galera Andreu, A.: Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén Public. Caja General, Mont. de Pied. y Ahorros. Granada, 1977, p. 301.

3.- L. L. Valverde: "La Farmacia en Suarez de Rivera". Salamanca. Ed. sem. hist. Med. 1970, p. 85.

4.- La Medicina Española en el Siglo XVIII. Luis S. Granjel, Ed. Univ. Salamanca 1979, p. 129.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA (1918-1988)

LA CONQUISTA DE JAÉN CANTADA POR UN POETA DEL SIGLO DE ORO

Contadas personas, y muy eruditas en el arte de las letras, presumo que han debido ser las que hayan hojeado el poema épico "La Conquista de la Bética", original de Juan de la Cierva", poeta sevillano de muy noble sangre nacido, que floreció en nuestro siglo de oro".

Y digo "hojeado" porque no es fácil que nadie se lea sus 458 folios de apretados versos, que si están bien contruidos y no les falta belleza la lentitud de la acción y lo farragoso de su desarrollo, se oponen a facilitar la lectura seguida y completa de tan curiosa, y por otra parte agotada obra, cuyo título se cita en cualquier compendio de Historia de la Literatura española por mediano que sea su autor.

Y sin embargo, ¡cuanto interés guardan sus olvidadas páginas para aquellos hijos de Jaén que sienten la noble inquietud de desentrañar la historia de esta tierra de nuestros amores.

Una cita recogida al azar en un trabajo publicado con motivo del IV centenario del nacimiento de Juan de la Cueva me hizo presumir que el famoso poema sobre la conquista de Sevilla, debía hacer amplia alusión a la entrega de Jaén por Alhama al Rey San Fernando.



Juan de la Cueva, según un grabado de la época.

Difícil me fue encontrar el libro del poeta hispalense. Ninguna edición moderna, ninguna de clásicos que la recogiese. Solamente en la sección de "Libros raros" de la Biblioteca Nacional, pude dar con un ejemplar de la primera edición impresa en Sevilla el año de 1603 y que sospecho que es la única de "La conquista de la Bética". Mis esperanzas se vieron desbordadas, porque de los veinticuatro libros en que el autor divide su obra, dedica los siete primeros a cantar con una veracidad y una belleza emocionante para cualquier giennense, el sitio y caída de nuestra noble y leal ciudad en las reales manos de San Fernando.

La facilidad versificadora de Juan de la Cueva nos presenta en brillantes cuadros a todo color los preparativos bélicos, los lances guerreros, las conversaciones de paz..., todo en un escenario completamente jaenés que concuerda a la perfección con la realidad magnífica de nuestra tierra. Hasta una preciosa elegía de Baltasar de Alcázar va al frente del poema, para que no falte la nota curiosa de una feliz amistad entre poetas que dedicaron sus mejores versos a Jaén.

Que el relato de Juan de la Cueva es muy verídico, no cabe duda. Aparte de coincidir perfectamente con aquellos hechos que la más moderna investigación histórica nos ha dado a conocer sobre la ocupación de Jaén por las armas de Castilla, en la "Aprobación" del libro por fray Pedro de Padilla dada en el Convento de Nuestra Señora del Carmen de Madrid "en cinco días del mes de abril de 1600", nos dice el censor: "...he visto este libro y no he hallado en él cosa que contradiga a nuestra fe católica, es muy verdadero en lo que pertenece a la Historia y fáciles y elegantes los versos con que la refiere". Todo lo cual hace pensar que en esas bellas hazañas que nos describe el poeta y que hasta ahora silencia la Historia, hay un fondo de verdad, puesto que el autor pudo recogerlas en documentos que hoy han desaparecido o que se ignoran.

Respecto a la importancia que tuvo la toma de Jaén para el porvenir de la reconquista española y en especial para la caída de Sevilla, tema ya tratado por varios autores Juan de la Cueva la pone de relieve en la dedicatoria de su poema a don Antonio Fernández de Córdoba, Caballero del hábito de Calatrava y primogénito de la casa de Guadalcazar cuando escribe: "...dando principio a mi poema con la toma de Jaén por dos respetos, el uno por las admirables hazañas que allí hicieron los nuestros, de que tan corta memoria hacen nuestras crónicas, y el otro por haber tenido allí el Santo Rey la revelación de venir sobre Sevilla, que fue el último término de sus hazañas y de su vida".

Una serie de artículos haría falta para comentar los siete libros o capítulos que dedica Juan de la Cueva al cerco y caída de Jaén, pero en mi deseo de informar al lector de contenido de los mismos, aunque sea a grandes rasgos, hilvano esta reseña que como todo el artículo, no tiene otro mérito que el de la novedad del tema tratado. He aquí pues, un sucinto resumen de cada uno de los libros que nos interesan.

Libro primero. Inicia el autor su poema en la villa de Martos donde invernaba el Santo Rey, el cual, después de reunir a los dignatarios que formaban su consejo, y aunque hubo diferentes pareceres, determinó por indicación del Maestre de Santiago Don Pelayo Pérez Correa, que se prosiguiera la campaña contra los moros yendo a Jaén, sobre el cual habían estado seis veces sin poderlo tomar.

Libro segundo. Sale el ejército cristiano de Martos y pone cerco a la ciudad de Jaén, bien defendida por su eminente castillo y por las fuertes murallas. Las huestes cristianas sufren las inclemencias de un tiempo muy frío y la furia de los vientos destemplados que se

desatan con su típica fiereza, sin verse un día claro de sol durante el asedio. Comienzan los combates y se cuenta la hazaña llevada a cabo por los cristianos para cortar el agua que iba muy encubierta y disimulada a la ciudad.

Libro tercero. Instala San Fernando su campamento junto a una fuente al lado de una sierra que se llama la Peña —(¿la Fuente de la Peña?)—. Prosiguen los asaltos encarnizados, en uno de los cuales el Rey de Castilla estuvo a punto de perecer atravesado por una lanza. Sigue la aventura de los siete moros que quisieron apagar las fogatas nocturnas y destruir las máquinas e ingenios de guerra que estaban bajo la custodia del Obispo de Palencia. Cogen prisionero a un moro que delante de San Fernando cuanta la secreta esperanza que guardaban los suyos de recibir socorro del Rey de Arjona.

Libro cuarto. Continúan los asaltos, derriban un lienzo del muro y se presenta una escuadra de infantería mora con insignias de paz al frente de la cual viene a caballo el rey Alhamar. Besa la mano a San Fernando que lo acoge con benevolencia y entran en conversaciones de paz que dan por resultado el vasallaje del Rey moro a Castilla y la entrega de Jaén, donde penetran los cristianos en solemne procesión, se purifica la mezquita y los moros abandonan la ciudad.

Libro quinto: Los cristianos ocupan y admiran al día siguiente los suntuosos edificios de Jaén, el castillo y sus fortificaciones, su fértil arboleda y los hermosos prados, que un abril ufano llena de sol. Aquella noche tiene el Santo Rey revelación de ir contra Sevilla; también Axartaf rey moro de la ciudad del Betis, tuvo un extraño sueño.

Libro sexto. Reunidos en Sevilla tres sabios moros, interpretan al rey Axartaf el sueño que tuvo. Sacan los cautivos cristianos, de las mazmorras y envían espías a Jaén. Huye López Díaz de Alfaro que estaba cautivo en Sevilla y avisa al Santo Rey de los espías que había en su ejército, el cual le manda que con don Lorenzo Suárez de Figueroa vayan a buscarlos.

Libro séptimo. Prenden a un espía llevándolo ante el Santo Rey. Señala San Fernando a don Ordoño Alvarez para la tenencia y Alcaldía de Jaén, donde deja fuerte guarnición, y marcha para Sevilla con su ejército. Pone cerco a Carmona, tala sus campos, etc.

Los siguientes libros del poema están dedicados a cantar la toma de Sevilla y no se refieren en nada a nuestra ciudad.

Juan de la Cueva nos ha dejado "La conquista de la Bética" un poema épico, quizás el único, que canta las gestas de aquél hecho de armas que añadió el nombre de Jaén a los títulos reales de Fernando III y plantó el signo de la Redención en el cerro del Castillo.



D. José María García Segovia
Sobresaliente en reválida de
Letras



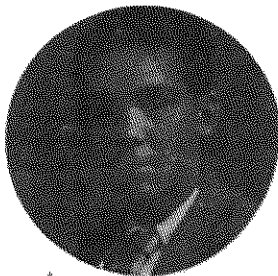
D. Manuel Mediano Carrasco
Sobresaliente en reválida de
Letras



D. Antonio Bailén González
Bachiller en Letras



D. Manuel Bago Flórez
Bachiller en Letras



D. Francisco Arenas Anguita
Bachiller en Letras



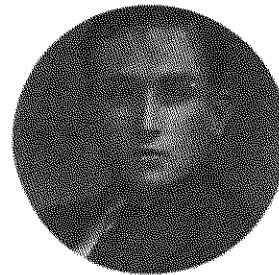
D. Gregorio Garzón Álvarez
Bachiller en Letras



D. Juan Nogales Passolas
Bachiller en Letras



D. Tomás Nicás Llaveró
Bachiller en Ciencias



D. José Lozano Becerra
Bachiller en Ciencias



D. Roque Segura González
Bachiller en Ciencias



D. Emilio Guirao Ansino
Bachiller en Ciencias



D. Rafael Castellanos Pérez
Premiado en el 2.º curso del Magisterio

Alumnos distinguidos del curso 1930-1931, en el desaparecido Colegio de San Agustín, del que fue fundador en el año 1896, Don Cándido Nogales Calderón.

VISITA A LA CATEDRAL DE JAÉN

*Antonio ORTEGA SUCA.
Amelia M. ORTEGA MONTORO.*

Una visita a la catedral de Jaén, o a cualquier catedral, creemos totalmente necesario que debe limitarse a conocer uno solo de sus aspectos, y en todo caso a una de las partes del conjunto. Pues ocurre con frecuencia en las visitas a las exposiciones, a los museos o a los monumentos, que el exceso de información que se autoimpone el espectador repercute por saturación de forma muy negativa en el conocimiento y las posibilidades de disfrute que ofrecen los mismos. Imposibilitándonos si así se procede de comprender y apreciar toda la belleza que son capaces de transmitirnos.

En el caso puntual de la catedral de Jaén, además del Museo, Retablos o Esculturas individualmente considerados y que por si solos y consecuentemente con su particular calidad merecen un examen oportuno. El Conjunto Catedralicio que se compone fundamentalmente del Templo propiamente dicho, Sacristía, Sala Capitular, Coro, Panteón e Iglesia Parroquial del Sagrario; precisa de múltiples visitas. Cualquiera de las realidades indicadas insisto necesitan y se merecen, entre otras cosas por su incuestionable valor artístico, reconocimientos separados independientes y reiterados en el tiempo.

Consciente con ésta realidad, les sugerimos que en la próxima visita que realicen a la catedral de Jaén se limiten a dedicar toda su atención a la pieza fundamental: «El Templo». Ampliando su atención al Coro por estar éste integrado en aquel y formar parte inseparable del mismo.

CARACTERÍSTICAS

Templo éste de Jaén que tiene como características a destacar:

- La planta con una geometría en doble cuadrado, en la que se organizan tres naves con la central mas ancha y capillas laterales. El crucero muy poco insinuado, utilizando para definirlo el método de suprimir las capillas laterales correspondientes. Y la cabecera plana, con una gran capilla mayor resuelta con bóveda de cañón.
- Las cubiertas resueltas con una solución típica de Vandelvira: La bóveda vaída, que viene impuesta por utilizar en planta una distribución típicamente medieval. Bóvedas que en su tratamiento epidérmico reflejan la época de su construcción, materializando propuestas que van desde las manieristas a las barrocas.

- El Coro ubicado en la nave central, con una planta de igual forma que la del Templo y que se conecta con el presbiterio por un corredor de rejería.
- Un clarísimo carácter civil, siendo acertado definirlo como un gran salón que a través de sus paramentos se abre a la realidad espiritual.

Una Catedral muy singular que destaca por la UNIDAD que transmite el conjunto, el logrado EQUILIBRIO arquitectónico y la evidente CONTINUIDAD. En cuya consecución desempeñan papel fundamental: El eclecticismo y/o la disposición demostrada de respeto integracionista de los autores. Las reiteraciones en el diseño, como son entre otras la división horizontal de los paramentos en dos pisos, el colosalismo del orden corintio dominante, la superposición clásica de los órdenes, la integración de la arquitectura con la escultura, la ornamentación geométrica dominante y la orgánica cuando existe constreñida a lugares muy determinados, la monocromía dominante, o las relaciones tensionales y dimensionales, así como la falta de correspondencia conceptual entre continente y contenido.

PERIODO DE REALIZACIÓN.

Una arquitectura en conjunto de la que podemos afirmar en sentido amplio que se gestó durante cinco siglos y medio, desde el año 1.249 hasta el año 1.801 fechas respectivas de consagración de la Mezquita precedente y de la iglesia parroquial del Sagrario. Y en sentido estricto haciendo referencia solo al Templo, durante los tres siglos abarcados entre el año 1.494 correspondiente a la Catedral Gótica y los años finales del siglo XVIII.

PERIODOS HISTÓRICOS

Una construcción encuadrable históricamente en lo que hoy entendemos por Renacimiento y que manifiesta todas sus variables evolutivas representadas por las diferentes etapas: Clasicista, Manierista, Protobarroca, Barroca y Neoclásica. Y todas bajo el influjo inicial Medieval. Períodos perfectamente identificables e integrados en una UNIDAD que se evidencia de forma inmediata al analizar la serenidad y equilibrio que emana la edificación.

MAESTROS MAYORES

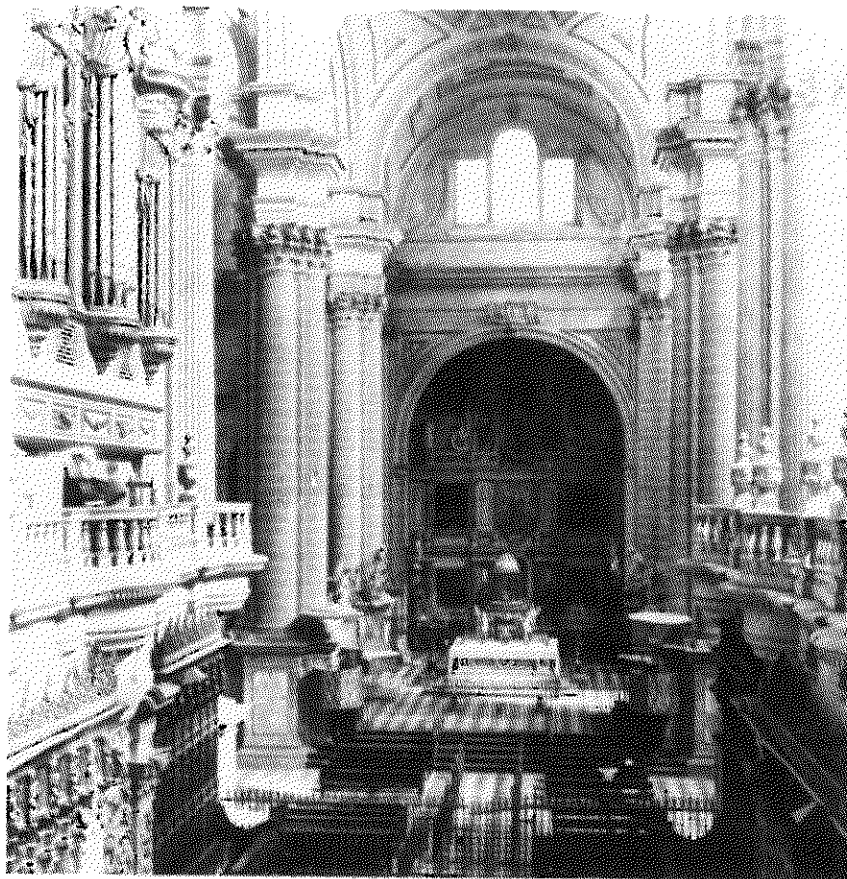
Y al hablar de la paternidad el nombre que se nos viene inmediatamente desde la memoria es VANDELVIRA. Maestro Mayor que realizó «la traza y modelo» del edificio. Arquitecto incuestionable del siglo XVI y sin duda uno de los más representativos de nuestro Renacimiento. De personalidad ecléctica que frente al rigorismo o vanguardismo de su momento, resuelve los temas arquitectónicos que se le plantean con un «lenguaje vanguardista» el de los órdenes clásicos, pero adecuándolo al «bagaje cultural precedente y existente» en su momento.

Aunque atribuir la Catedral solo a Vandelvira además de inexacto sería injusto. Desde luego Vandelvira es la figura fundamental, pero no es menos cierto que en el diseño y construcción de la Catedral intervinieron otros Maestros Mayores que no fueron meros continuadores, cosa lógica con solo tener en cuenta el dilatado período de ejecución del edificio, y que dejaron su propia impronta materializando en una UNIDAD ejemplar el

conjunto actual. Juan de Aranda y Salazar. Eufrasio López de Rojas. Blas Antonio Delgado. José Gallego y Oviedo del Portal. Sin olvidar a Alonso Barba, Pedro Portillo y Francisco Landeras.

ETAPAS

Templo catedralicio en el que es posible diferenciar los diversos y diferentes períodos de su construcción, que a continuación vamos a relacionar y que pueden servir como guía para una visita:



I. Etapa Antigua.

Tras la utilización de la Mezquita como templo católico a partir del año 1.249, se comienza la realización de la que será la primera catedral de Jaén, o Catedral Vieja, en el año 1371.

Una edificación conocida por un dibujo de Juan de Aranda y Salazar, que aporta y transmite el emplazamiento.

II. Etapa Gótica.

Corresponde a la construcción de la inacabada catedral Gótica durante los últimos años del siglo XV y al primer cuarto del siglo XVI. Construcción que probablemente se conectó con la Catedral Vieja en el año 1515, y de la que es testimonio la parte inferior del paramento de cabecera que cierra el Templo por el callejón de la Mona.

Un muro interesante por ser fiel reflejo de la manera de hacer gótica que se materializa en la cenefa longitudinal de elementos fantásticos de Enrique Egas. Así como por la ubicación de unos contrafuertes que son transmisores de la herencia medieval al conjunto del que hoy disfrutamos.

III. Etapa Renacentista.

III.1. En la que se inicia junto con la edificación del bloque contenedor de las dependencias auxiliares —Panteón, Sala Capitular 1556 y Sacristía 1557—, el testero sur del crucero y las tres capillas de la nave izquierda más próximas a la cabecera.

Elementos clave en la Catedral por definir todo el desarrollo interior posterior, y que manifiestan el lenguaje ecléctico clásico-medieval del autor:

Vandelvira. Columnas, orden serliano, colosalismo, ventanales triples, superposición de los órdenes clásicos, ornamentación geométrica y composición nos definen perfectamente al artífice.

III.2. En el año 1635 después de la demolición incompleta de la construcción Gótica, se continúan las obras a partir de lo realizado en la fase anterior por las capillas de la cabecera incluida la Capilla Mayor, 1635 y 1637, paramento exterior de cabecera sobre la construcción gótica, 1637, testero norte del crucero, 1641, y capillas de la nave derecha hasta el crucero en 1642. A continuación se procedió a la independización de la obra edificada con un muro construido a la altura del crucero, consagrándose a continuación el Templo en el año 1660.

Juan de Aranda y Salazar fue el responsable de ésta etapa, continuando fielmente la obra de Andrés de Vandelvira aunque inevitablemente caracterizándola con su propio lenguaje manierista, que se manifiesta en esa clara inclinación por la acentuación de los volúmenes y del claroscuro. Basta comparar las claves de los arcos de las capillas o los marcos de los ventanales y balcones. Realmente podemos afirmar que es el autor del carácter exterior del conjunto en cabecera y laterales.

III.3. En el tercer tercio del siglo XVII se procede a construir la fachada, independientemente de la obra realizada hasta entonces. Es Eufasio López de Rojas el Maestro Mayor que la lleva a cabo, continuando una vez más como los anteriores maestros mayores con el planteamiento del principio pero también con una solución ecléctica, que hace que la fachada se aproxime al ideal renacentista aunque con un revestimiento de factura protobarroca. El orden corintio utilizado, el entablamento discontinuo, el colosalismo diferente, la estructura con dos pisos más ático, la típica balaustrada, la integración de la escultura con el entramado arquitectónico que lo caracteriza de verdadero retablo, y la ornamentación orgánica junto con la geométrica son manifestaciones de su forma de hacer

arquitectura. Comparemos en éste caso los balcones de la fachada con los exteriores laterales y con los interiores, y se evidenciará lo que decimos.

III.4. En el primer tercio del siglo XVIII, después de la demolición de los últimos restos de la Catedral Vieja en los años 1701 y 1702, Francisco Landeras y Blas Antonio Delgado procedieron a la unión de la fachada del crucero, continuando con buen juicio el camino trazado.



III.5. Finalmente es durante los dos primeros tercios del siglo XVIII cuando se precedió a la construcción del Coro, en un lenguaje barroco integrado con el entorno. Es José Gallego y Oviedo del Portal el Maestro Mayor autor del mismo, que sabiamente utiliza un barroco geométrico tectónico de raíz italianizante en los laterales, y otro castizo churriguesco e imaginativo en el interior y en el trascoro. Convendría siguiendo el camino iniciado proceder a la comparación de los balcones del Coro con los de anteriores fases.

RECORRIDO ACONSEJABLE

Por último indicar que el posible recorrido que se puede realizar siguiendo la sugerencia expuesta al principio, de limitar la visita a la pieza fundamental del conjunto arquitectónico: «El Templo», sería aconsejable iniciarlo exteriormente por el callejón de La Mona. Para a continuación y ya en el interior de la Catedral, seguir la secuencia que se expone en el dibujo adjunto y que coincide sensiblemente con las etapas del período renacentista citadas.

En el paramento que configura el edificio por el callejón de La Mona, se distingue perfectamente la construcción medieval tanto por el tratamiento lingüístico como por la fábrica con la que está realizado. Muro que informa de dos aspectos fundamentales de la construcción prevista, el diseño en planta de la construcción prevista: Iglesia de tres naves con la central mas ancha y capillas laterales. Y la solución adoptada para la cabecera: Plana. Dos soluciones que se continúan en la Catedral actual y que junto al sistema de proporciones que definen los contrafuertes, determinan los fundamentos del proyecto que decide Vandelvira.

Situados en el interior de la catedral de Jaén podemos apreciar:

1.— En el testero sur del crucero y las tres capillas de la nave izquierda mas próximas a la cabecera, se materializa en piedra la solución de Vandelvira para delimitar el gran salón. Un orden corintio a escala colosal sobre el que descansa el correspondiente entablamento que a su vez se prolonga con un rebanco, manifestando así junto con la solución de haces columnarios su implicación medieval. Orden gigante que abraza los dos pisos en que se articula el muro, el inferior con parejas de capillas y el superior con balcones como corresponde al carácter civil del salón. Y todo rematado bajo el arco formero con una solución querida del Maestro: El ventanal serliano.

2.— Juan de Aranda y Salazar continua el diseño decidido en la fase precedente, pero como hemos anteriormente dicho con elementos propios: Son significativas las punta de diamante en las enjutas de los arcos, así como la molduración muy acusada de los triples ventanales, sobre todo al exterior de la construcción donde incrusta un frontón triangular en el interior de otro curvo que a su vez quiebra.

3.— Tras la solución de la capilla mayor, las tres capillas de la nave derecha mas próximas a la cabecera son sensiblemente semejantes a sus simétricas a igual que ocurre con el testero norte del crucero. Realizaciones de Aranda al igual que la portada de éste testero, que por cierto nos permite una fácil comparación entre el lenguaje de éste Maestro Mayor y el de Vandelvira con solo dedicar algo de tiempo a la portada opuesta.

4.— Las fachadas laterales que unen la principal con el crucero, están resueltas con igual temática compositiva a la utilizada por Juan de Aranda en el muro de cabecera. Paramentos en síntesis con un expresivo dominio superficial en los que comienza la articulación del plano, y un resultado de claro sabor civil con apertura al entorno circundante e independencia del contenido.

5.— La fachada principal de Eufrasio López de Rojas difiere conceptualmente de la que figura en el plano de Aranda, donde se colocaba un gran pórtico a manera de vestíbulo

previo al salón del templo. Aunque hay que decir de éste gran retablo que es la fachada que está compuesta continuando en planta las líneas generales de la traza de Aranda. Frontalmente y abrigada por las torres se organiza en dos cuerpos, el inferior con dos pisos de solución semejante a la utilizada en el interior: Puerta y balcón superpuesto. Y el superior retranqueado a manera de ático, con balaustrada y esculturas a la manera de Palladio. Articulándose las cinco calles que definen el alzado con un orden corintio, menos esbelto que el de Vandelvira, y protobarroco tanto en concepción como en el revestimiento. Las torres ejemplo del renacimiento nos transmiten la concepción del proyecto primitivo, estando rematadas con un cuerpo de campanas que nos recuerda a Hernán Ruiz y sobre el que descansa el elegante chapitel octogonal de pilastras cajeadas y huecos de medio punto. Torres que en su contraste con el resto de la fachada no logran desligarse de la misma, acusando la verticalidad y los detalles barrocos de su artífice.



6.— El Coro de José Gallego y Oviedo del Portal podemos decir que está integrado con el espacio que lo circunda, al que utiliza en beneficio propio. Lo que consigue empleando en los alzados a las naves una oscilación de planos cóncavos y convexos que los hacen

fluctuar dentro de su entorno, y donde la articulación en dos pisos también con la superposición de puerta y balcón, se canaliza verticalmente a su vez con las pilastras arropadas por ménsulas y róleos. Muros conceptualmente barrocos donde se evita en lo posible la confrontación con los del salón. Y donde el trascoro a la manera de un gran retablo pétreo es punto de conjunción de la escuela de origen del autor, del barroco granadino y del academicismo de la pintura y esculturas ubicadas en él.

7.— Coro que interiormente y al desaparecer la competencia con el entorno, contrasta con esas magníficas portadas churriguescas en el marco de la sillería.

BIBLIOGRAFÍA

- Benévolo, Leonardo. Historia de la Arquitectura del renacimiento. Ed. Gustavo Gili, 1.978.
- Chueca Goitia, Fernando. Andrés de Vandelvira, Arquitecto. Instituto de Estudios Giennenses, 1.971.
- Galera Andreu, Pedro. La Catedral de Jaén. Ed. Everest. 1.983.
- Ortega Suca, Antonio. La Catedral de Jaén: Unidad en el Tiempo. COAAD Del. de Jaén. 1.991.
- Summerson, Jhon. El Lenguaje Clásico en la Arquitectura. Ed. Gustavo Gili. 1.978.
- Tafuri, Manfredo. La Arquitectura del Humanismo. Ed. Xarait. 1.982.

DEJARON HUELLA...

Manuel María MORALES CUESTA

LOLA TORRES

María de los Dolores Torres y Rodríguez de Gálvez, conocida popularmente en Jaén como Lola Torres, fue una mujer de enorme sensibilidad y talento que dejó una profunda huella en la tradición de música y danza de nuestra tierra.

Graciosa, menuda, de chispeantes ojos, recatada sonrisa, con el señorío de una alta dama y la llaneza y el donaire de una pastira, según la poética descripción quede ella nos ofreció Manuel Caballero Venzalá en sus "Semblantes en la niebla", mantuvo siempre un gran espíritu de su superación que la convirtió, poco a poco, en una sólida personalidad de nuestra particular intrahistoria.

Nació en Jaén el 18 de abril de 1901, en el seno de una familia de profunda raigambre giennense, en una casa de la calle del Cañuelo de Jesús, en la que habitaría hasta su muerte y en donde, a través de sus



M.ª Dolores Torres Rodríguez de Gálvez "Lola Torres"

balcones abiertos a un paisaje tan emblemático de la capital como es la Senda de los Huertos, surgió desde muy temprana edad su interés por nuestras tradiciones folklóricas, así como su afición por la música.

Inició sus estudios en el colegio de las Carmelitas, donde comenzó su aprendizaje musical. Uno de sus primeros maestros sería Joaquín Reyes, el ciego, entonador de la Catedral, quien le enseñó a tocar la mandolina. Además, aprendió muy pronto a manejar otros instrumentos como el piano, la guitarra, el laúd y la bandurria.

Perfeccionó el piano con Antonio Piedra y después con Elena Guerrero; y tuvo como profesor de armonía al maestro Emilio Cebrián, que por aquellos años era director de la banda municipal de Jaén.

Para poder dedicarse profesionalmente a la música, Lola Torres inició sus estudios en Jaén, dependiendo del conservatorio oficial de Música de Córdoba, terminando la carrera en 1941 con brillantes calificaciones.

En Barcelona siguió unos cursillos de instructora de música, y al regresar fue nombrada profesora de cantos y bailes regionales de la Escuela Hogar de la Sección Femenina de Jaén.

A partir de ese momento su actividad será muy intensa, tanto desde el punto de vista de la promoción y organización de distintas iniciativas musicales como en lo relativo a su propio perfeccionamiento.

El Ayuntamiento de Jaén, a iniciativa de don Agustín Serrano de Haro, la nombró profesora de la escuela Municipal de Canto, y poco tiempo después comenzó a ejercer también la docencia en los Institutos de Enseñanza Media masculino y femenino.

Más tarde, cuando se creó el Conservatorio de Música de Jaén, fue designada para dar clase de piano en la nueva institución. Fue por la misma época cuando fundó el coro polifónico "*Santa Cecilia*", formado por cuarenta componentes, la mayoría de los cuales eran alumnos suyos de distintos centros de enseñanza de la capital.

Durante la década de los años sesenta consiguió una gran cantidad de premios y reconocimientos a su labor musical, sobre todo al frente del coro que ella dirigía. Entre otros, desde 1962 a 1966 obtuvo tres veces el premio del distrito universitario de Granada en los concursos de coros organizados por el Centro de Orientación Didáctica del Ministerio de Educación y Ciencia.

Siempre con éxito participó en distintos certámenes y concursos nacionales en ciudades como Valencia, Zaragoza, Sevilla, Bilbao o Murcia, siendo uno de sus triunfos más celebrados el que consiguió en el año 1967 en Torrevieja, al frente del coro "*Santa Cecilia*", en el XIII Certamen de habaneras y Polifonía.

Pero el gran mérito de Lola Torres no fue sólo divulgar sus conocimientos musicales por toda España o enseñar e inculcar el amor por la música en sus discípulos, sino que también se dedicó, con enorme paciencia y vocación, a investigar en las raíces populares de la música de Jaén. Buscó por toda la provincia —especialmente por los lugares más apartados

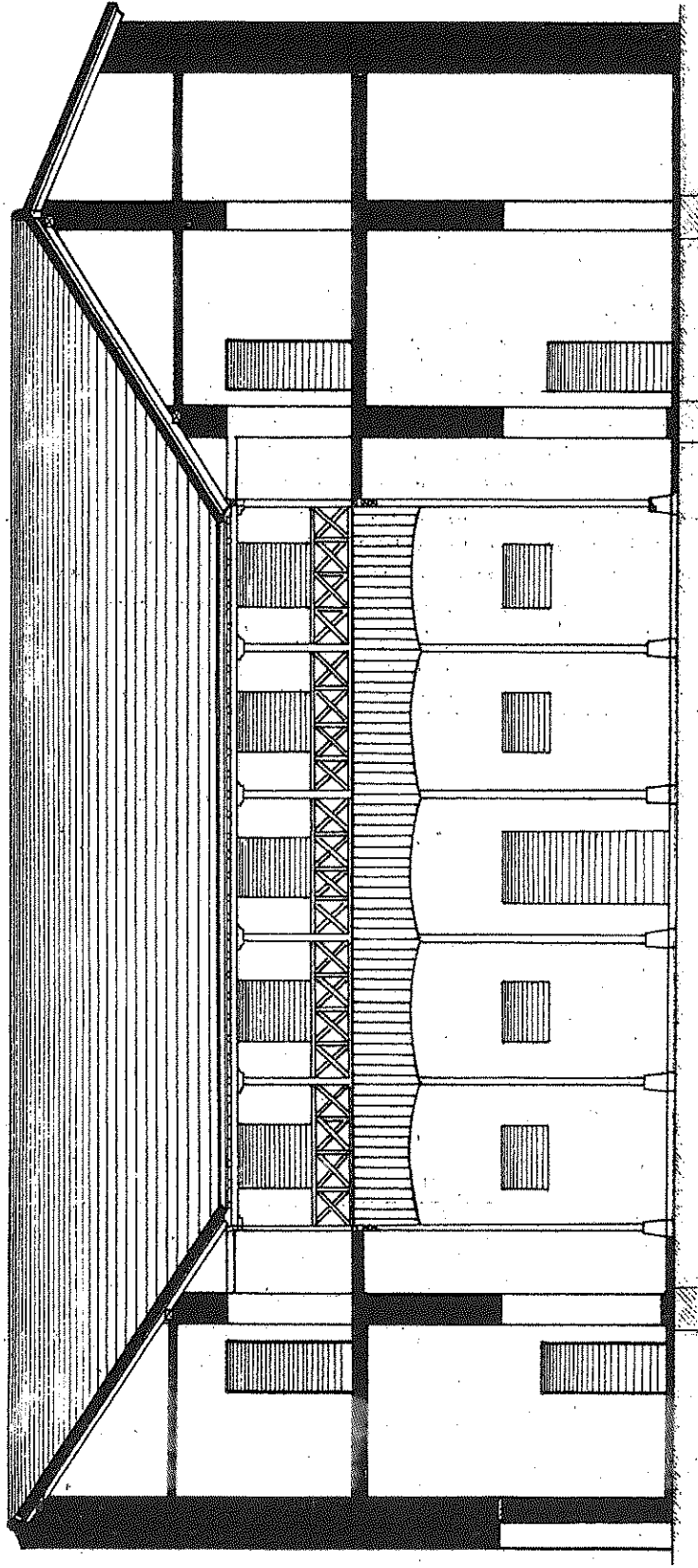
de nuestras sierras— canciones, romances, tonadillas y todo tipo de expresiones folklóricas, y se ocupó tanto de su recuperación como de su conservación y defensa. Y surgió así su "*Cancionero Popular de Jaén*", en el que sintetizó y ordenó todo el material que había acumulado a lo largo de los años.

Este Cancionero, que ha pasado a ser una de las obras claves de la cultura popular de nuestra tierra, fue premiado por el Instituto de Estudios Giennenses en un concurso celebrado en 1955, y publicado más tarde, en 1972, por este mismo organismo bajo los auspicios del "Patronato José María Quadrado" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lola Torres no pudo ver en vida su obra impresa, pero el hecho de que su trabajo y su esfuerzo —aunque tarde— acabara conociendo la luz pública a través de las páginas de un libro, ha supuesto una aportación imprescindible para que no se pierda una gran parte de nuestro pasado, ya que no existían antecedentes de importancia, y debería ser un acicate para que en la actualidad se realizaran trabajos semejantes que aseguren en la mayor medida posible la conservación de nuestro patrimonio cultural.

Fue doña Dolores, como queda demostrado, una gran amante de las tierras y las gentes de Jaén. Tras su muerte, acaecida el 31 de mayo de 1968, su huella permanece viva y candente, sobre todo gracias a que su nombre se pasea por medio mundo a través de la Asociación de Coros y Danzas "*Lola Torres*", que hace flotar entre las nuevas generaciones el espíritu de aquella mujer sencilla y constante.

Tablero de Dibujo



Así era el Patio Central de la Prisión Provincial instalada en el extinguido Convento de la Coronada, en la calle Martínez Molina, entre los años 1860-1931. (Archivo Municipal de Jaén).

EL PRÍNCIPE DON JUAN, HIJO DE LOS REYES CATÓLICOS, Y OTROS FAMILIARES, EN MENGÍBAR

Sebastián BARAHONA VALLECILLO.

En 1481 se iniciaba la Guerra de Granada entre los Reyes Católicos y los musulmanes del reino nazarí, que pondría fin al dominio de éstos en España, finalizando el día 2 de enero de 1492, cuando Boabdil entregaba a los Reyes Católicos las llaves de la preciada ciudad andaluza.

Con tal motivo, los soberanos cristianos debieron de establecer la corte en distintos lugares andaluces, cercanos a la frontera con el reino granadino, desde donde fácilmente se pudieran seguir las vicisitudes y desarrollo de la guerra. Uno de esos lugares fue Jaén y sus alrededores, por donde sus familiares cabalgarían, disfrutando de una caza abundante, practicando los juegos y deportes en boga, y recibiendo muestras de simpatía de los súbditos. Será concretamente en 1489, cuando la corte se establece en Jaén¹.

Una prueba de ello lo constituye un documento procedente del archivo General de Simancas², fechado en 1519, en el que se contiene el pleito entre la ciudad de Jaén y el caballero Veinticuatro de la misma Don Rodrigo Mesía Carrillo, señor de La Guardia y Santofimia, sobre unas ocupaciones de tierras, caminos y calles por parte de éste en el lugar de Mengíbar, jurisdicción entonces de la ciudad de Jaén.

Entre las muchas noticias que nos suministra el citado documento, aparece la presencia del Príncipe Don Juan, primogénito y heredero de los Reyes Católicos, en Mengíbar, dedicado a pasar el rato en varias actividades, como el tiro con la ballesta y el juego del tejo. Había nacido don Juan el día 30 de junio de 1478 y dos años más tarde era jurado por las Cortes de Toledo como Príncipe de Asturias. No disfrutó nunca de buena salud y creció débil bajo los cuidados exquisitos de su ayo Don Juan Zapata y de su maestro Fray Diego de Deza. Contrajo matrimonio con Margarita de Austria en Burgos, el día 19 de marzo de 1497, cuando no había cumplido 19 años. Las fiestas con tal motivo duraron mucho tiempo y se celebraron con extraordinaria alegría. El día 1 de octubre de 1497 la fiebre, una constante en sus últimos años de vida, le atacó de nuevo, muriendo el día 4 de octubre en Salamanca, donde la joven pareja se había trasladado para posesionarse del señorío de la misma. El rumor público atribuyó la muerte a un excesivo erotismo prematuro, de ahí que de su persona se formara la imagen del Príncipe que murió de amor. Su cadáver descansa en la nave central del convento de los dominicos de Santo Tomás de Avila, bajo un túmulo de Domenico Fancelli. Su muerte cambió la historia de España y Pedro Mártir de Anglería escribió entonces: "Allí queda enterrada la esperanza de España entera"³.

Quizá su poca salud fuese determinante para que el Príncipe se alejase de Jaén y buscase alojamiento en Mengibar, en casa de nobles hacendados y fieles servidores de los Reyes, en 1489, cuando el Príncipe cuenta con 11 años, dedicado a descansar y divertirse con juegos apropiados y no demasiado violentos.



Mengibar.- Plaza de la Constitución, Torre y Ayuntamiento.

Así, en las declaraciones que hace el testigo Antonio Pérez Delgado, vecino de Martos y natural de Mengibar, de 40 años de edad, en el citado pleito, contesta a la tercera pregunta del interrogatorio, diciendo textualmente:

"A la tercera pregunta dixo que de el dicho tiempo que se acuerda vido la dicha calle publica e syendo este testigo pequeño jugando a la ballesta El principe don Juan que santa gloria aya se puso encima de las paredes a ver como jugaban a la ballesta su alteza en las casas de pedro de linares e que unos pajes que jugaban con su alteza a la ballesta dezian tirele vuesta alteza a la paloma e que desto se acuerda..."¹⁴.

La bucólica e interesante escena que nos narra este testigo nos aporta una prueba bastante inequívoca sobre la presencia del Príncipe Don Juan en Mengibar, practicando un deporte o juego de gran aceptación en aquellos días, ejercitándose en el tiro con la ballesta, en este caso a las palomas, y que en otros momentos serviría para la guerra contra los musulmanes, en la que sus padres estaban ocupados.

Otro testigo, ahora Esteban de Zamora, de cincuenta años de edad, natural de Mengibar y vecino de Bailén, contesta al interrogatorio así:

"A la quinta pregunta dixo que sabe las casas de pedro de linares e las dichas casas del dicho don rodrigo yba e abia otra calle publica por donde yban e benian todos los que queryan e questando El principe don juan que aya gloria en el dicho lugar mengibar lo bido este testigo jugar al tejo en la dicha calle con algunos caballeros..."¹⁵.

En esta ocasión el testigo interrogado recuerda al Príncipe jugando al tejo, llamado también truque, juego de remoto abolengo y que era de antiguo conocido entre los griegos y egipcios. Consistía en señalar en el suelo con una piedra, tiza o carbón, una figura rectangular, uno de cuyos extremos termina en medio punto. Esta figura se divide en varios compartimientos, recibiendo cada uno de los cuales un nombre particular en cada país o lugar.



Casa-Palacio de la familia I.a Chica.

Nos dice el testigo que el Príncipe jugaba en compañía de otros caballeros, lo que nos demuestra que su estancia en Mengibar se prolongaría. Si la edad de los testigos era de 40 y 50 años y que han transcurrido sólo 30 años desde 1489 a 1519, sus recuerdos pertenecen a una edad con perfecto dominio de la razón y no podían ser vagos e imprecisos.

El pleito nos sigue suministrando más noticias sobre la estancia de otros familiares de los Reyes Católicos en Mengibar. En esta ocasión se trata del Príncipe Don Miguel, hijo de la Infanta Isabel y del Rey Manuel de Portugal, nieto por tanto de los Reyes Católicos, que al nacer en 1498 había sido jurado como heredero de las tres coronas de Castilla, Aragón y Portugal. También murió demasiado pronto, en 1500, con dos años, cambiando de nuevo el curso de la historia de España.

De la estancia de este Príncipe en Mengíbar existe otra referencia bastante concreta y bien definida. También aparece en el interrogatorio a los vecinos. En esta ocasión se trata de Pedro de Sarabo, vecino de Mengíbar, de más de 55 años de edad. Así contesta a la cuarta pregunta:

"A la quarta pregunta dixo que sabe que en las dichas casas avia dos torres e que una dellas estava a la esquina donde esta la camara que dizen del principe don myguel e que la otra estava en medio del patio de las dichas casas las quales el dicho don rodrigo mando derribar e se derribo la una y este testigo la hallo derribada e la otra fue en hazella derrocar este testigo por mandado del dicho don rodrigo..."¹⁶.

El que una cámara —entonces la habitación principal de una casa o palacio— se conociese como la del Príncipe Don Miguel, denota que en ella debió de haber estado alojado el nieto de los Reyes Católicos, seguramente acompañado de su madre y cuidadoras, dada su corta edad.

Hemos averiguado que las casas aludidas en este pleito y donde debieron de albergarse los Príncipes durante su estancia en Mengíbar habían sido propiedad de Pedro de Barrionuevo y Carvajal, Regidor de Jaén, que hacia 1491 las vende a Don Rodrigo Mesía Carrillo.

De todas maneras podemos concluir afirmando que en aquellos finales del siglo XV, tan trascendentales para España, Mengíbar debió de gozar de ciertos atractivos para que tan ilustres personajes visitaran este lugar, disfrutando en el mismo de correrías por los montes que lo circundaban, donde la caza debía de ser abundante, de largos paseos por los frondosos sotos de sus ríos, y apreciando su fértil campiña.

FUENTES CONSULTADAS.

- 1.— Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XVII. Volumen I. Pág. 756. Espasa Calpe S. A. Madrid 1990.
- 2.— Archivo General de Simancas. Consejo Real, 541-16.
- 3.— Historia de España. Menéndez Pidal. Tomo XVII. Volumen II. Págs. 474-476.
- 4.— Archivo General de Simancas. Consejo Real, 541-16, fol. 52-53.
- 5.— Ibidem. Fol. 193.
- 6.— Ibidem. Fol. 373.

PAPELES VIEJOS

PEDRO DE JAÉN

HACE CUATROCIENTOS AÑOS... (Algunos acuerdos del Cabildo Municipal en el segundo trimestre de 1595).

—*Que sólo haya doce Ganapanes en la ciudad*—. En el cabildo de 19 de abril, le leyó una petición de Bartolomé Martínez, Alguacil de Vagabundos, en la que manifestaba la gran cantidad de Vagabundos que andaban por la ciudad, sin querer estar en oficios ni trabajar en el campo ni en otras cosas dentro de la ciudad "so color que dicen que son *Ganapanes*, y que la Ciudad los autoriza". Indicaba que, comprendiendo que eran necesarios para el bien público algunos *Ganapanes* para estos servicios, que al menos se estimase un determinado número de ellos, debiendo estos ir "*con caperuzas y bonetes colorados o de la color que su señoría mandara, para que con los demás yo haga mi oficio como S. M. lo manda y su señoría en su nombre, y la ciudad se limpiará de vagabundos y holgazanes, con lo cual se administrará justicia*".

La Ciudad, viendo esta razonable petición y entendiendo el desorden que en la realidad había por el gran número de vagabundos "que haciéndose pasar por *Ganapanes*, hacen grandes insultos y excesos, causando grande daño a la república y gobierno de esta ciudad", acordaron que el número de *Ganapanes* debía ser de doce, los cuales habían de tener siempre puesto caperuza de paño color azul, dándose el nombre de ellos a los servicios de la Ciudad, y que se castigasen los que sin ser nombrados usaren del dicho oficio con todo rigor y derecho, debiéndose pregonar públicamente para general conocimiento.

—En el cabildo de 23 de mayo, se ordenó al Mayordomo de Propios, Gonzalo de Herrera, se abonasen dos mil maravedís al Verdugo Juan Romero, cantidad que se le venía debiendo desde el anterior mes de abril.

—El día cinco de junio, la Ciudad acordó "que para el lunes siguiente después de San Pedro", se lidiase ocho toros en la plaza de Santa María, y para concertarlos, comisionaron la Alguacil Mayor y al Jurado Rodrigo de Torres, y para arrendar los sitios, hacer la barrera y adecentar la plaza, comisionaron a don Diego de Viedma y don Pedro de Contreras de la Cueva, Veinticuatro, y a Juan

de Arnedo Valenzuela, Jurado, "para que con asistencia de la justicia se lleve a buen fin y se concierten asimismo los Ministriles necesarios y se pregonen estas fiestas".

A. H. M. J. Actas.

.....

NOTICIAS ESTADISTICAS DE LA CIUDAD DE JAÉN REFERENTES A 1849.

La ciudad de Jaén, mediado el pasado siglo, nos ofrecía estos interesantes datos estadísticos, muestra fiel de su estado al 22 de junio de 1849.

Señala que la totalidad de los habitantes de la ciudad de Jaén, a la fecha indicada, era de 18.766, distribuyéndolos así: 9.271 varones y 9.495 hembras. El número de casados era 6.234, viudos 1.007 y el de solteros 11.525. Mayores de catorce años había 11.968 y menores de dicha edad 6.798.

El número de casas particulares era de 2.867 y el de propiedad del estado 98. Había seis conventos de monjas con 112 religiosas. Siete era el número de parroquias, cuatro ermitas y 20 fuentes públicas.

A efectos de contribuyentes, había trece Sastres, treinta y seis Zapateros, dieciocho comerciantes, dos Cafés, cuarenta y seis Tabernas, ciento diecinueve Labradores, 1.101 Propietarios, 832 Colonos, 2.680 Jornaleros y 312 Mendigos. Altas de contribución Urbana 1.933 y de contribución Industrial 845.

A. H. M. J.

.....

HIERRO CON LAS ARMAS DE CASTILLA PARA MARCAR CONTRAVENTORES.

La Real Pragmática Sanción de S. M. con fuerza de Ley, de 19 de septiembre de 1783, en la que se daban nuevas reglas para contener y castigar a los llamados entonces gitanos o castellanos nuevos, se leyó en el cabildo que celebró la Ciudad de Jaén el día dos de enero de 1786.

Haciéndose eco de lo en ella dispuesto, concretamente en su artículo trece, por el que se mandaban que los contraventores debían ser sellados en sus espaldas con un pequeño hierro ardiente, que estaría siempre dispuesto en la cabeza del partido judicial y, dado que aún no se tenía en nuestra ciudad el citado sello "por no haber habido motivo de sellar a ningún contraventor", acordó la Ciudad comisionar a Don Francisco de Torres, Veinticuatro, para que en la forma prevenida, se haga un sello de hierro con las armas de Castilla, en el que figurase el nombre de Jaén, y que se debía tener siempre prevenido para los casos que pudieren ocurrir.

A. H. M. J. Actas.

.....

CORREGIDORES DE LA CIUDAD DE JAÉN, EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII.

Se inicia la segunda mitad del siglo XVII, siendo Corregidor de la Ciudad de Jaén *Don Pedro de Henao y del Aguila*, Caballero del Hábito de Santiago, que había tomado posesión el 13 de octubre de 1649, cargo que desempeña hasta el 13 de enero de 1654, en que es designado *Don Alonso de Navarra y Cárcamo*, Caballero del Hábito de Calatrava.

El 3 de diciembre de 1657, se posesiona *Don José Sansitores de la Portilla y Alonso*, Caballero del Hábito de Alcántara y Caballero de Boca de S. M., ejerciendo esta función hasta el 14 de octubre de 1660, por la designación de *Don Antonio de las Infantas y Córdoba*, Caballero del Hábito de Santiago. Por muerte de este Corregidor y hasta tanto se designe otra persona para ocupar el cargo, por Real Provisión de 29-XI-1662 es nombrado de forma interina Corregidor de la Ciudad *Don Juan Ordoñez de Tejada*, que venía ejerciendo como Alcalde Mayor y Teniente de Corregidor durante la enfermedad de aquel.

El Licenciado *Don Alonso Sarmiento*, Alcalde de Casa y Corte, es nombrado Corregidor el 23 de diciembre de 1662, "por el tiempo que dure la averiguación y castigo de los culpados en la muerte de Don Antonio de las Infantas".

El 15 de abril de 1664, toma posesión del corregimiento de Jaén *Don Jerónimo de Oroz*, del Consejo de S. M. y Oidor en la Chancillería de Granada, siendo sustituido en el mes de marzo de 1665, por *Don Pedro Velluti de Haro*, Caballero del Hábito de Santiago, ostentando el cargo hasta el mes de diciembre de 1668 en que accede al corregimiento de Jaén *Don Juan Francisco de Angulo*, Caballero del Hábito de Santiago.

Don Diego Jiménez Lobatón, del Consejo de S. M. y Oidor en la Chancillería de Granada, es nombrado Corregidor el 3 de febrero de 1672, sucediéndole *D. Iñigo Fernández de Angulo y Sandoval*, Caballero del Hábito de Santiago, Superintendente y Administrador General de la Real Hacienda, el 21 de febrero de 1675, desempeñando el cargo hasta el 3 de junio de 1678, por nombramiento de *D. José Francisco de Aguirre Alava y Zuricaray*, Caballero del Hábito de Santiago y Gentilhombre de Boca de S. M. A poco de tomar posesión, una Real Provisión dispone: "Sabed que respecto de hacer ausencia de la ciudad de Jaén Don José F. de Aguirre y Zuricaray, es nuestra voluntad que en el interin, use y ejerza el oficio de Corregidor, el Licenciado *D. Miguel de Aróstegui y Echazarreta*". Así lo hace desde el 3 de enero de 1680 y ya en el mes de abril de 1681, figura de nuevo *D. José Francisco de Aguirre*.

En el mes de enero de 1682, se hace cargo del corregimiento de Jaén *Don Fernando de Cea Angulo y Córdoba*, siendo sustituido el 21 de junio de 1684, por *Don Leonardo de la Cueva Cepero*, del Consejo de S. M., Superintendente de la Real Hacienda de Sevilla y Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla.

Don Alonso Verdugo de Albornoz y Sotomayor, del Hábito de Alcántara, conde de Torrepalma y Capitán Perpetuo de la Nobleza de la ciudad de Carmona, toma posesión el 11 de abril de 1687, aunque en el cabildo del 7 de enero del mismo año, se lee carta suya delegando sus funciones hasta la toma de posesión en el Alcalde Mayor. Le sustituye el 2 de octubre de 1690, *Don José Ramiro Cabeza de Vaca Velasco y Quiñones*, Caballero del Hábito de Santiago y Gentilhombre de Boca de S. M.

Finalmente, el 25 de diciembre de 1693, accede al puesto *Don Juan de Alarcón*, Caballero del Hábito de Calatrava, Veinticuatro de Córdoba y Marqués de Palomares, ostentándolo hasta el 10 de

septiembre de 1697, en que se posesiona *Don Eugenio Miranda y Gamboa*, Gentilhombre de Boca de S. M. y Alcaide perpetuo de la Ciudad de Zamora. Con este Corregidor, finaliza el siglo XVII.

A. H. M. J. Actas.

.....

HOSTELERÍA DE LA CIUDAD DE JAÉN EN 1835.

Cuando se acercaba la mitad del pasado siglo XIX, la ciudad de Jaén mostraba el siguiente cuadro en lo que a hostelería se refiere.

- Posada de La Parra*, de don Alfonso Vicente, en la calle Cerón.
- Posada de La Carrera*, de don Manuel Anguita, en la Carrera.
- Posada de Los Alamos*, de Dña. María del Salto, en la Calle Alamos.
- Posada del León*, de don José Laborda, en la plaza del Mercado.
- Posada de La Cruz*, de don José Abolafia, en la plaza del Mercado.
- Posada de La Fontanilla*, de don Juan Nobel, en la Fontanilla.
- Posada del Fraile*, de don Juan de Montes, en la Puerta Barrera.
- Posada del Santo Rostro*, de don Manuel Caballero, en la calle del Rastro.
- Parador de los Caballeros*, de don Francisco Esten, en la plaza del Mercado.
- Casa de Comidas*, de don Juan Pamorola, en la Carrera.
- Casa de Comidas*, de Dña. Juana Ruiz, en la Carrera.
- Casa de Comidas*, de don José Claverón, en la Puentezuela.

A. H. M. J. Leg. 61.

.....

NOTICIAS PRIMARIAS SOBRE EL BALNEARIO DE JABALCUZ.

En el año 1600, concretamente el día 10 de noviembre, en la sesión que celebra el Ayuntamiento de Jaén, los caballeros Veinticuatro Don Ambrosio Suarez de Aguila y Don Antonio de Leiva, a más del Jurado Don Juan del Salto Pídrula y el Maestro de Aguas Don Francisco de Olmedo, dieron cuenta de la visita que habían hecho a La Fuencaiente, junto al cerro de Jabalcuz, manifestando que "*la cual agua y lugar donde está es muy bueno para hacer el dicho Baño, y que de la dicha agua se echa de ver sirve de gran bien y beneficio público*".

A la vista de esta exposición, acordó la Ciudad que los referidos caballeros, como comisionados de ella, encargasen el dicho Maestro de Aguas, que se iniciaran unas obras para el recogimiento del agua "*y se haga un Baño de lo grande que sea necesario, para que se vea con la experiencia del fruto y beneficio y para que siéndolo con perfección se haga el edificio y Baño que convenga*". Asimismo acordaron que la alberca para el recogimiento del agua tuviese las dimensiones de cuatro varas de ancho por seis de largo.

Para el pago de estas primeras obras, libraron en Gonzalo de Herrera, Mayordomo de propios, la cantidad de treinta mil maravedís.

En el mismo cabildo estimaron conveniente, también sobre este tema, que los mismos comisionados viesan la heredad que en aquel lugar de Jabalcuz poseía el Jurado Luis López de Porcuna, y los títulos correspondientes a la propiedad, en el caso de que esta se viese afectada por las obras a realizar, a fin de gestionar la compra de la parte correspondiente.

A. H. M. J. Actas.

.....

CORTIJOS Y LABRADORES DEL TERMINO DE JAÉN EN 1849.

La Confraternidad de Labradores "San Isidro Labrador", establecida en Jaén en el pasado siglo, realizó el año 1849, el siguiente censo de Cortijos y Labradores.

Aguardenteros, Los. De don Francisco Quesada. *Adehuela.* De don Alfonso Ramiro. *Aldehuela Alta.* De don Francisco el Pavo. *Almenara.* De don Francisco Damas, don Bartolomé del Moral, don Juan Francisco Aranda, don Julian de Torres, don Pedro Aranda, don Manuel López y don Antonio del Moral. *Barreras.* De don Juan de Dios Viedma. *Barrios, Los.* De don Antonio Sánchez. *Berruenco, El.* De don Manuel Zafra Rubio, don Ramón de Junceda, don Ramón de Torres y Torres y don José Espiga. *Brujuelo, El.* De el Marqués de Acapulco. *Cadenas.* De don Juan Manuel Padilla. *Cadimo, El.* De don Manuel Ollero. *Calderón.* De don Pedro Muñoa. *Cantar, El.* De don Pedro Cazalla. *Cañadilla, La.* De Don Jenaro Colmenero. *Capriscol.* De don Eufasio Ruano. *Casablanca.* De don Antonio Armenta y Dña. Josefá Bonilla. *Casatejada.* De don Juan Cano. *Cirueña.* De don Ildefonso Calatrava. *Cobos, Los.* De don José Martínez. *Corcobado.* De Don Salvador Ortega. *Coronado.* Del Marqués de Caicedo. *Cortijonuevo.* De Dña. Isabel María Aranda. *Cueva Olvidada.* De la Viuda de don Pedro García. *Cuevas.* De Dña. Ramona Valenzuela, don Luis Jiménez y don Francisco de Paula Jiménez.

Chillón. De don Juan Ramiro. *Chispa.* De don Juan Ortega. *Dehesa de arriba.* De don José Caballero. *Fuentetetar.* De don Vicente Nieto y don Juan del Moral. *Grañena.* De don Manuel Carrillo. *Grañena Baja.* De don Manuel López. *Galapagar.* De don Luis Guzmán, don Teodoro Guzmán, don Juan Bautista Guzmán y don Juan de Puerta. *Garciez.* De don Pelegrín Galán, de la Viuda de don Francisco Arroyo, don Francisco Sánchez, don Fermín Sánchez y don Alejo Moreno.. *Higueruela, La.* De don Cristóbal Delgado. *Iglesia, La.* De don Pedro Vilchez. *Infantas, Las.* De don Pedro Calvo, don Antonio del Moral, don Antonio Lendínez, don José del Moral y don Bartolomé del Moral. *Jubera.* De don Gregorio Cárdenas y Dña. Trinidad del Moral.

Macarena. De don Fernando Aranda. *Madriguera Blanca.* De Dña. Ana Jurado. *Manzano.* De Dña. Patrocinio Coello. *Marranche.* De don Manuel de Quesada. *Martín Agraz.* De don Juan Molina. *Matagallinas.* Del Marqués del Cadimo. *Media Misa.* De don Joaquín Valderrama. *Mingo López.* De don Antonio María Parras. *Monjas, Las.* De don Miguel García. *Montalván.* De don Sebastian Lendínez. *Morianas, Las.* De don Pedro Cano. *Morillas.* De don Agustín Uribe. *Muña.* De don Juan Antonio Padilla. *Olmedo.* De don Pedro Chaves. *Olvidada.* De don Juan Ramiro y don Antonio Sánchez. *Orta.* De don Alfonso Armenteros.

Pajareros. De don Diego de la Chica. *Peñaflor.* De don Faustino Salcedo. *Peñón de Zafra.* De don Cristóbal González. *Peralejo.* De don Baltasar Justicia y don Damián Parras. *Perulera.* De don Antonio Guzmán. *Piedra Olvidada.* De don Juan de la Chica. *Pilar de la Dehesa.* De don Feliciano

del Rfo. *Pintado*. De don Francisco José Parras y don Ildfonso Torres. *Platero*. De don Antonio Armenta. *Pozo Ancho*. De don Juan José Guerrero. *Racionero*. De don Dionisio Chayne. *Rata, La*. De don Manuel García Cuenca. *Ratón, El*. De don José de Moya. *Reja, La*. De don Dionisio Chayne. *Remolinar*. De don Manuel López. *Riogordillo*. Del Marqués de Navasequilla. *Sanchiñiguez*. De don Cristóbal González.

Tenteson. De don Lurecio Sevillano. *Término, Del*. De don Manuel Jiménez. *Torre del Alamo*. De don Juan José Cano, don Joaquín de Mesa y de don Ildfonso Morillas. *Torrebuenavista*. De don Tomás Colmenero. *Torrecillas*. De don Antonio del Moral. *Torrechantre*. De don Ildfonso Calatrava y de la viuda de don Juan de Aguilar. *Torre Marimartín*. De don Pedro Rubio. *Torremocha*. De don Francisco Morillas. *Torretoribio*. De don Manuel Navarro, don Angel del Moral y don Cristóbal Almagro. *Vaciacostales*. De don Bartolomé Jiménez. *Valsequillo*. De don Juan Alfonso Sánchez. *Velos, Los*. De don Ramón Pérez. *Ventosilla*. De don Antonio Lendínez, don Rodrigo Aranda y don Manuel López. *Verdejo*. De don Juan de Dios Carrillo. *Viento, Del*. De don Francisco Cárdenas.

A. H. M. J.

.....

DIARIO DE JAEN DEL
DOMINGO 17 DE JULIO DE 1808.

OCURRENCIAS ACTUALES.

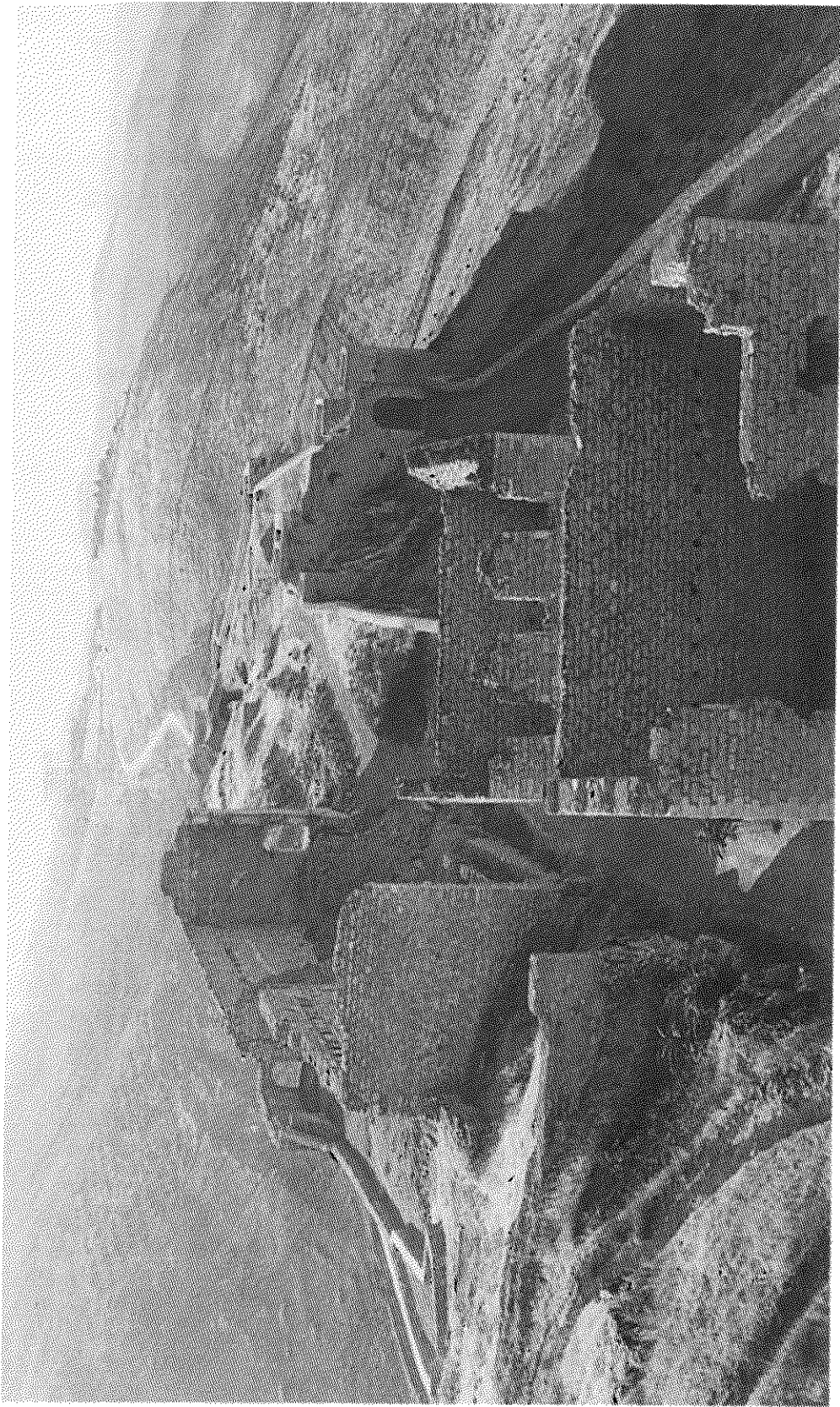
Ya se han principiado á castigar las infamias cometidas en esta Capital por esa vil canalla, que se atrincherò junto á Mengibar; se han recibido noticias positivas, y se pasa á publicarlas con brevedad.

Nuestra artillería rompiò ayer el fuego á las 5 de la mañana en las alturas mas inmediatas al enemigo, y antes de una hora este se puso en retirada, volaron los nuestros en su persecucion, y le obligaron á dexar fusiles y mochilas por el suelo para salvarse; habiéndose guarecido en los chaparrales de la Dehesa que llaman de la Venta de D. Juan, le atacò una Division nuestra que habia salido algunas horas antes, con direccion á las alturas de Jabalquinto para cortar la retirada; en esta Dehesa tenian los Franceses un refuerzo de 20 hombres con artillería, y principiò un choque muy reñido; los nuestros que todos estaban ya reunidos los desalojaron de varias posiciones, haciéndoles pasar el rio de la Campana donde muchos perecieron; los persiguiéron hasta los olivares de Baylen, y en sus inmediaciones lograron el grande triunfo de derrotar los Coraceros, y hacer prisionero á su Comandante: pérdida la mas vergonzosa para el enemigo, por tener su confianza en este Cuerpo, á quien dá el renombre de invencible.

Eran las doce del dia, y los franceses fortificados en una altura inmediata à los olivares de Baylen, no pen-

"DIARIO DE JAÉN" . Periódico de 8 págs. de 20 x 14 cms.- Se imprimía en la casa de D. José de León, "esquina a la Plaza de Santa María".- Salía los miércoles y sábados.- La suscripción costaba 10 reales al mes.- Surgió como una consecuencia más de los sucesos de la Guerra de la Independencia.

El primer número salió el 14 de julio de 1808. La empresa terminó el 9 de agosto de 1808.- No fue fiel a la periodicidad anunciada, ya que salió en diferentes días de la semana, según lo demandaban las necesidades propagandísticas de la guerra.



Resto de edificaciones francesas en el Castillo de Santa Catalina, en el lugar que hoy ocupa el Parador Nacional de Turismo. (Foto de Juan de Dios Vico Castilla (1904-1988), cedida por la familia Vico Peinado).

EL BASTARDO DE MONTEFLOR: UN ESBOZO DE DRAMA ROMÁNTICO CON LA PROVINCIA DE JAÉN COMO ESCENARIO

Aurelio VALLADARES REGUERO.

Introducción

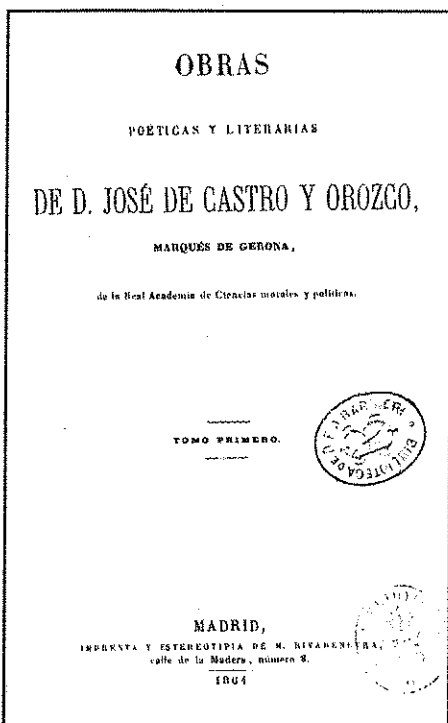
El hecho de haber sido la provincia de Jaén, durante las últimas centurias de la Edad Media, tierra de frontera entre cristianos y moros, propició que varios dramaturgos románticos y postrománticos del siglo XIX se inspiraran para sus obras en sucesos históricos y legendarios medievales ambientados en ciudades y pueblos del Santo Reino, de acuerdo con una moda literaria para la que fue especialmente grata la recreación de aquella época pasada.

De varios de estos temas ya hemos tratado en publicaciones anteriores. No obstante, permítasenos recordar, por ejemplo, la trágica muerte del poeta Macías en Arjonilla, de la que se sirvió Mariano José de Larra para el drama *Macías* (1834) y para la novela *El doncel de don Enrique el Doliente* (1834)¹; el cruel despeñamiento en Martos de los Hermanos Carvajales por orden de Fernando IV y el "emplazamiento" del monarca, que se cumplió justamente un mes después en Jaén, tema que, habiendo sido recreado en varios romances y una tragedia de Lope de Vega, llegó al siglo XIX, donde recibió la atención de Telesforo de Trueba y Cossío en la narración *Los Hermanos Carvajales* (1830), de Manuel Bretón de los Herreros en el drama *Don Fernando el Emplazado* (1837) y de Valentín Zubiaurre en la ópera del mismo título (1871)²; el drama de Retes-Echevarría *El frontero de Baeza* (1877)³, o las leyendas sobre la controvertida figura de Pero Gil, especialmente la de "*La Casa del Ahorcado*", fuente de inspiración en el pasado siglo para romances, narraciones y dramas de varios autores jiennenses (Javier del Prado, Antonio Almendros Aguilar, Francisco Aguilar y Lora y Juan Antonio de Viedma y Cano), así como de fuera de nuestra provincia (Mariano Capdepón)⁴.

La obra a la que ahora vamos a referirnos es *El Bastardo de Monteflor. Leyenda en tres actos, en prosa y verso*, del granadino José de Castro y Orozco, estrenada en 1838 en su ciudad natal y cuyo texto sería luego recogido en su *Obras poéticas y literarias* (2 tomos, Madrid, Imp. y Est. de M. Rivadeneyra, 1864-1865), concretamente en el tomo primero (1864, pp. 265-298), edición de la que nos hemos servido para el presente estudio.

No se trata —lo advertimos de antemano— de una pieza maestra, pero creemos que sí merece, por lo menos, una pequeña atención, ya que supone un ejemplo más que viene a demostrar la importancia de las tierras jiennenses como escenario de hechos famosos y, por ende, de obras literarias inspiradas en ellos.

Pero antes de entrar en el análisis de la misma, consideramos conveniente trazar algunas pinceladas sobre la figura del autor.



I.— JOSÉ DE CASTRO Y OROZCO

Hijo de José de Castro y Herrera y Rita Orozco, nació en Granada el 10 de marzo de 1808 y murió en Madrid el 17 de mayo de 1869⁵.

Su vida corre muy paralela a la de su hermano Francisco, un año menor que él (Granada, 21-IV-1809), quien a los 17 años ya era abogado y que tuvo una carrera política deslumbrante, siendo diputado a Cortes, ministro de Gracia y Justicia y presidente del Congreso, entre otros importantes cargos, lo que le valió el título de primer marqués de Gerona, que, a su muerte (Madrid, 4-V-1847), heredaría nuestro autor.

José, al igual que su hermano, estudió la carrera de Leyes en la universidad granadina, en la que obtuvo la licenciatura en 1826. Fue diputado provincial (1839), época en que de-

desarrolló una intensa actividad para la recuperación del rico patrimonio artístico de su ciudad natal, consiguiendo la apertura de su Museo, a cuyo efecto redactó una *Memoria*, muy celebrada entonces por la enorme riqueza de datos y noticias contenidos en ella.

En 1843 fue nombrado fiscal de la Audiencia de Granada, de cuya sala primera llegó a ser presidente. Y también por estas fechas (1843-1846) fue rector de la universidad.

Su carrera política (como diputado y senador) le llevó a desempeñar en 1858 la cartera de Gracia y Justicia (como anteriormente su hermano Francisco) y, si bien no llegó a ser tan fulgurante como la de éste, en lo que a la actividad literaria se refiere, le superó con creces. Frente a las esporádicas muestras poéticas de que hizo gala Francisco, José, en cambio, nos ha dejado una obra mucho más amplia y meritoria, aunque esto no quiere decir que deba ocupar un lugar sobresaliente en las letras de la época.

Repasando el contenido de los dos tomos, ya citados, de sus *Obras*, pueden verse poesías sagradas, como la que dirige a la Virgen de las Angustias, patrona de Granada; morales; políticas, entre las que cabe citar "El abrazo de Vergara", "A la reina doña Isabel,

en la declaración de su mayoría" o la referida a la célebre heroína Mariana Pineda; orientales (posiblemente por influencia de Zorrilla, al que en otro apartado dedica un soneto); así como un conjunto de sonetos, epigramas y otras composiciones líricas.

Su obra dramática comienza con la tragedia *Boabdil*, que no fue representada ni publicada en vida. El mayor éxito lo consiguió en 1837 con el drama *Fray Luis de León o el siglo y el claustro*⁶, que versa sobre unos supuestos amores del famoso lírico y prosista con Elvira, hermana del ilustre escritor y diplomático granadino Diego Hurtado de Mendoza. Y a ellas siguen *El bastardo de Monteflor* (1838), *Aija, sultana de Granada* (1843), *O'Donnell* y *Muley Abbas* y *Lindora, reina de las hadas*.

Aparte de otros trabajos de índole diversa, su producción literaria se completa con media docena de composiciones que reúne bajo el título de "Corona morisca", amén de una recopilación de "Estudios filológicos sobre la lengua castellana" y una edición anotada de la *Epístola a los Pisones* de Horacio.

Insistimos que no estamos ante un autor destacado de nuestras letras decimonónicas, aunque sí ante un digno representante de los muchos que conforman el amplio panorama literario de la época, y que, como tantos, a pesar de tener otras ocupaciones profesionales, no resistió a la tentación de dar culto, tanto en el plano creativo (poesía y teatro) como en el de la investigación, a una corriente artística que no dejó impasibles a los intelectuales más despiertos del momento. Creemos que la simple enumeración de sus obras, antes esbozada, avala suficientemente este aserto.

II.— EL BASTARDO DE MONTEFLOR

1.— Circunstancias de la representación de la obra

En el título del presente trabajo hablamos de "esbozo de drama romántico", porque, en efecto, *El Bastardo de Monteflor* fue un proyecto dramático, que, por causas que ahora veremos, el autor se vio obligado a cerrar, con premura de tiempo, antes de haber conseguido la pieza teatral que él mismo hubiera deseado y para la que el tema escogido ofrecía los ingredientes necesarios.

Castro y Orozco fue perfectamente consciente de ello. De ahí que, al recoger el texto en la edición de sus *Obras*, creyera conveniente anteponer una "Nota", en la que, curándose en salud, adelanta al lector estos y otros pormenores. Vamos, pues, a reproducirla en su integridad:

El presente no es un drama: es un croquis para crearlo. Le tenía en mi poder, sin haber desarrollado por completo el pensamiento, cuando las señoras de la Asociación de la Casa-Cuna de Granada, que no hacia mucho habían visto colmados sus piadosos deseos con la representación en aquel teatro de mi melodrama titulado Fray Luis de León, o el siglo y el claustro, me exigieron que les entregase este trabajo, tal cual estaba, para asegurar por medio de una novedad la entrada en otro beneficio á favor de los niños expósitos. Representóse, en efecto, El Bastardo de Monteflor en aquella ciudad en 1838, con alguna que otra escena, que me vi obligado á improvisar en horas; y el público, que

estaba enterado en los pormenores del caso, recibió la obra con harta benignidad, y aún corrió, según supe después, por otros teatros de Andalucía. Si hoy ocupa un lugar en esta Colección con el modesto título de leyenda dramática, es porque creo que tiene tal cual tirada de versos fáciles, y alguna escena de colorido propio de la época⁷.

Queda claro, por consiguiente, que el autor granadino tenía sólo en preparación el texto de esta pieza dramática y que sus múltiples ocupaciones —cabe suponer— le impidieron acabarla.



Vista parcial de Arjona.

Por otra parte, es lógico pensar que la idea de escribir esta obra le viniera a raíz del espectacular y arrollador éxito del drama romántico, que, justamente ganaba la batalla escénica en los cuatro años anteriores (1834-1837), en los que se concentran los estrenos de las obras más representativas del género. Baste mencionar, a título de ejemplo, *La conjuración de Venecia* de Martínez de la Rosa y *Macías de Larra* (1834); *Don Alvaro o la fuerza del sino* del Duque de Rivas (1835); *El trovador* de García Gutiérrez y *Aben Humeya* de Martínez de la Rosa (1836, aunque la segunda se había estrenado en 1830 en París); *Los amantes de Teruel* de Hartzenbusch, *El rey monje* de García Gutiérrez, *Don Fernando el emplazado* de Bretón de los Herreros y *Fray Luis de León* del propio Castro y Orozco (1837); cuatrienio que se cierra también con el significativo hecho del suicidio de Larra (13 de febrero de 1837).

La ambientación medieval, el destino fatal del protagonista, la dicotomía amor-muerte,

alguna nota costumbrista, la mezcla de prosa y verso... son elementos típicos del drama romántico que el autor granadino no duda en incluir en esta (vamos a llamar inconclusa) pieza teatral.

2.- Contenido⁸

El primero de los tres actos tiene por escenario el palacio de los duques de Arjona, en la villa jiennense del mismo nombre, donde se ultiman los preparativos de la boda de doña Sol Ruiz de Castro y Pimentel, duquesa de Arjona, huérfana (su padre ha muerto poco antes en lucha contra los moros), que entre los pretendientes, ha escogido finalmente a don Fadrique de Benavides, conde de San Esteban del Puerto, con el beneplácito del obispo de Jaén, don Juan, tío de la novia, que va a officiar la ceremonia.

Por el diálogo que mantienen en la primera escena el mayordomo Laín y el soldado Garcerán, que va de paso hacia Sevilla, se presentan al espectador los detalles del caso, que Laín va relatando a su interlocutor, entre los que no faltan las referencias a uno de los pretendientes rechazados, Leonel de Monteflor, alférez mayor de Baeza, hijo de un castellano de la frontera y de la mora Fátima, hermana del alcaide de Cambil Aben-Lentín, matrimonio que motivó la excomunión por parte del prelado jiennense, si bien tras la muerte de la esposa, el padre de Leonel pide perdón y se encierra a purgar su pecado en el convento de Uclés.

Garcerán lleva la noticia a Leonel, quien, desoyendo los consejos de su criado, estalla en irrefrenable furor y promete venganza, al verse despreciado por su sangre materna, como nos muestra en estos versos:

*LEONEL. ¿Tú mi rabia
Pretendes contener? ¡tú, que tranquila
Cuando celos la agitan, quede el alma!
Manda al tigre que humilde se te postre
Al ver que sus hijuelos le arrancarás:
Manda al mar que no brome enfurecido,
Cuando sañudo el huracan rebrama.
(Música dentro)
¿Escuchas? Esos ecos son su gloria:
Ellos mi deshonor tambien proclaman.
¡No será, no será!
Señor...*

GARCERAN.

*LEONEL. Corramos:
Hallen ambos su tumba ante las aras.
¿No es mi nombre un baldon? ¿No me desprecian
Porque abrigo tambien sangre africana?
Pues bien: ¡que yo merezca sus denuestos!
La pantera feroz nace en el Africa:
Del Africa soy yo, de allí mi madre:
Del Africa la furia que me inflama.*

¡Apártate!

(Acto I, esc. 2ª, edic. cit., pp. 273-274).

Entretanto se celebran las bodas, donde no falta el cuadro costumbrista, en el que los aldeanos entonan sus cantos:

*CORO. Con el claro sol de Arjona
El de Benavides casa:
¡Menguadas paces esperan
A los moros de Granada!*

*VOZ. No queda huérfana Arjona
Porque su señor le falta;
Que del roble corpulento
La débil hiedra se ampara.*

CORO. Con el Claro sol de Arjona, etc.

*VOZ. El solar de Benavides
por sí solo al moro espanta:
¿Qué será si de consuno
Muestra Arjona su pujanza?*

CORO. Con el claro sol de arjona, etc.

*VOZ. El nuevo señor de Arjona
Doscientos jinetes manda:
Doña Sol le lleva en dote
Diez castillos y cien lanzas.*

CORO. Con el claro sol de Arjona, etc.

*VOZ. Con las caricias de Vénus,
Diz que Marte más se inflama:
Don Fadrique es nuevo Marte,
Nueva Vénus su otorgada.*

*CORO. Con el claro sol de Arjona
El de Benavides casa:
¡Menguadas paces esperan
A los moros de Granada!*
(Acto I, esc. 3ª, pp. 275-276).

El final de la ceremonia da pie a comentarios sobre la guerra que llevan a cabo los Reyes Católicos contra los moros, a la que está dispuesto a sumarse el recién desposado. Sin embargo, la venganza no se hace esperar, ya que Aben-Lentín, con sus hombres, ataca la villa de Arjona, causando graves destrozos.

El acto segundo tiene por escenario el castillo de Monteflor, donde Garcerán refiere a

Leonel como su tío, el Alcaide Aben-Lentín, logró hacer prisioneros a los recién casados, en tanto que el obispo de Jaén consiguió huir.

Llega el prior de Uclés, padre de Leonel, y pregunta a éste por los sucesos de Arjona. El silencio de su hijo le convence de que fue él mismo el causante de los hechos. Se produce un tenso diálogo:

PRIOR. ¿Te irritan mis palabras? ¿Suenan en tu oído como el trueno que retumba y estremece? ¿Caigo en tu castillo como el rayo que espanta y aniquila? Pues bien: completa tus delitos: libértate para siempre de mis reconven- ciones. Veinte años de penitencia habrán desarmado la cólera del Señor. Hiéreme: sé parricida: vendiste tu patria, vendiste tu fe. ¿Qué es ya un crimen más? Arráncame la vida. Yo te dí la tuya.

(Acto II, esc. 2ª, p. 284).

El prior maldice a su hijo, pero éste no se arredra y ordena encerrarlo.

Aparece el arcipreste de Martos con el documento de excomunión de Leonel, por apóstata. Este, sin embargo, reacciona violentamente y mata al arcipreste.

El acto tercero se desarrolla en el alcázar real de Jaén, en el que se encuentra el rey don Fernando, que se muestra preocupado ante el obispo jiennense por los sucesos ocurridos:

REY. ¡Vive Dios, obispo de Jaen, que los desafueros que oigo en esta tierra son tantos y tales, que mi justicia no puede desentenderse de castigarlos! ¡Con que, mis infanzones roban doncellas y matan arciprestes, sin temor á Dios ni á mi justicia!

(Acto III, esc. 1ª, p. 289).

El obispo le cuenta los últimos acontecimientos: el prior, tras liberar a doña Sol de su prisión de Cambil, pagando el rescate, ha muerto; su hijo Leonel permanece en rebeldía, y don Fadrique sigue todavía prisionero en Cambil. El rey da órdenes para castigar al culpable.

Llega doña Sol, que pide justicia al rey:

*Dª. SOL. ¡Justicia, rey de Castilla!
¡Justicia, rey de Aragon;
Que los reyes en la tierra
Son imágenes de Dios!
Infanzona desdichada
Nací de noble infanzon:
A los pechos de mi madre
Ahogarme fuera mejor.
Matóme el padre en la guerra
El moro batallador,
Y mató luego mi dicha
Un caballero traidor.
Bastarda sangre en sus venas,*

*Bastarda corre, señor;
Que á tal mengua no se abate
Aquel que noble nació.*

*Mi esposo fué don Fadrique;
Yo, la triste doña Sol;
vos, la justicia del cielo;
El aleve, Monteflor.*

*¿Y de Jaen, sin oirme,
Os marchais así veloz?
Ved el llanto de mis ojos,
Ved de mi casa el baldon.*

*Del lecho postrada corro
A implorar vuestro favor:
¡Justicia, rey de Castilla!
¡Justicia, rey de Aragon!*

(Acto III, esc. 2ª, pp. 292-293).

El rey don Fernando, a pesar del interés que tiene por llegar cuanto antes con su ejército a Granada, promete atender primero las demandas de sus súbditos.

En la escena final hacen acto de presencia el obispo, infanzones, caballeros y soldados, puestos todos al servicio del rey. Se anuncia la liberación, por las huestes reales, de don Fadrique, que aparece también en escena. Una voz anuncia el castigo del traidor, por apóstata y alevoso, sin que falte la visión de su cuerpo degollado. El rey remata la obra con estas palabras:

REY.

*Sí, su cabeza traidora:
Su cabeza, y un aviso
A mi nobleza orgullosa.
(Toca un clarín botasilla).
¿Ois? El clarín nos llama:*

*Caballeros, ya es la hora:
En Granada el moro espera:
¡A Granada el campo corra!
(Marcha guerrera).*

(Acto III, esc. 3ª, p. 298).

3.— Base histórica

La trágica historia amoroso-guerrera de Leonel de Monteflor no tiene ninguna base histórica, ni siquiera —que sepamos— legendaria. Es, pues, pura ficción del autor, que se sirvió de ella para trazar el eje argumental de su drama.

Ahora bien, existen otros elementos de la obra (algunos personajes secundarios con el nombre cambiado o ligeramente variado) y, sobre todo, el contexto histórico, que sí responden a la realidad.

El acontecimiento histórico que actúa como telón de fondo del asunto planteado por

Castro y Orozco es la conquista definitiva de los castillos de Cambil y Alhabar (en torno a los cuales se levantó la villa de Cambil), que tuvo lugar el 22 de septiembre de 1485, tras doce días de asedio. El día anterior, festividad de San Mateo, se rindió el alcaide Mohamad Lentín ante las tropas de Fernando el Católico, con la colaboración del obispo de Jaén don Luis Osorio⁹.

El castillo de Monteflor, escenario del acto II, podría corresponder al de Alhabar, dado que aparece como distinto, y no lejano, del castillo de Cambil, feudo del citado alcaide, donde éste tiene presos a don Fadrique y doña Sol.

Por otra parte, el alcázar de Jaén, en que se sitúa la acción del tercer acto, parece lógico, desde el punto de vista histórico, que se presente como base de actuación del ejército cristiano.



Panorámica de Cambil con el castillo al fondo.

Sí sorprende más que el inicio de los hechos que conforman el drama (primer acto) se lleve al palacio ducal de Arjona, villa conquistada mucho tiempo antes por Fernando III (1244).

Quizá esta elección por parte del autor granadino viniera motivada por el recuerdo del duque de Arjona, don Fadrique de Castilla y Castro, hecho prisionero por Juan II en 1429, debido a los abusos cometidos, sobre todo en materia amorosa, hechos cantados en un antiguo romance (el que comienza "En Arjona estaba el duque..."), recordados por Gonzalo Argote de Molina en el capítulo CCXII del libro segundo de su *Nobleza de Andalucía*

(1588) y recreados por Cristóbal Lozano en una de las historias (3, XX) insertada en su *David perseguido* (1652).

Obsérvese que en la obra que aquí analizamos el marido de la duquesa de Arjona recibe precisamente el nombre de don Fadrique, si bien se le agrega el apellido de Benavides, que en este caso sí corresponde históricamente a los condes de Santisteban del Puerto, casa de donde se hace oriundo al citado personaje.

Estamos, por tanto, ante una pieza dramática que es pura invención del autor en su trama argumental, aunque la ambientación de la misma tiene una base histórica, situándose la acción en la Edad Media, época predilecta de los autores románticos.

4.— Valoración de la obra

Ya nos hemos referido a las circunstancias que rodearon la presentación de este drama y que, lógicamente, no se pueden obviar a la hora de emitir un juicio sobre ella.

El Bastardo de Monteflor adolece de no pocos defectos, siendo el fundamental, a nuestro entender, que la historia amorosa, base de la trama, apenas posea un mínimo desarrollo. Ni siquiera aparecen escenas en que se nos presenten a solas la dama y cada uno de los dos pretendientes, o algún encuentro entre estos dos, aspectos ambos que estimamos irrenunciables.

Es una pena que el autor granadino no dedicara el tiempo necesario a este esbozo de drama, porque mimbres suficientes sí que hay en él, como para merecer un mejor tratamiento. ¿No tuvo tiempo para ello o no se sintió con fuerzas para llevarlo a cabo?

Vamos a pensar, siendo condescendientes con el autor, que el motivo altruista, que supone su loable contribución en favor de los niños expósitos de la Casa-Cuna de Granada, fuese la única causa; en cuyo caso le honra haber sacrificado un intento dramático que posiblemente le hubiera reportado mayores beneficios económicos y, sobre todo, un punto mayor de gloria literaria.

Pero como no se trata de hacer juego de futuribles (de lo que pudo ser y no fue), quedémonos con que *El Bastardo de Monteflor*, según el texto que hoy conocemos, constituye un mero proyecto de drama romántico, por lo que consideramos que, en justicia, está fuera de lugar cualquier juicio de valor que no tenga en cuenta esta premisa.

Seguro que las rectoras de la institución benéfica granadina le agradecieron el gesto y los espectadores —como él mismo reconoce en la "Nota" trascrita— se lo premiaron con su aplauso.

A los amantes de la literatura en general y de la cultura jiennense en particular, sin embargo, sólo nos cabe lamentar (sin poner reparos, por supuesto, a la decisión tomada) que, Castro y Orozco no tuviera a bien, cuando menos, retomar el asunto de esta obra y haber presentado una nueva versión, más completa y desarrollada, y que, en consecuencia, este tema literario con la provincia de Jaén como escenario no corriera mejor suerte.

NOTAS

1.— A estas dos obras de Larra (con indicaciones sobre otros autores que antes y después trataron el mismo tema) dedicamos un capítulo en nuestra *Guía literaria de la provincia de Jaén* (Jaén, I.E.G., 1989, pp. 161-165).

2.— Sobre este asunto tenemos ya concluido un trabajo, de próxima publicación, que llevará el título de "La muerte de los Hermanos Carvajales y Fernando IV: fortuna literaria de un tema de ambientación jiennense".

3.— Véase nuestro trabajo "La Baeza medieval en un drama histórico decimonónico" (*Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 150, 1993, pp. 83-91).

4.— Pueden verse nuestros trabajos "La leyenda de Pero Gil y su tratamiento literario" (*Ibiut*, 1986, nº 26, pp. 12-13, y nº 27, pp. 12-13) y "Pero-Gil: un drama postromántico sobre una leyenda medieval ubetense". (*Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 153, 1994, T. I., pp. 133-144).

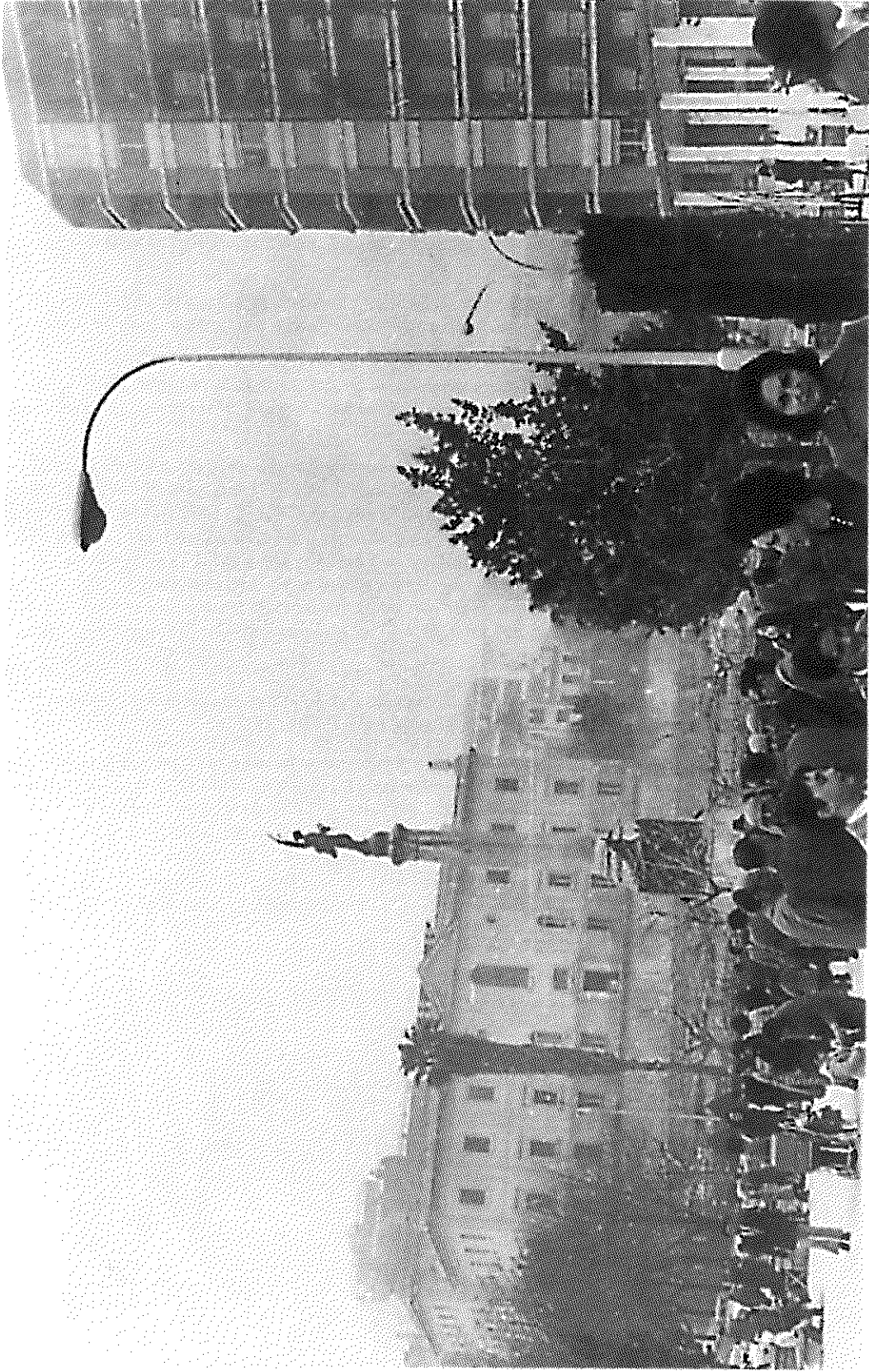
5.— Una ficha bio-bibliográfica de este autor puede verse en la Enciclopedia "Espasa" (T. 12, p. 397), mucho más completa que la recogida posteriormente en la *Gran Enciclopedia de Andalucía* (Granada, Anel, 1979, T. 2, p. 778).

6.— A pesar de ser ésta su obra más conocida, la única en que prácticamente se detiene la mayoría de los manuales de literatura que hablan de Castro y Orozco (J. Cejador y Frauca, J. M. de Cossío, E. González López, F. Rico, F. Pedraza-M. Rodríguez, R. Gullón...), ha recibido fuertes críticas, E. Allison Peers, por ejemplo, llega a decir lo siguiente: "Jamás dramaturgo alguno ha tratado con tanta desvergüenza una figura histórica como José Castro y Orozco, Marqués de Gerona, en *Fray Luis de León*, estrenada el 15 de agosto de 1837 y sólo representada seis veces más" (*Historia del movimiento romántico español*, Madrid, Gredos, 1973, T. I., p. 362). Sobre el número de representaciones, no obstante, sabemos que hubo alguna más, si bien con fines benéficos, concretamente —como más adelante veremos— para la Asociación de la Casa-Cuna de Granada.

7.— Edic. cit., T. I., p. 267.

8.— Un resumen del contenido de esta obra ofreció Alfredo Cazabán en el artículo "*Un drama romántico. El Bastardo de Monteflor*", Publicado en *Don Lope de Sosa*, 1927, pp. 87-90.

9.— De este hecho da cuenta el cronista jiennense Martín de Jimena Jurado en su *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales (sic) de Jaén y Anales eclesiásticos de este obispado* (Madrid, Domingo García y Morrás, 1654), edic. facsímil: Universidad de Granada, 1991, pp. 432-434. El escritor norteamericano Washington Irving recreó estos acontecimientos en su libro *La conquista de Granada* (1829), concretamente en el capítulo XXXIII, "Expedición contra los castillos de Cambil y Albahar" (Cfr. *Crónica de la Conquista de Granada (Según el manuscrito de Fray Antonio Agápida)*, edic. de Luis Báez Díaz, Granada, Miguel Sánchez Editor, 1982, pp. 196-202). El texto del referido capítulo lo reproducimos en nuestra *Guía literatura de la provincia de Jaén* (Jaén, I.E.G., 1989, pp. 307-310).



Fachada posterior del Palacio de Justicia. Así se nos presentaba una vez derribado el edificio del Grupo Escolar de las Batallas, para edificar un nuevo Gobierno Civil.

ARCO DE SAN LORENZO

Pedro Enrique MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

RESEÑA DE LOS ACTOS CELEBRADOS EN EL ARCO DE SAN LORENZO, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1995

Tertulia 214.— 27 de abril de 1995.— Concierto de Guitarra, por *Francisco Gabriel Jiménez Collado*.

La fase de atención de la tertulia 214, estuvo en esta ocasión en las cuerdas. Naturalmente de guitarra que, Francisco Gabriel Jiménez Collado, avalado por su brillantes calificaciones de los estudios musicales, dio esplendor y puso en ellas originalidad en la interpretación de un breve concierto, que con un planteamiento de escogidas obras, con el mayor acierto seleccionadas, le valieron para demostrar la calidad y altura de sus posibilidades e imaginación para conseguir una impecable ejecución.

Inteligente sentido de dominación del difícil arte de la guitarra. En algunos pasajes se le advirtió una cierta rigidez, propia de un poco de nerviosismo, pero en sus manos se advierte una rutilante destreza, aunque ya, en sus principios, le están reconocidos tanto en su aprovechamiento estudioso, como en sus intervenciones ante el público. Gustó el recital y



Francisco Gabriel Jiménez Collado.

hubo insistentes aplausos para premiar el esfuerzo de este novel guitarrista, que dejó un grato recuerdo de su paso por la tribuna del Arco de San Lorenzo en esta temporada.

Tertulia 215.— 18 de mayo de 1995.— Título: "El lugar de la Puerta de Arenas y la Romería de Santa Lucía".— Conferenciante: *D. Enrique Fernández Hervás*, Cronista Oficial de Campillo de Arenas.

Nos trajo el Sr. Fernández Hervás, para acercarnos a ella, una conferencia descriptiva con proyecciones de diapositivas, acerca del lugar de La Puerta de Arenas, lugar en el que está enclavada la ermita de Santa Lucía, y en donde se celebra la típica y tradicional romería de esta virgen y mártir del tiempo de Diocleciano.



Enrique Fernández Hervás.

Este escenario, no muy lejano de nuestra capital, tiene el poder de conjugar el vínculo religioso con un paisaje de auténtica belleza, que el conferenciante glosó elocuentemente, al tiempo que lo mostró por unas bien logradas diapositivas, a fin de hacer más precisa y exacta la descripción de este paraje y mostrar la belleza del lugar, explicando lo tradicional, el costumbrismo y las actitudes que desde tiempos remotos mantiene el romero que acude a esta anual celebración no exenta de leyenda.

Extensa erudición, y con exquisito gra-cejo, ofreció en esta ocasión una calidad expresión para que pudiera percibirse la gracia y el encanto de este típico lugar de fe y peregrinaje cuando se celebra la fiesta romera en honor de Santa Lucía, haciendo comprensible que el encanto de

su contemplación se puede realizar por la proximidad del paraje.

Finalmente, se refirió al fervor que goza la patrona de los invidentes, no sólo en Campillo de Arenas, sino que la devoción alcanza mucho más allá de la comarca.

Tertulia 216.— 1 de Junio de 1995.— Concierto Extraordinario ofrecido por la Banda Municipal de Música de Jaén, bajo la dirección de *Don Manuel Vilchez Martínez*, con motivo de la clausura del curso 1994-95.

En este privilegiado y atractivo monumento de la calle Almendros Aguilar, donde el tiempo transcurre con la calma habitual, cuando finalizan la serie de actos culturales que componen un curso anual, bajo el Arco de San Lorenzo y sobre la calzada que lo cruza, se ve agitación y casi aires de fiesta, al ofertarse con exquisito gusto un concierto que, por ser popular, atrae un gran número de espectadores.

Corre este concierto a cargo de la banda de nuestro municipio y bajo la acertada dirección de Don Manuel Vilchez Martínez. Cada año se viene dedicando esta manifiesta-

ción musical a un tema o personaje. En esta ocasión, ha sido en homenaje a las regiones de nuestra España y, naturalmente, bajo esta influencia, estuvo presente, porque no podía faltar, la significativa y también muy nuestra, la Zarzuela.

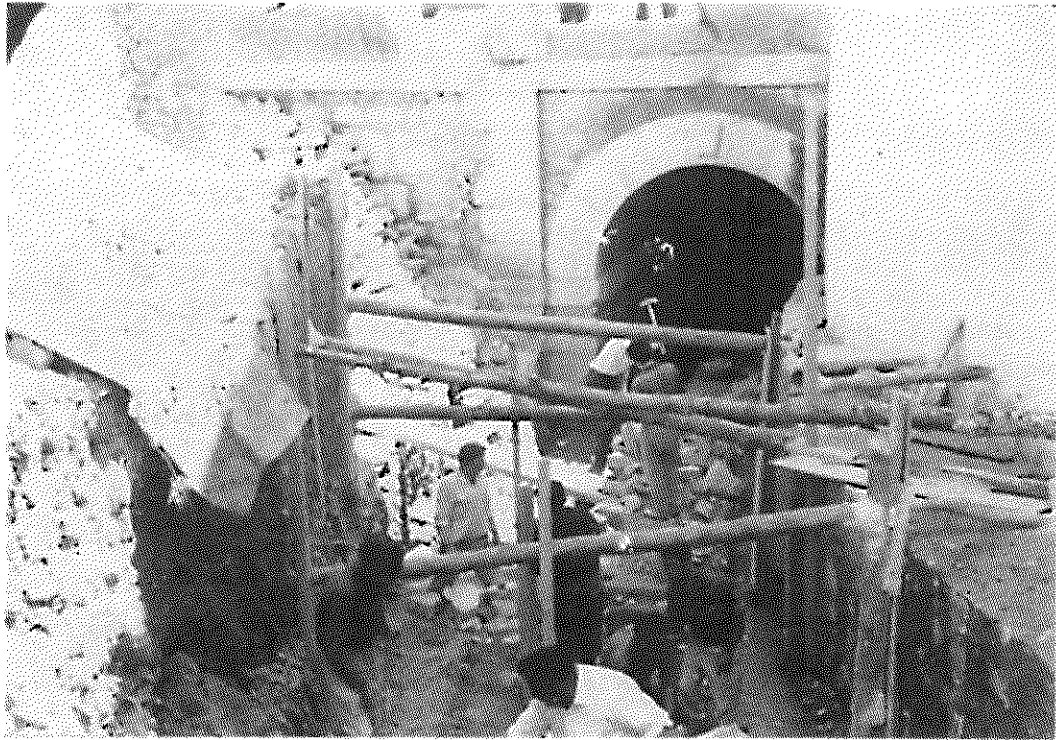


Concierto de la Banda Municipal bajo el Arco de San Lorenzo, el 2 de Junio de 1995.

Para ponerle voz a estos trozos de nuestro lírico teatro, por segunda vez, ha querido estar entre nosotros, el popular e infatigable barítono Manolo Martos, par interpretar con el fausto de siempre, y cada vez con mejor voz, y con mejor disposición de ejecución, ya que lo encontramos en el punto álgido de tono y madurez. Interpretó el "Canto a Murcia", de "La Parranda" y el Vals de la "Gran Vía", finalizando con el solo del canto a Jaén, del genial Maestro Cebrian.

Para la ejecución musical del Himno Regional de Valencia, el Maestro Sr. Vilchez, tuvo la cordialidad de ofrecer la batuta, para que la dirección de esta interpretación la hiciera el profesor del Conservatorio de nuestra ciudad, Rafael Garrigós García, quien logró con el magisterio de su orientación, que la Banda sonara con todo el brillo de lo portentoso.

Los aplausos se sucedieron a cada intervención, porque la admirable preparación de los profesores que compone la magnífica banda de Jaén son notables profesionales y un acierto la dirección del Sr. Vilchez, que bien merecen el mejor encomio. Sin embargo, subió el aplausible elogio en las actuaciones de Manuel Martos y Rafael Garrigós García. Con estas salvas de aplausos, se cerraban los actos culturales de otro curso de la Obra Cultural del Arco de San Lorenzo, que promueve la Asociación Amigos de San Antón, quedando abierto el compás de espera para lo que será el próximo 1995-1996, que estará refrendado como el curso número catorce.



El Puente de Santa Ana en los años sesenta, y el inicio de su embovedado y del Barranco de los Escuderos. (Fotos Archivo "Senda de los Huertos").

APUNTE URBANO DE LA CIUDAD DE JÓDAR

Manuel LÓPEZ PEGALAJAR.

Jódar es una ciudad atravesada por una gran y larga vía de tres kilómetros. Hasta hace unos años carretera Úbeda-Iznalloz.

La larga travesía se divide en varias calles: Juan Martín Alguacil, Plaza de España, General Fresneda, Pasco Primero de Mayo, Domingo Arroquia y Ermita vieja. En el fondo la agreste montaña, el aire puro y el azul de nuestro cielo.

CALLE DEL GENERAL FRESNEDA.

La calle General Fresneda ha tenido diversas denominaciones a lo largo de la historia: Calle Real (1572); Carrera del Pelotero (1636); Carrera de Alfonso XII (1875). Carrera de la Libertad (1881); Carrera General Fresneda (1920); Calle Miguel Fresneda (1931); Calle Manuel Azaña (1936) y Calle General Fresneda desde 1939. Es el centro de la vida de la ciudad. Comercios, bancos, administración de lotería, librerías, bares, pastelerías, etc.

En las tardes de verano e invierno es el sitio obligado para dar unas "vueltas" los chicos y chicas, y mayores...

A un "jodeño" le falta algo el día que no ha pisado esta calle. En los últimos años, los edificios —la mayoría— se han renovado. También se ha construido de nueva planta. Es el signo de los tiempos: renovarse o morir.

PASEO PRIMERO DE MAYO.

Hace años sólo era campo... una venta... una ermita... campo.

Hoy es un bello rincón de nuestra ciudad. Paseo Primero de Mayo: flores, asientos metálicos para "mayores" y enamorados; árboles, explanada grande para jugar los niños en las tardes de sol y en las noches de verano los mayores.

Paseo Primero de Mayo lugar para el silencio y la lectura en numerosos momentos, en las distintas estaciones... lugar tranquilo, sede de numerosos mítines políticos.

Paseo Primero de Mayo ¿Recuerdas haberlo visto en una mañana de nieve?

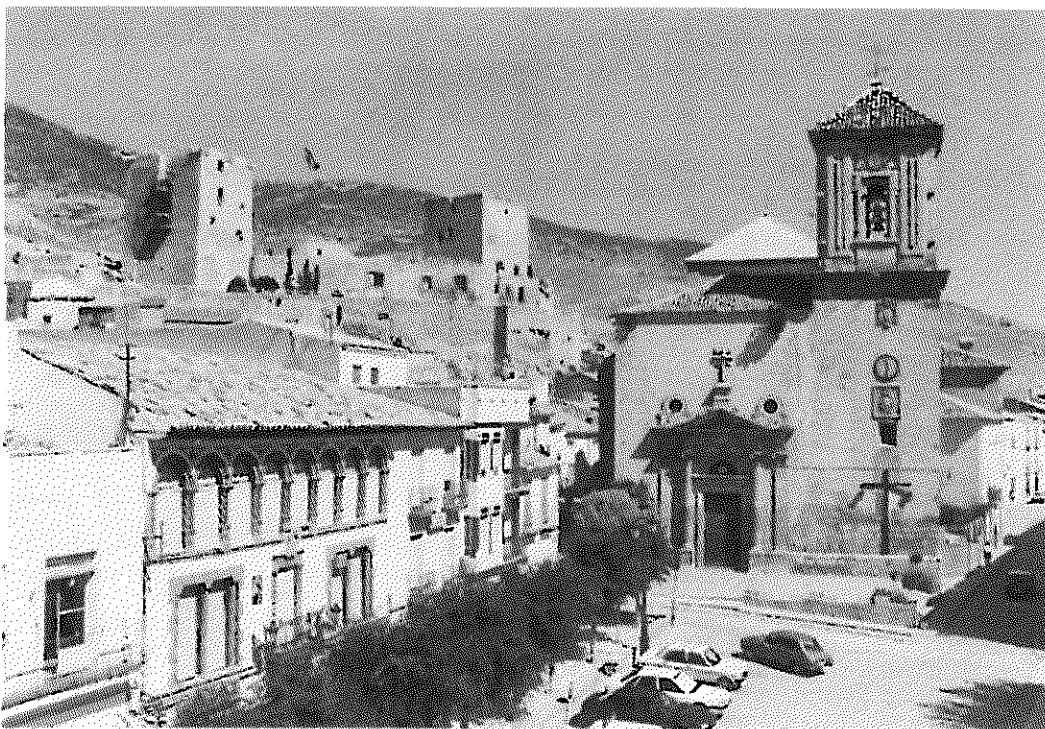
CALLE JUAN MARTÍN.

D. Juan Martín Alguacil fue un celebre oculista de nuestro pueblo. El Municipio le dedicó esta calle y erigió en el hoy Pasco Primero de Mayo un busto (en 1994 se cumple el 40 aniversario de esta efemérides).

Es el comienzo —en la misma torre de la iglesia de la Asunción— del llamado barrio de ANDARAJE. Los que son de este barrio suelen tener esta expresión: "Voy a Andaraje..." como si fuera un pueblo distinto, una vida distinta...

Las torres del castillo vigilan y amparan la calle y el barrio... y la historia de siglos.

Es una calle tranquila, excepción hecha del tráfico rodado con dirección a Úbeda o procedente del Norte de la provincia.



Jódar.- Ayuntamiento, Iglesia Parroquial y Castillo al fondo.

Al final de la calle, la Cruz de S. Marcos de la que no queda "la Cruz". Más allá el olivar y la cooperativa de aceite Ntra. Sra. del Pilar de Andaraje, el camino de la Fuente Garciez, el comienzo de una nueva vida para los que partieron a otras tierras y no han vuelto... de una experiencia feliz para los que vuelven... Y en medio de la calle... la carretera del Cementerio, allí hay la costumbre centenaria de dar el último adiós a los difuntos. Así se le llama familiarmente: el camino de los muertos.

CALLE DOMINGO ARROQUIA.

El nombre le viene del canónigo Domingo Arroquia. Hace años se le llamaba el "Barrio del Conejo". Cuando sólo existían dos o tres casas de labor.

Hoy es una calle amplia y hermosa. No larga, porque solo tiene unos treinta edificios. Comienza en el que fue Hostal D. Paco y termina en la casa de los Herederos de D. Ildefonso Rodríguez, maestro nacional y formador de numerosas generaciones de estudiantes. Es uno de los tramos, entre el Paseo Primero de mayo y la calle Ermita vieja.

PLAZA DE FÁTIMA.

Hace 50 años era un descampado. Fueron surgiendo casas blancas con sus patios verdes. Como un anillo de plata cerrado por la iglesia de Fátima y a ambos lados las instalaciones del C. P. Virgen de Fátima (hoy, sede del Centro de Educación de Adultos "PUERTA DE MÁGINA").

Muchos árboles y jardines. Desapareció el pilar que había en el Centro con agua clara y limpia. Su quietud y su silencio se rompe por el toque horario de los cuartos, medias y enteras del reloj de la Parroquia de Fátima, las mil voces de los niños que juegan a la pelota y ruedan en sus bicicletas.

Hoy, la plaza de Fátima está ahí como otro centro del pueblo, con una nueva estética.



Año 1956.- Concurso de Macetas patrocinado por el Ayuntamiento.- Una muestra de la misma. en la Plaza de San Félix. ante el monumento a la Virgen Milagrosa. (Foto de D. Manuel Romero Avila).

ANOTACIONES PARA UNA CRÓNICA CULTURAL DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1995.

Ya estamos otra vez en primavera. / La Ciudad me parece / bella durmiente que desentumece / lenta sus brazos y con sueño espera / al príncipe incostante, / que con besos de lluvias la levante.

Séame perdonado este comienzo en atención a lo que, convencionalmente, tiene de lírico el trimestre del que vamos a ocuparnos. No es fácil inhibirse de las influencias ambientales. Jaén, por abril y mayo, se viste de brillos nuevos y despierta sonos reprimidos por la frigidez del invierno.

Quizá son los ecos que dejó en los aires —y en los ánimos— el pianista *Paul Badura-Skoda* con su concierto del día 31 de marzo, en el Paraninfo del Conservatorio, como inauguración del XXXVII Concurso Internacional de Piano, orgullo y honra de Jaén, cuyo nombre se universaliza en armonías. Fue su ganador MIGUEL ITUARTE.

En esta estación primaveral, se nos espabilan los ojos para mirar plasticidades y colores de exposiciones, y agudizan los oídos su atención para entender razones —o sinrazones— de oradores y platicantes.

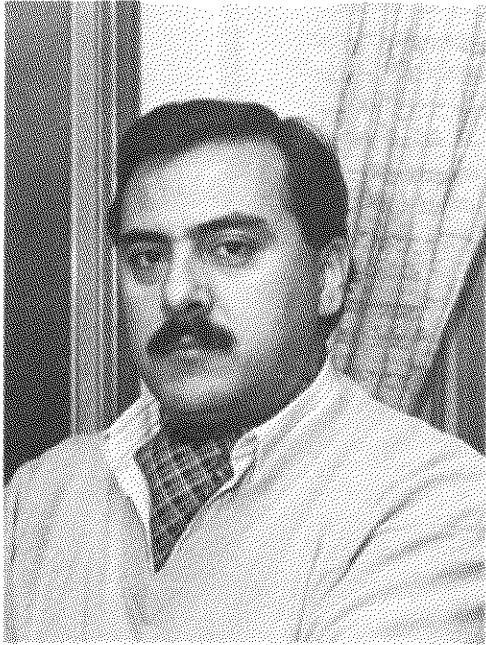


Miguel Ituarte.

Con esta buena disposición, iniciamos el habitual recorrido por salas y salones con apetitos de ver y esperanzas de escuchar cuanto de bello y bueno se nos ofrezca.

Belleza hallamos —y muy lograda de fondo y forma— en las pinturas de FRANCISCO HUETE MARTOS y FRANCISCO CARRILLO CRUZ que sobre temas de Semana Santa de Jaén, presentaron los primeros días de Abril en la Sala Cimadevilla, de la calle Maestra, a instancias de la Real Cofradía del Cristo de la Buena Muerte.

Los pinceles de estos artistas han sabido llevar a los lienzos la corpórea realidad de nuestras imágenes sagradas, envueltas en una idealización casi mística de hondas contemplaciones.



Francisco Carrillo Cruz.



Francisco Huete Martos.

Confieso que la Virgen arrodillada, de Francisco Carrillo, y el Cristo de la Buena Muerte, de Francisco Huete, me conmovieron sinceramente. Quiero expresar aquí mi gratitud a este último artista que ha tenido la gentileza (¿o el atrevimiento?) de dejar transcrito en hoja volandera, entre un imperio de flores rojas, a los pies del Cristo, un soneto mío, aquel que empieza "Me conmueve mirar tus pies clavados...".

En esta misma exposición, pudimos admirar también las magníficas fotografías de MANUEL LUCINI RUS, que componen su reportaje "Madrugada", de la Semana Santa de Jaén, en el pasado año.

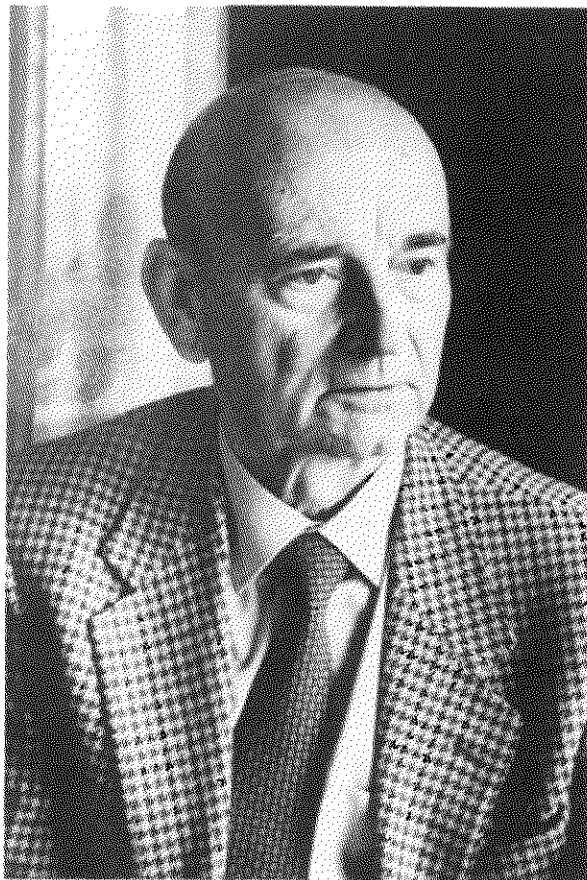
Sin fatiga de los ojos, por el gusto que tuvimos en ocupar sus miradas en ello, contemplamos los óleos de BARTOLOMÉ CASTRO, expuestos en la Sala de la Real Sociedad Económica (día 8). Y las pinturas de MARÍA TERESA MARTÍN VIVALDI, en

la Sala Temporal del Palacio de Villardompardo (día 21). Las 45 pinturas que ANTONIO BEGIJAR titula "La prisa de un otoño seco" y que se han exhibido en las Salas de la Diputación Provincial (Día 21 también). El mismo día se inaugura la exposición de PEDRO EXTREMERA, en la Sala "Jabalczuz".

Los trabajos seleccionados en el CONCURSO DE DISEÑOS para el Escudo y Logotipo de la UNIVERSIDAD DE JAÉN, se expusieron el día 27 en la Económica. Y días antes, el 18, se mostraron los trabajos presentados en el Plan Municipal de Fomento de Jóvenes Creadores, en la Sala de Exposiciones de la Universidad Popular.

Del recreo de los ojos al deleite de los oídos con desigual provecho del entendimiento, que nunca queda, empero defraudado.

DIEGO ROJANO ORTEGA; incansable demostrador múltiples saberes, ejemplo imitable de generosa dedicación, siempre gratuita, a la divulgación de cuanto atañe o a lo curioso o a lo esencial del conocimiento, nos dijo sabrosas cosas sobre "Los 4 grandes de la crítica de toros: Clarito, Cossio, Cañabate y Corrochano", en su conferencia del día 3, en la Económica.



Pedro Extremera Prieto.

En la misma sala, dos días después, el licenciado en Arte, JOSÉ CARO CRUZ, disertó sobre tema tras de oportuno, interesante, como fue "El Arte en los Pasos de Semana Santa".

Los desfiles profesionales son despertadores de emociones, y pienso que más estéticas que piadosas, lo que es contrasentido.

Distinto tema fue el de la conferencia dictada por LUIS DE GUINDOS JURADO, Economista del Estado, que versó sobre "La peseta, el porqué de su crisis, efectos y previsiones". Distinto, pero también ¡ay!, oportuno. (Económica, día 6).

Dentro del interesante ciclo de conferencias y debates "Universidad y Sociedad", que, organizados por la de Jaén, tuvieron comienzo el pasado mes de marzo, como anotábamos en la crónica anterior, se han celebrado en éste las siguientes: "El valor de la tolerancia". Como ponente, JESÚS MAEZTU GREGORIO DE TEJADA, Defensor del Pueblo, en funciones. (Día 5). "La cultura es libertad", ponente SALVADOR TÁVORA TRIANO, Dramaturgo y Director del Grupo de Teatro "La Cuadra" de Sevilla (Día 19). Y "La

Sociedad y los Procesos Judiciales", ponencia de PLÁCIDO FERNÁNDEZ-VIAGAS, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Día 26).

En la clausura del Ciclo, intervinieron LUIS PARRAS GUIJOSA, Rector de la Universidad de Jaén, y CARMEN CALLEJA DE PABLO, nuestra Gobernadora Civil.



Luis Parras Guijosa.



Carmen Calleja de Pablo

Para una sociedad plural, como ahora se dice, varios han de ser los temas y los estilos de los oradores. Y, a veces, distinto el auditorio.

"Génesis de la burguesía agraria altoandaluza siglos XVII-XIX", fue el interesante tema de la conferencia que pronunció el Dr. DAVID MARTÍNEZ LÓPEZ, Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén, el día 25, en el Aula de Cultura del Palacio Provincial. El conferenciante fue presentado por D. Salvador Cruz Artacho, profesor de la misma disciplina en esta Universidad.

En la otra Universidad, la Popular, dentro del programa "Aula abierta", se debatió la conferencia dada por los Secretarios Generales de U.G.T. y CC.OO. en Andalucía, JUAN MENDOZA y JULIO RUÍZ, sobre "El Futuro del Sindicalismo en Andalucía".

Los exponentes fueron presentados por el Jefe de los Servicios Informativos de "Canal Sur Radio", Manuel Prados, y ésto ocurrió del día 24, en el Salón de Actos de dicho Centro Cultural.

Las renovadas y entrañables Tertulias en la Biblioteca de la Económica, han tenido el día 24 su tercera edición con la colaboración de MIGUEL GONZÁLEZ DENGRA,

Catedrático de Lengua y Literatura y Director del Centro Asociado de la U.N.E.D. "Andrés de Vandelvira", que comentó el libro "Ortografía de la Lengua Castellana".

Cuando su tema lo requiere y las posibilidades lo permiten, las conferencias se tornan peripatéticas. Entiéndase: el conferenciante y su auditorio, como ocurrió en la pronunciada el día 24 por VICENTE SALVATIERRA CUENCA, Profesor Titular del Departamento del Patrimonio y Territorio de la Universidad de Jaén, en la Delegación del Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental; porque el día 29 se continuó el tema con visita al Castillo Medieval de Baños de la Encina.

La edición de libros y revistas y su consiguiente presentación, han de ocupar sitio destacado en estas anotaciones, que nos complace sobre manera referirnos al libro titulado "El Santo Rostro de Jaén", cuyo autor, nuestro compañero MANUEL LÓPEZ PÉREZ, merece no sólo por serlo, sino por la mucha valía de su obra, mención más cumplida que la que aquí podemos hacer. La presentación tuvo lugar el día 25, en el Salón de Actos del centro Cultural "Miguel Castillejo".

En este mismo Centro, veinte días antes, fue presentada también la ya veterana revista "Alto Guadalquivir. Especial Semana Santa Giennense, 1995", cuya coordinación corre a cargo del mismo Sr. López Pérez.



Vicente Salvatierra Cuenca.



Manuel López Pérez.

En la Diputación Provincial se presentó el número 14 de la revista "DEMOFILO", que hablaba de "La cultura tradicional de Jaén". (Día 27, por MANUEL AMEZCUA MARTÍNEZ).

Y en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica, fueron presentados los "Índices de la Crónica LUGIA" y el libro "Fotografías antiguas valdepeñeras" (1868-1975).

En dicho acto intervinieron RICARDO DE VILLEGAS y MÉNDEZ DE VIGO, Director de la Entidad mencionada; JOSÉ M^a DE LA TORRE COLMENERO, Alcalde de la Ciudad de

Jaén; RAMÓN ORTEGA GUERRERO, Alcalde de la Ciudad de Valdepeñas de Jaén; VICENTE OYA RODRIGUEZ, Cronista Oficial de la Ciudad de Jaén; JUAN INFANTE MARTÍNEZ, Cronista de Valdepeñas y Gerente de la Crónica "Lugia"; D. MANUEL MEDINA CASADO y MIGUEL MORENO JARA, autores de los Indices, y PEDRO BARRANCO EXTREMERA, Presidente de la Asociación Cultural "Lugia". Fue ésto el día 21 de este prolijo Abril.



Manuel Amezcua Martínez.



Juan Infante Martínez.

Y no podemos abandonar el Salón de la Económica, retóricamente hablando, porque el día 29 se presenta el Cartel conmemorativo del III Centenario de la Instauración Canónica de la Congregación del Santo Sepulcro y Siervos de N^{ra} Sr^a de los Dolores", en la Iglesia de San Juan. La apertura del acto la hizo MANUEL VILLAR SÁENZ, Hermano Mayor de la Congregación, y la presentación del cartel estuvo a cargo de JOSE CALABRÚS LARA, Decano del Colegio Provincial de Abogados.

¿Terminamos? No, que aun nos queda por reseñar el maravilloso concierto que ofreció el Grupo Polifónico "San Juan de la Cruz" el día 28 en este espacioso Salón, desbordado de público, y de entusiasmo.

Iniciamos MAYO escuchando la descriptiva música de Vivaldi, que tan bellamente nos pintó la contradictoria primavera y las restantes estaciones en su famosa composición. Tal fue el "discurso" incluido en el hermoso programa que interpretó el CONJUNTO DE CAMARA DE GRANADA, en su concierto del día 11, celebrado en la Sala de la Económica.

Pero no todas las expresiones musicales han de tener auditorio minoritario de cámara. Hay otras forma de expresión, también artística, para ambientes más dilatados. Siguen

siendo cuerdas los instrumentos que la facilitan: cuerdas de guitarra, cuerdas vibrantes de garganta cantora. El Flamenco. Intérpretes anónimos, que es justo traer a la memoria. Como PEPE CRUZ, ha poco fallecido y tan olvidado.

La Peña Flamenca de Jaén en su X Semana de Estudios Flamencos le ha rendido justo homenaje, y desde el día 2 de Mayo, se han ido sucediendo actos: presentaciones de libros, de carpetas de dibujos, conferencias, recitales de cante y de guitarra. Y al final, día 6, misa flamenca en la Capilla de San Andrés, ilustrada al canté por nuestra estimada Rosario López.

De otro discursos diferentes tratemos ahora:

"Aportación de la Biología Molecular al diagnóstico y pronóstico de la patología humana" fue el tema de la conferencia que pronunció la Dr^a ANTONIA ARÁNEGA, catedrática de Granada, el día 11, en el Aula Cultural de la Diputación.

El IX Pregón en honor del Santísimo Cristo de Charcales pregón que se está haciendo tradicional, lo dio esta vez JOSÉ GALIÁN ARMENTEROS, quien hizo gala, como suele, de su emoción fervorosa y de su buen decir. Fue presentado por D. Luis Coronas, pregonero del año anterior. (Día 12, Colegio "Andrés de Vandelvira").

Los temas de las conferencias, insistimos, pueden ser muy variados. Vean Vds.:

Uno: "Los toros en la literatura española". Lo abordó el catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Ginebra; LUIS LÓPEZ MOLINA, en su conferencia del día 16, Aula de Cultura del Palacio Provincial. La presentación del conferenciante estuvo a cargo del profesor de nuestra Universidad, Juan Jiménez Fernández.

Dos: "Crisis y recuperación del sector agrario en España. 1880-1936", que fue el tema de la conferencia pronunciada por JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ BLANCO, Profesor de Historia económica en la Universidad Complutense de Madrid. Lo presentó el profesor de la de Jaén, Luis Garrido González en la misma aula que el anterior y el día 18.

Del "Cambio Climático" nos habló el Jefe del Servicio de Meteorología de T.V.E., JOSÉ ANTONIO MALDONADO, cuando participó en el Programa "Aula Abierta" de la Universidad Popular Municipal. (Día 16).

La Sala de Conferencias de la nueva sede del Instituto de Estudios Giennenses en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, felizmente recuperado para las nuevas demandas de nuestra sociedad, fue donde pronunció su lección el Dr. JORGE URRUTIA GÓMEZ, catedrático de Literatura de la Universidad Carlos III de Madrid, sobre "LA POESÍA ESPAÑOLA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX". Dámaso Chicharro Chamorro, de nuestra Facultad de Humanidades, hizo la presentación del conferenciante y del tema. (Día 30).

Y el Profesor de Historia Antigua de la Universidad de Jaén, JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN, tocó en su conferencia un tema curioso e inquietante: "Rebeldes-demonios a fines de la Antigüedad". Lo presentó en la Sala de la Económica, nuestro estimado José Latorre García (31 de Mayo).

En este mes tan lleno de rumores palingenésicos no podían faltar voces pregoneras; pregones de gloria, pregones de júbilo.

JUAN CARLOS ESCOBEDO MOLINOS, Hermano Mayor de la Real Cofradía de la Sma. Virgen de la Capilla, hizo un hermoso Pregon de Gloria desde la tribuna que ocupó en el teatro Darymelía. (Día 20).



Juan Carlos Escobedo Molinos.

En el Paraninfo del Conservatorio de Música de Jaén estuvo su tribuna, y previa cumplida presentación que de él hizo Isidoro Lara Martín-Portugues, pregonero del pasado año, desarrolló el actual un emotivo pregón evocador de recuerdos, de nostalgias, de lecciones aprendidas en rezagos maternos.

Como es habitual en este acto, el Orfeón "Santo Reino" hizo patente una vez más con sus templadas voces lo acertado de su sabia dirección. Todo ocurrió el día 26 de Mayo.

A veces, no con mucha frecuencia por desdicha, hemos de salir fuera de nuestros límites municipales, para recoger noticia de acto que merece consignación. Así ocurrió con el celebrado el día 12 en el Salón de la Casa de la Cultura de Mengibar, donde se presentaron los libros "La Parroquia de Mengibar de San Pedro Apóstol, culto y Comunidad. Historia, Tradición y Fe" y "Antología de textos literarios inspirados por su amor a

La circunstancia de que la Real Cofradía de Ntra. Señora de la Capilla celebre su VIII Año Jubilar, exigía que el pregonero de su Fiesta fuera giennense relevante, de probado amor a la Patrona y de sabio decir y ejemplar hacer. Por eso fue elegido para ello, LEÓN HERRERA Y ESTEBAN, Hijo Predilecto de la Ciudad, Medalla de Oro de la Ciudad y de la Provincia de Jaén, y una larga relación de títulos que no caben en este espacio.



León Herrera y Esteban.

Mengibar", de los que son autores SEBASTIÁN BARAHONA VALLECILLO y JUAN JOSÉ MEDINA CASTILLO.

Obligado era también el desplazamiento para la visita programada por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental, Delegación de Jaén, al Patrimonio Provincial, concretamente esta vez, al Castillo, Pósito, Iglesia y Hospital de San Juan de Dios, de Lopera, en el día 27, a la que había precedido la conferencia dada el día 22 por los señores JACOBO GALVEZ NAVARRO, Arquitecto, y MANUEL MEDINA CASADO, Licenciado en Historia.

Nos queda solo para cerrar este mes la enumeración de las exposiciones de pintura y escultura y artesanía, que las ha habido y algunas, muy merecedoras de perdurar en la memoria.

Siguiendo un orden cronológico que disimula preferencias, y aunque tengamos que regresar rápidamente a las postrimerías de Abril, en que se inauguró la muestra, citamos la del Taller de Cerámica Artística promovida por la Escuela de Artes Aplicadas de Jaén.

Día 3: Exposición "La Herencia de Chernobil". Universidad Popular en colaboración con el Grupo Ecologista Enebro y Taller de Educación para la Paz.

Día 4: Exposición fotográfica de Marco Rodríguez Piñero (Universidad Popular Municipal).

Mismo día: Sala de la Real Sociedad Económica. Oleos del pintor MANUEL BURGOS.

Día 16: En la misma Sala. Oleos de CONCEPCIÓN GONZÁLEZ VERDEJO.

Día 19: Centro Cultural Palacio de Villardompardo. Exposición de obras presentadas al Premio Caja de Jaén de Artesanía 1995.

Día 17: Universidad Popular Municipal. Exposición de TOMÁS FERNÁNDEZ, dedicada a "todos aquellos que en el mundo sufren tortura o discriminación por sus ideas, cultura o sexo".

Día 17. Exposición de escultura, pintura y cerámica de PEDRO MONJE. 63 obras, en las Salas Provinciales de la Diputación.

Día 30: Debemos y queremos destacar hoy —sin menoscabo de lo visto otros días— la Exposición de Escultura inaugurada en la Sala del Centro "Miguel Castillejo".

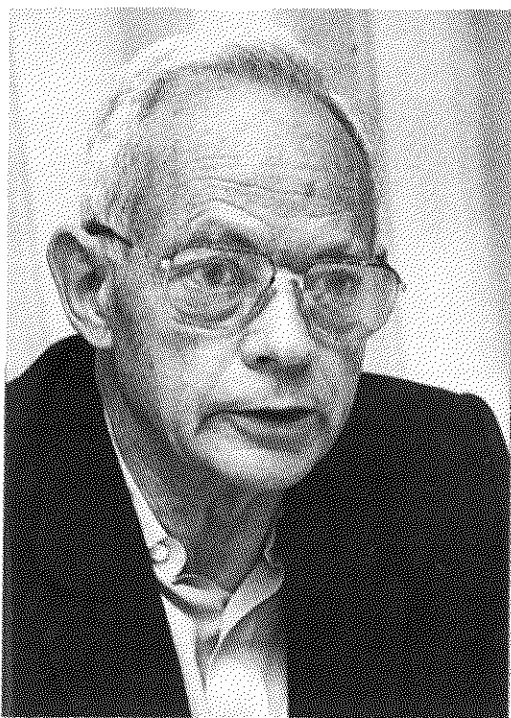


Sebastián Barahona Vallecillo.

Son esculturas en madera, talladas por estremecimientos de una gubia mística y poeta en manos de SEGUNDO GUTIÉRREZ; Sacerdote Claretiano, que ha mostrado sus figuras altas y puras, sus tablas esenciales en decadencias góticas, de afortunado expresionismo, en las mesas o vitrinas de Europa y de América, obteniendo premios y medallas incontables. Sencillez y belleza de forma al servicio de una fuerte imaginación creadora.

Rectifico lo que antes dije de cerrar las anotaciones de este mes con la enumeración de exposiciones, porque no podemos omitir reseña, al menos, de la presentación que se hizo del "Anuario del seminario permanente sobre derechos humanos", editado por el Servicio de Publicaciones de nuestra Universidad, la cual presentación tuvo lugar el día 10 en el aula "Pascual Rivas" de la antigua Escuela de Magisterio.

Igualmente cumple dejar constancia de que el día 23 de este mes de mayo, se presentó en el Aula de Cultura de la Diputación el libro "Colección de impresentables" de JESÚS TISCAR JANDRA, ganador del IV Premio anual para poetas y escritores noveles, que convoca el citado Organismo. El acto fue presentado por ANTONIO CARVAJAL, el gran poeta granadino.



Luis Berges Roldán.

Y como colofón, reseñamos los actos inaugurales de la Restauración y habilitación del Edificio del Antiguo Hospital de San Juan de Dios, celebrados el día 26, con apertura de exposiciones de pintura y escultura de artistas giennenses de los siglos XIX y XX, como asimismo, una documentadísima conferencia sobre la restauración del edificio, pronunciada por el arquitecto director de las obras, LUIS BERGES ROLDÁN.

Aunque este JUNIO no ha sido muy riguroso, trampa engañosa del siguiente estío, parece cordura abreviar el paso y decir en poco trecho lo que de nuestros temas acaeció, que no fue mucho en cantidad, aunque sí en calidad.

Comenzamos aludiendo a la conferencia que sobre "Pasado y Presente del Instituto de Estudios Giennenses" pronunció el Consejero-Director de dicha

Institución. JOSÉ M^a SILLERO FERNÁNDEZ DE CAÑETE, el día primero del mes, en la Capilla del Antiguo Hospital de San Juan de Dios edificio que ahora va a albergar a los relevantes Consejeros que componen la intelectual Empresa.

Precisamente, uno de ellos, muy conspicuo, FERMÍN PALMA RODRÍGUEZ, pocos días después, el día 8, en la misma aula, habló sobre "La Medicina Giennense en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios", tema del que él tanto sabe por ciencia y por consciencia de memoria heredada.

Otro hablar distinto fue el de MANUEL M^a LÓPEZ ALEJANDRE, cuando el día 5 presentó el libro "Los Vinos del Sur", en el Centro Cultural "Miguel Castillejo".



José María Sillero Fernández de Cañete.



Fermín Palma Rodríguez.

En este acto, también intervinieron los señores Diego Rojano, Juan Manuel de Faramiñán, Benito Rus Morales, y Vicente Oya Rodríguez.

DIEGO ROJANO, del que tanto decimos y tendremos que seguir diciendo por su mucha y loable capacidad de trabajo, pronunció conferencia en la sede de la Asociación de Vecinos "Puerta del Angel", bajo el título de "Memorias de un hijo del barrio". (Día 6).

La "Participación Ciudadana" fue el tema que glosó FRANCISCO CASERO, Coordinador de la Confederación Pacifista de Andalucía, cuando participó él en el programa "Aula Abierta" de la Universidad Popular Municipal. (Día 21).

La presentación del anuario de estudios marianos, "Once de Junio" y la del "Libro del Cofrade", editado con motivo del VIII Año Jubilar, tuvo lugar el mismo día 21, en la Academia Bibliográfica Mariana.

Y del escuchar al ver.

Los óleos bien logrados del pintor DAVID GONZÁLEZ ZAFRA, en la Económica, estuvieron expuestos desde el día primero. Y fueron sustituidos, quince días después, por los debidos al pincel extraño de VLADIMIR GORDIENKO.

El día 8 de inauguró la exposición titulada "Tres Mundos", de MANUEL QUINTERO, MIGUEL PEREIRA y MENG-LI HO, en las Salas de la Universidad Popular.

Son ensayos del cosmopolitismo.

Más pruebas: El concierto "Música Flamenco-Arabe" a cargo del grupo "ANDARA", cuyos componentes: Francisco Aguilar (guitarra flamenca), Luis Casas (cante), Samsaoui Abdel (violín) El Kharraz Tayed (Laúd y voz) y El Haskouri Abdelatif (percusión y voz), buscan y alcanzan la unión del cante y la guitarra flamenca con los sonidos procedentes del Norte de Marruecos. Tuvo lugar en la Económica, el día 13.

Y el "Folk del Mundo'95", que se inició el día 30, en el Auditorio Municipal de La Alameda y es un Festival (el décimo éste) Internacional de Música, Danza y Canciones Populares.

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

La organización Legado Andalusí, ha editado la GUIA ARQUEOLÓGICA DE LA CAMPIÑA DE JAÉN, cuya redacción estuvo a cargo de un equipo coordinado por D. Vicente Salvatierra.

.....

La editorial Alcance y la Peña "El Madroño", de Andújar editaron un librito sobre el rosario monumental del Santuario de N.ª S.ª de la Cabeza.

.....

Lola Sardfáz Espejo es la autora del libro "LA VIDA TRADICIONAL EN LA SIERRA DE SEGURA" recientemente publicado.

.....

El Taller de Historia, de Linares, editó el trabajo de Miguel Gómez, "EL PATRIMONIO CULTURAL DE LINARES".

.....

El Ayuntamiento de Vilches publicó un sugerente "ANUARIO CULTURAL", donde se recogen numerosos trabajos sobre la localidad.

.....

Los módulos de promoción y desarrollo de la Escuela Taller editaron una magnífica "GUIA DE ÚBEDA Y BAEZA".

.....

La Universidad de Jaén editó la obra de Manuel Andújar "EL VENCIDO".

.....

José A. Jurado Rogel es autor del libro "ÚBEDA DURANTE LA II REPUBLICA ESPAÑOLA" editado en aquella ciudad.

.....

Luis M.^a Janer Román es autor de "BAEZA EN LAMINAS DE AYER", colección de dibujos a plumilla sobre la ciudad.

.....

"CONOCE TU PUEBLO" es el título de una publicación realizada por el Ayuntamiento de Castellar.

.....

Ediciones Alcance, de Andújar publicó el trabajo de Manuel Toribio García "HISTORIOGRAFIA SOBRE ANDUJAR EN EL SIGLO XIX".

.....

La universidad de Jaén ha publicado el libro de Rosario Anguita Herrador "JACINTO HIGUERAS. EL ARTISTA Y SU OBRA".

.....

También ha editado el libro "EL OLIVAR GIENNENSE".

.....

Un grupo de investigadores encabezado por M. Molinos, es autor del libro "LAS CALAÑAS DE MARMOLEJO", editado por nuestra Universidad.

.....

También del mismo servicio de publicaciones es la edición del libro de Manuel Martínez Martín, "MANCHA REAL. UN MODELO DE CRECIMIENTO AGRARIO (1752-1785)".

.....

La Diputación Provincial es editora del libro de Ignacio Ahumada Lara, "BREVE HISTORIA DE HIGUERA DE ARJONA".

.....

Fernando Lorite García es el autor del libro "JAÉN EN EL RECUERDO" aparecido recientemente.

.....

El Servicio de Publicaciones del Obispado ha editado una completa "GUIA DE LA DIOCESIS DE JAÉN".

.....

La Cofradía de N.ª S.ª de la Capilla editó su "LIBRO DEL COGRADE".

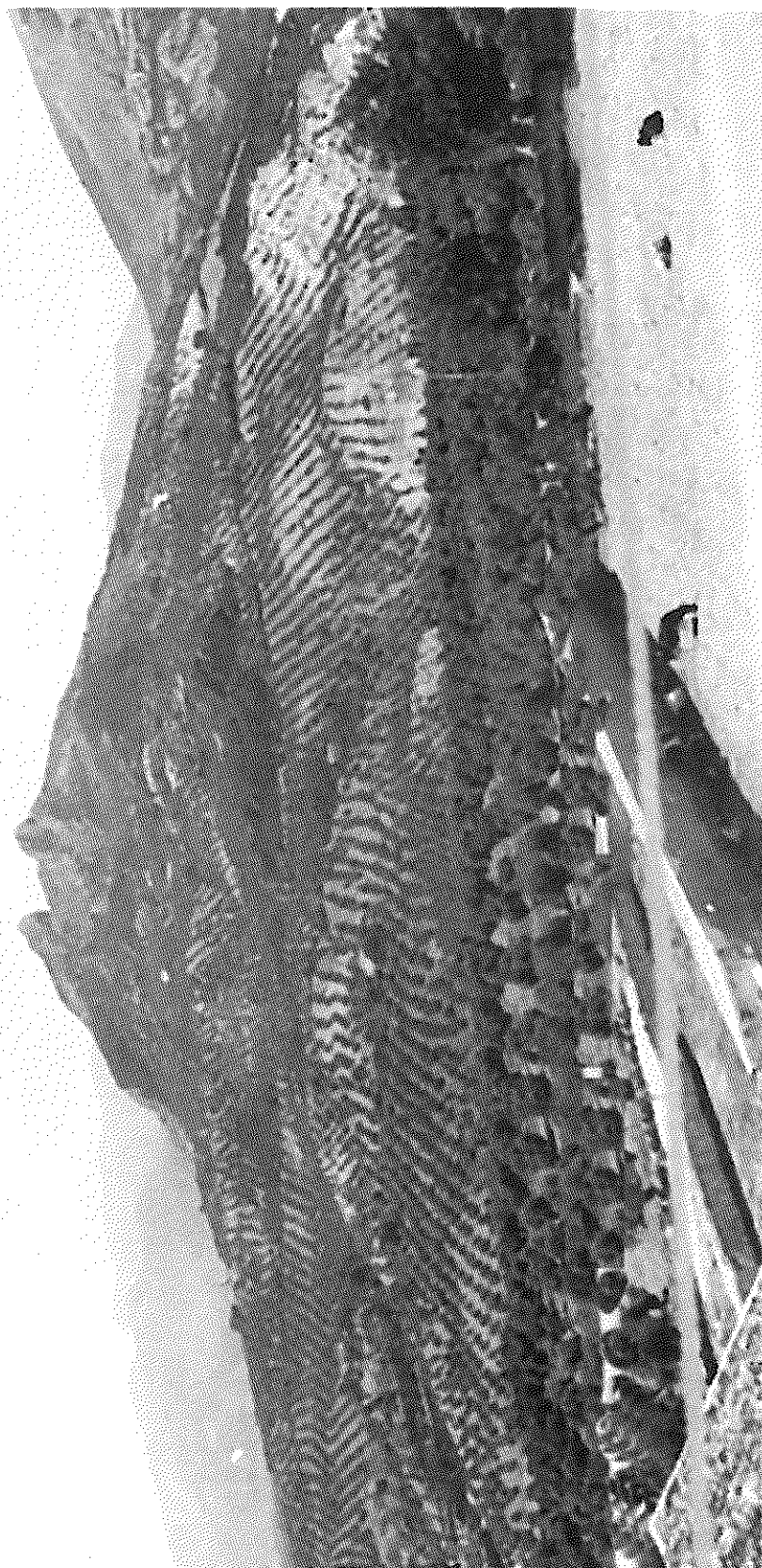
.....

El Ayuntamiento de Mengibar editó el libro "LA PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL DE MENGIBAR", del que es autor Sebastián Barahona Vallecillo.

.....

En el apartado de publicaciones periódicas, consignemos la aparición de:

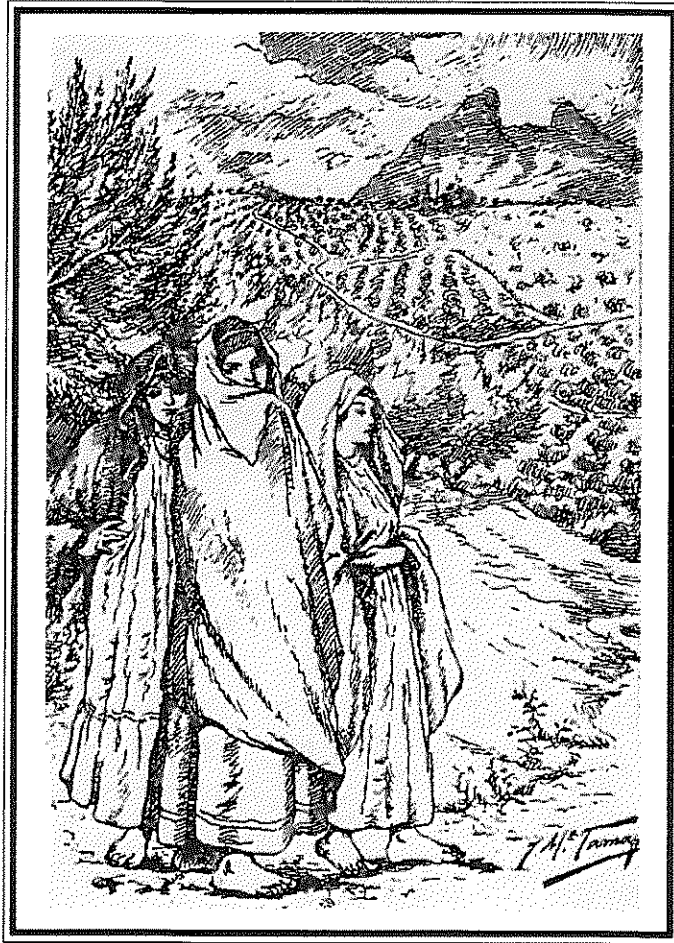
- SUMATAN. ANUARIO DE ESTUDIOS DE SIERRA MAGINA, Núm. 4.
- ENTORNO, Caja de Ahorros de Jaén. Núms. 16 y 17.
- CANDIL, Peña Flamenca de Jaén. Núms. 95 y 96.
- JACENA, Colegio de Aparejadores de Jaén. Núms. 15 y 16.
- TENDIDO 1, de la Peña Taurina de Jaén, Núm. 20.
- BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. Núm. 155.
- ALSUR. Núm. 21.
- IBIUT, Úbeda. Núm. 80.
- BOLETÍN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE JAÉN. Núm. 115.
- SAUDAR, Jodar. Núm. 34.
- ONCE DE JUNIO, Academia Bibliográfico-Mariana de Jaén.



Olivares en las "Peñas de Castro". - En primer plano, los corrales de la desaparecida ganadería de Juan Pedro Toledano, en "La Glorieta". (Foto cedida por D. Alfonso López Martínez).

Cuaderno

Poético



"Tres Morillas"

MANUEL MARTELL LÓPEZ



Manuel Martell López nació en Úbeda y, por consiguiente, nació poeta. Las nanas que lo acunaron traían ecos de mar, de mar inmenso, aquel de Juan de Yepes, que navega y acaricia las aguas con su remo.

Manuel Martell creció poeta. Para suerte de todos, los avatares diversos de su singladura (fatigas discentes y docentes, honores académicos, gozos domésticos) no agostaron la inicial promesa, sino que la fortalecieron y la depuraron. Y Manuel Martell maduró poeta.

Transcribir aquí las innumerables anotaciones, todas fidedgnas, de su cuaderno de bitácora (títulos, premios, cargos, acciones y ocupaciones) fuera prolijo. Innecesario, además, que la mejor prosopografía, y aun etopeya, de un poeta es la lectura de sus poemas, que son, cuando sinceros como los de Martell, capítulos luminosos de su historia vital.

Arriba queda puesta imagen sensible de quien es hoy el poeta. A continuación dejamos algunas pocas muestras de entre las muchas que dan testimonio de su alma incendiada de fervores.

Esta primera muestra es la que más me enfervoriza a mí:

MARINERO EN CIELO

El mar... el mar... el mar...
El otro mar azul que a todos llega,
aunque estemos metidos tierra adentro...
El mar de las anchuras de Castilla...
El mar de Fontiveros...
El mar que se ha escapado del planeta
y tiene sus espumas en el cielo...

El otro mar, el otro...
El otro mar inmenso...
el que no tiene orillas ni fronteras
e inunda el firmamento,
llenando con su Ser a cuanto existe,
pues es la inmensidad su Ser eterno...

El otro mar, el otro...
El otro mar, que es Dios
Y San Juan de la Cruz su marinero...

El mar de Juan de Yepes,
que llegó a lo más hondo de su centro,
trazando, sin cesar, entre sus aguas
singladuras de amor y de misterio...

El mar.. El mar... El mar...
El otro mar inmenso...

El mar que ya no tiene travesía
y es partida y destino, al mismo tiempo.

El mar de las estrella y la aurora,
el mar del arbol y los luceros,
el mar de las alturas infinitas,
el mar de los sublimes pensamientos...

El mar de Juan de Yepes, que navega
y acaricia las aguas, con su remo.

Navega en noche oscura, y no se
pierde,
porque lleva la brújula en su pecho
y el mástil singular de su fragata
es la cruz de Jesús, el Nazareno,
la misma que tremola en su bandera
y acuartela el escudo de su cuerpo...

Marinero de rutas inefables,
de místicos cruceros,
timonel del navío de la vida,
piloto de la luz en este océano,
marinero de Dios, Juan de la Cruz,
marinero del cielo,
que encontraste tu faro en una llama,
que ilumina y alumbra al universo...

El mar... el mar... el mar...
El otro mar inmenso...

Ese mar de las calles ubetenses,
sus torres, sus campanas y sus templos,
cual viejos galeones de la historia,
que, anclados en el tiempo,
con un beso de paz, aquella noche,
te miraron partir desde su suelo.

Y te fuiste, te fuiste, santo mío,
como inician los pájaros su vuelo,
como rompe sus yemas el manzano
y su flor el cerezo...

Como el agua se escapa de la fonte,
oculta en su silencio...

En busca del Amado te perdiste
y huiste como el ciervo...

El mar de los crepúsculos divinos
te recogió en su seno...

Más... allá en la bodega de tu barco,
nos dejaste la cruz como recuerdo...

* * *

Sigue tú dirigiendo nuestra flota,
sigue siendo, Fray Juan, su marinero...

En esta noche oscura que nos cubre,
en este singular desasosiego,
cuando el mundo se rompe en mil pedazos,
y la cruz, solo es signo de desprecio...

¡Que vuelva a aparecer la dulce llama,
la llama de amor viva de tu encuentro...!

¡No nos dejes, Fray Juan, que estamos solos,
y nos puede vencer el desaliento...!

El mar... el mar... el mar...
el otro mar inmenso,
que quieren separar de nuestra orilla,
cual si no fuera el mar su único dueño...

Toma el barco, Fray Juan,
coge el timón y el remo
y enseñarle a las gentes y a la historia,
a llegar, por tu mar, hasta tu puerto...!

*ÚBEDA, 14 de diciembre de 1991.
(Primer Premio "Ciudad de Baeza"
de Poesía, 1993).*

ÚBEDA

Emerges como un faro en la llanura,
dominando tu loma olivarera
y el Betis reproduce, a su manera,
la lejana esbeltez de tu figura.

Tus piedras, soberanas de la altura,
te hicieron de bellezas mensajera,
capitana del arte, con bandera
de limpia y singular arquitectura.

Hospital de Santiago y Las Cadenas,
San Pablo, El Salvador, Santa María,
con la vieja muralla y sus almenas...

Ciudad de la nobleza y la hidalguía,
son tus torres, altivas y serenas,
asombro de la historia y su vigía.

*(Segundo Premio, III Certamen de
Poesía "GUADALQUIVIR").*

SAN JUAN DE LA CRUZ

Úbeda 14 de diciembre de 1591.

Yo no sé si es tu vida lo que admiro,
o es tu muerte, Fray Juan de la ternura,
si a tu cuerpo encerró la sepultura,
no quedó para siempre tu suspiro.
Cuando el vuelo del cisne dio su giro
y se hizo claridad tu noche oscura,
prendados nos dejaste de hermosura
y una llama encendiste en tu retiro.
Como se abren las flores, mansamente,
brotaron de tu llaga los jazmines
y nacieron tres rosas en tu frente...
Tu celda se llenó de serafines
y seguimos oyendo eternamente
la salmodia feliz de tus maitines...

*(Segundo Premio, III Certamen
de Poesía "GUADALQUIVIR").*

ANIVERSARIO

(A mi hija en su XII cumpleaños)

DOCE años hoy cumples, hija mía,
DOCE estrellas que lucen en mi cielo,
DOCE sedas que bordan mi pañuelo,
DOCE fuentes que riegan mi sequía...

DOCE cantos de amor y de poesía,
DOCE alondras altivas en su vuelo,
DOCE triunfos que alientan mi desvelo,
DOCE auroras de luz y de alegría...

DOCE veces anuncias primavera.
DOCE rosas me da tu amanecida,
DOCE espigas brotó tu sementera...

DOCE veces, tu boca florecida
DOCE besos me ha dado placentera...
¡DOCE vidas me has dado con vida...!

*(Segundo Premio, III Certamen de
Poesía "GUADALQUIVIR").*

PALMA BURGOS

Con alforja de sal, por el sendero
del arte, de la luz y de la belleza,
a Úbeda llegaste con franqueza
y sus torres te hicieron prisionero.

Paco Palma, de origen marinero,
pilotaste la gubia con destreza
y tú sigues estando a la cabeza,
como amigo, pintor e imaginero.

No quisiste morir en lejanía
de los trigos, las torres y el olivo...
¡viniste a regalarnos tu agonía...!

y, aunque ya de la muerte seas cautivo,
contemplando tus Cristos, cada día,
tenemos tu recuerdo siempre vivo.

*(Segundo Premio, III Certamen de
Poesía "GUADALQUIVIR").*

PIEDAD SUBLIME

*A D. Nicolás Prados López, eximio
escultor granadino, que talló para
Úbeda la imagen de
Ntra. Sra. de las Angustias.*

Su mano la talló. Y es tan serena
la plácida expresión del rostro en ella,
que la Virgen es luz, alba y estrella
en la noche profunda de su pena.

La muerte se vistió de nazarena
y en la faz de Jesús dejó su huella...
por una sola vez la muerte es bella,
por una sola vez la muerte es buena.

La muerte, a quien dio vida la escultura
de este genio del arte, a lo divino,
que en Granada inició su singladura

y trajo en su bordón de peregrino,
mensajero de paz en su andadura,
a Úbeda un abrazo granadino.

*(Segundo Premio, III Certamen de
Poesía "GUADALQUIVIR").*

CARNICERITO DE ÚBEDA

A su memoria

Sublime y arrogante valentía,
quietud y majestad sobre la arena,
de Úbeda aprendiste la serena
perfección que le diste a tu maestría.

Torero de verdad, sin fantasía,
diste lo que hay que dar en tu faena,
bordando naturales en cadena,
con la gracia y sal de Andalucía.

Fue la muerte contigo traicionera
y te dio la cornada decisiva,
con mortaja de asfalto y carretera.

Nos dejó tu recuerdo a la deriva
y una estatua gentil y postinera
que guarda tu memoria siempre viva.

*(Segundo Premio, III Certamen de
Poesía "GUADALQUIVIR").*

MISTERIO GOZOSO

Que a Úbeda me traigan cuando muera
y me llenen de paz sus olivares...
que me canten poemas sus juglares
y me ofrezca una flor su primavera...

Y en la flor que se enhebre su solera
de blasones y escudos seculares...
que recen mi plegaria en sus altares
el tambor, la campana y la bandera...

Que me inunde su luz de Viernes Santo,
que su mano me dé Santa María
y me haga prisionero de su encanto...

Y las gentes, que digan ese día:
a Úbeda, este hombre, la amó tanto,
que la hizo paladín de su poesía...!

*(Segundo Premio, III Certamen de
Poesía "GUADALQUIVIR").*

VIERNES SANTO DEL UBETENSE AUSENTE

—A Jesús Nazareno—

Hoy mi cruz es no verte esta mañana,
Viernes Santo en tu vida y en la mía,
Hoy es noche en mi alma siendo día,
pues no se abre a tus luces mi ventana.

Hoy no escucho en mis calles la campana
del guión de tu antigua Cofradía...
Miserere de ausencias... melodía
que se hace más presente por lejana...

Hoy, tu rostro sereno y dolorido,
Jesús de mis infancias, yo no veo,
pero siento en mi pecho tu latido

¡Hoy está más presente en mi deseo...!
y te digo ante un mundo corrompido:
¡¡gracias, gracias, Señor, porque en tí creo...!!

**BAEZA Y SAN JUAN
DE LA CRUZ
(1579-1582)**

Baeza de las torres almenadas
y cruz de San Andrés en aspa abierta,
que tienes tu muralla descubierta
a cien generaciones asombradas...

De una leve sandalia, las pisadas
izaron en tu alcázar, siempre alerta,
la bandera de Dios sobre tu puerta
y cambiaron en cruces tus espadas...

Y fue Juan de la Cruz, en su andadura
quien la huella dejara del amado
y pusiera en tu pan la levadura...

Presente está el presente en tu pasado
y en tus calles y plazas, aún perdura
su latido de amor enamorado.

VILLACARRILLO

Dominando la sierra y la llanura
—pincelada de añil en amarillo—
es dueña del trigal Villacarrillo
y su torre, señora de la altura.

La Parroquia levanta su estructura,
renaciente ejemplar con propio brillo,
que a golpe de cincel y de martillo
forjó tan singular arquitectura.

Preside con amor el caserío
y es morada feliz del Sacramento,
a quien rinde belleza y poderío...

Capitana del siglo y del momento,
reza siempre, y a solas con el río,
su plegaria inmortal de monumento.

Revista
SENDA DE LOS HUERTOS
Apartado 232
JAÉN

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D./D.ª _____

Residente en _____

Calle _____

n.º _____ piso _____ letra, _____ Distrito Postal n.º _____

desea suscribirse a la Revista *SENDA DE LOS HUERTOS*, indicando que el importe de

la suscripción anual, sea con cargo a mi cuenta bancaria n.º _____

en la entidad _____

_____, _____ de _____ de 19 ____
Firma,

✂ _____

AVISO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Sr. Director de _____

ruego aVd. que con cargo a mi cuenta n.º _____ con esa

Entidad y hasta nuevo aviso, se satisfaga el importe de mi suscripción a la Revista "Senda de los Huertos", que edita la Asociación Amigos de San Antón.

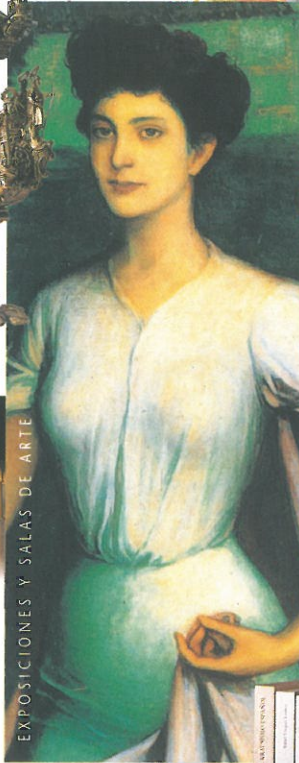
_____, _____ de _____ de 19 ____
(Firma)

NUESTRA MEJOR OBRA

CONSERVACION DEL PATRIMONIO



MUSEO DIOCESANO



EXPOSICIONES Y SALAS DE ARTE



CONFERENCIAS



MUSICA



PUBLICACIONES

PALACIO DE VIANA

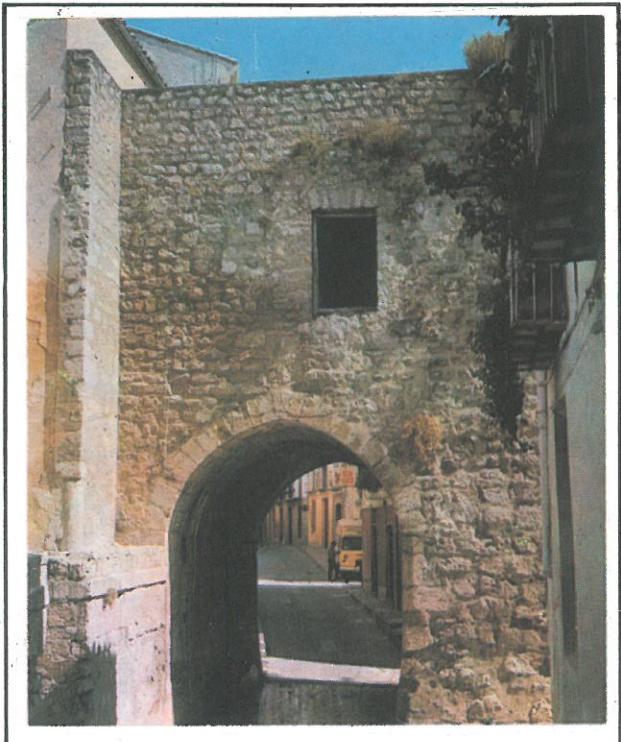


CajaSur
Obra Cultural

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN